

BANCO DE GUATEMALA

**ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
2009**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2010



ÍNDICE

I.	ASPECTOS GENERALES	1
A.	EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
1.	Economías avanzadas	1
2.	Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo	2
B.	LA ECONOMÍA NACIONAL	3
1.	El sector real	3
2.	El sector externo	4
3.	El sector fiscal	5
4.	El sector monetario	6
II.	LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	8
A.	PANORAMA GENERAL	8
B.	ECONOMÍAS AVANZADAS	8
1.	Crecimiento económico y desempleo	8
2.	Inflación	11
3.	Sistema bancario	12
4.	Política fiscal y monetaria	13
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	14
C.	ECONOMÍAS EMERGENTES Y PAÍSES EN DESARROLLO	17
1.	Crecimiento económico y desempleo	17
2.	Inflación	24
3.	Sistema bancario	28
4.	Política fiscal y monetaria	28
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	28
III.	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL	33
A.	GENERALIDADES	33
B.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO	34
C.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	35
D.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	40
E.	CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	40
F.	COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	41
1.	Índice de Precios al Consumidor	41



2.	Inflación subyacente	45
3.	Inflación importada	46
IV.	BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	48
A.	GENERALIDADES	48
B.	BALANZA DE PAGOS	48
1.	Operaciones corrientes	48
2.	Operaciones de la cuenta de capital y financiera	54
3.	Reservas monetarias internacionales netas	56
4.	Tipo de cambio nominal	57
C.	ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	58
D.	DEUDA PÚBLICA EXTERNA	59
E.	SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	60
V.	SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA	62
A.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	62
B.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	64
C.	ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA	69
D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	70
E.	ENCAJE BANCARIO	71
F.	TASAS DE INTERÉS	72
1.	En moneda nacional	72
2.	En moneda extranjera	74
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	75
1.	En moneda nacional	76
H.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	79
I.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	80
J.	CARTERA VENCIDA	81
K.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	82
L.	INSTITUCIONES BANCARIAS	83
M.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	84
N.	GRUPOS FINANCIEROS	84
O.	ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF SHORE</i>)	87



P.	AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	90
1.	Fortalecimiento del sistema financiero	90
2.	Consolidaciones bancarias	91
3.	Reforma complementaria	91
Q.	ACUERDO <i>STAND-BY</i> CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	92
VI.	FINANZAS PÚBLICAS	94
A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	94
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	95
C.	INGRESOS	98
D.	EGRESOS	100
1.	Egresos según tipo de programa y objeto específico	101
2.	Egresos por destino institucional	102
3.	Gastos según su naturaleza	102
E.	CAJA FISCAL	103
F.	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	104
1.	Deuda pública interna bonificada	104
2.	Deuda pública externa	107
G.	PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2009	109
	CUADROS ESTADÍSTICOS	110



I. ASPECTOS GENERALES

A. EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ en 2009 el PIB mundial registró una tasa de crecimiento de -0.6%, producto de la mayor contracción económica registrada, principalmente, en las economías avanzadas, desde la Gran Depresión de los años treinta del siglo XX. Dicha contracción fue generada por la crisis financiera que se originó en los Estados Unidos de América en 2007, la cual se profundizó en 2008, así como por la reducción en el comercio internacional, la cual se extendió hasta los primeros meses de 2009. Sin embargo, el fuerte estímulo de las políticas públicas, tanto fiscales como monetarias, así como la recuperación en la confianza de los consumidores y de las empresas, contribuyeron a revertir la tendencia negativa de la actividad económica mundial a partir del segundo semestre de 2009. La reactivación económica fue impulsada por las economías de países con mercados emergentes y países en desarrollo, particularmente por la República Popular China e India, cuya actividad económica fue impulsada por estímulos fiscales y monetarios, particularmente.

Las presiones inflacionarias se vieron contenidas, debido a la reducción en la demanda agregada global y a la disminución en los precios internacionales de los *commodities*, principalmente, el petróleo y sus derivados, así como del maíz y del trigo. En efecto, en las economías avanzadas el incremento en el nivel general de precios fue de 0.1%, tasa inferior a la registrada en 2008 (3.4%). En los Estados Unidos de América la inflación se situó en -0.3% (3.8% en 2008), en la Zona del Euro fue de 0.3% (3.3% en 2008) y en Japón se situó en -1.4% (1.4% en 2008) Por su parte, la inflación en el conjunto de economías emergentes y países en desarrollo se situó en 5.2% en 2009, tasa inferior a la registrada el año anterior (9.2%). Sin embargo, este comportamiento difiere entre regiones y países. La República Popular China experimentó una reducción en la tasa de inflación, al pasar de 5.9% en 2008 a -0.7% en 2009; no obstante, India registró un alza en la misma, al pasar de 8.3% en 2008 a 10.9% en 2009. En las economías de Europa con mercados emergentes la inflación disminuyó al ubicarse en 4.7% (8.1% en 2008), mientras que en la Comunidad de Estados Independientes el ritmo inflacionario se situó en 11.2%, porcentaje inferior al observado en 2008 (15.6%).

1. Economías avanzadas

En 2009 la tasa de crecimiento económico de las economías avanzadas fue -3.2%, que contrasta con el resultado de 2008 (0.2%). En el caso particular de la economía de los Estados Unidos de América, ésta experimentó una contracción de 2.6%, inferior al resultado observado en

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2009 y Abril y Octubre de 2010.



2008 (0.0%). Este desempeño es reflejo de la desaceleración experimentada por esta economía durante la primera parte de 2009, la más severa desde la Segunda Guerra Mundial, la cual tuvo efectos adversos significativos en los sectores financiero y de la construcción, así como en el gasto de consumo privado.

En la Zona del Euro, el ritmo de crecimiento fue de -4.1% (0.5% en 2008). La referida contracción económica fue inducida, básicamente, por la reducción de la demanda agregada, tanto interna como externa. En efecto, la demanda agregada interna se debilitó, como resultado de la disminución en la inversión empresarial, de la reducción en el consumo privado (derivado de un mayor desempleo) y de la reducción en el volumen de comercio intrarregional.

En Japón, el PIB registró una contracción de 5.2% en 2009, superior a la caída registrada en 2008 (1.2%). La caída de la actividad económica fue inducida por el impacto producido por la disminución de la demanda externa.

2. Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo

En los países del grupo de economías con mercados emergentes y países en desarrollo, la tasa de crecimiento de la actividad económica experimentó una desaceleración, al pasar de 6.0% en 2008 a 2.5% en 2009.

Las economías emergentes de Asia exhibieron un crecimiento promedio de 5.8%, inferior al registrado en 2008 (7.0%). En este grupo de países destaca la expansión económica de la República Popular China y de India. En la primera de las economías mencionadas se registró un crecimiento de 9.1% (9.6% en 2008), inducido por políticas macroeconómicas expansivas que fortalecieron la demanda doméstica y promovieron la inversión en infraestructura. En el caso de India, el crecimiento económico observado fue de 5.7% (6.4% en 2008), producto del crecimiento de la producción industrial, así como de políticas monetarias y fiscales de estímulo que fortalecieron la demanda interna. Por su parte, los países en desarrollo de Asia mostraron en 2009 un crecimiento de 6.9%, inferior al registrado el año precedente (7.7%).

En el Hemisferio Occidental, el PIB registró una tasa de variación de la actividad económica de -1.7% en 2009 (4.3%, en 2008). Este resultado adverso se vio determinado por la fuerte caída del consumo, de la inversión privada y de las exportaciones, principalmente durante el primer trimestre del año, como reflejo de condiciones de financiamiento externo más restrictivas, de un deterioro en la demanda externa por los productos de la región y de una reducción en las remesas de sus laborantes en el extranjero.

La región del Medio Oriente y Norte de África registró un crecimiento económico de 2.0% en 2009 (5.0% en 2008). La reducción en el dinamismo económico de esta región fue inducida por la disminución en el precio internacional del petróleo, por las condiciones adversas en el crédito externo, por la reducción de las remesas familiares y por el menor ingreso de capitales foráneos.



B. LA ECONOMÍA NACIONAL

1. El sector real

La desaceleración registrada en 2008, posterior al dinamismo que había venido registrando la actividad económica nacional entre 2004 y 2007, se acentuó en 2009; sin embargo, ésta no se contrajo como en la mayoría de países de América Latina y el Caribe. En ese sentido, el crecimiento económico de Guatemala, medido por el Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales², registró una variación de 0.5%, inferior en 2.8 puntos porcentuales a la registrada en 2008 (3.3%), resultado que estuvo influenciado por la recesión económica observada en la mayoría de países del mundo, la cual incidió negativamente en las exportaciones, así como en las expectativas de los agentes económicos, en los niveles de inversión privada y, consiguientemente, en el debilitamiento de la demanda agregada.

En el orden externo, la pérdida de dinamismo de la actividad económica nacional se explica fundamentalmente por el comportamiento negativo de las exportaciones, por la contracción registrada de las economías de los principales socios comerciales de Guatemala (Estados Unidos de América, México, Centroamérica y la Zona del Euro), por el deterioro del comercio mundial; así como por la reducción de la inversión extranjera directa y por la caída registrada en el ingreso de divisas por remesas familiares y turismo.

En el orden interno, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, como resultado de la aplicación de una política monetaria disciplinada y una política fiscal moderadamente anticíclica, así como la solidez de los principales fundamentos macroeconómicos del país, permitieron contrarrestar los efectos negativos en la demanda interna y el empleo, provocados por la crisis económica mundial.

En el contexto descrito, cabe indicar que por el lado del origen de la producción, la mayoría de actividades económicas que integran el producto interno bruto registraron un comportamiento menos dinámico que el observado en 2008, excepto en la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras; y Administración pública y defensa, en las cuales se observó un mayor dinamismo.

En lo que respecta a los componentes del PIB por el destino del gasto, éstos registraron tasas de crecimiento negativas y menos dinámicas que las observadas en 2008 en la mayoría de sus componentes, con excepción del gasto en consumo del gobierno general, que mostró un comportamiento más dinámico.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo registró una mayor caída a la observada en 2008, al pasar de una variación de -5.8% a una de -14.0%, asociada, principalmente, a la disminución de 11.7% en la inversión en construcción (crecimiento de 0.3% en 2008). Asimismo, la

² Cálculos elaborados con base en la metodología contenida en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93), año base 2001.



adquisición de maquinaria y equipo también disminuyó, al pasar de -11.6% en 2008 a -16.7% en 2009.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios registraron en 2009 una caída de 6.1% en términos reales, la cual es mayor que la contracción observada en 2008 (0.2%). La mayor contracción se asocia a los efectos de la crisis económica mundial, que repercutió en una menor demanda de productos guatemaltecos en el exterior, principalmente hacia los mercados de México, Centroamérica y los Estados Unidos de América, que disminuyeron 16.4%, 15.6% y 3.0%, respectivamente (en 2009 representaron el 74.0% del total exportado) y que en 2008 crecieron 9.8%, 20.2% y 4.7%, en su orden.

En lo relacionado con la oferta externa, las importaciones de bienes y servicios registraron, en términos reales, una caída de 9.3%, la cual es más profunda que la observada en 2008 (-5.7%). En ese sentido, al analizar el comportamiento por tipo de importaciones en 2009, se observó que los bienes de consumo mostraron una caída de 12.0% (3.4% en 2008), de los cuales los bienes duraderos fueron los más perjudicados, al pasar de una caída de 8.8% en 2008 a una de 31.5% en 2009.

2. El sector externo

En el contexto del citado escenario internacional, en 2009 la balanza de pagos registró un aumento de Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN) de US\$553.8 millones, lo que significó un incremento de US\$472.8 millones en los *Activos de Reserva* del Banco de Guatemala. El resultado en la cuenta corriente es un superávit de US\$7.5 millones y en la cuenta de capital y financiera un superávit de US\$205.7 millones³.

El saldo de la cuenta corriente se explicó por la combinación, por una parte, de los déficits de la balanza de bienes, de la balanza de servicios y de la balanza de renta por US\$3,348.2 millones, US\$158.8 millones y US\$1,111.1 millones, respectivamente; y por la otra, del superávit en las transferencias corrientes netas por US\$4,625.6 millones.

Por su parte, el saldo de la cuenta de capital y financiera estuvo determinado por la disminución registrada en los rubros de inversión directa, inversión de cartera y de otra inversión. Estos resultados estuvieron asociados, fundamentalmente, a los efectos de la crisis internacional que incidieron en el volumen del comercio exterior y en un menor flujo de capitales al país.

Como resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, así como de las variaciones observadas en los precios de los activos de reserva, las RMIN se situaron un US\$5,212.6 millones, mayor al nivel observado al 31 de diciembre de 2008 (US\$4,658.8 millones).

³ Si se incluyen en la cuenta de capital y financiera los errores y omisiones de la balanza de pagos (US\$259.6 millones), la misma ascendería a US\$465.3 millones, que al adicionársele el superávit en la cuenta corriente (US\$7.5 millones), daría como resultado el aumento en los activos de reserva (US\$472.8 millones).



El nivel de reservas monetarias internacionales netas en 2009 equivale a 4.7 meses de importación de bienes (4.8 meses en 2008), lo cual indica que la posición externa del país continúa siendo positiva⁴.

Con relación al tipo de cambio nominal del quetzal respecto del dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una depreciación de Q0.56791 (7.30%), al pasar de Q7.78159 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2008 a Q8.34950 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2009. Cabe destacar que en el transcurso de 2009 se registraron episodios de alta volatilidad, razón por la cual fue necesaria la aplicación de la regla para la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario mediante el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI), realizando ventas por US\$364.6 millones.

3. El sector fiscal

Con la profundización de la crisis económica mundial, el gobierno adoptó medidas extraordinarias para mitigar los efectos de la misma. En ese sentido, el Gobierno de Guatemala diseñó e implementó el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE) el cual se puso en marcha en enero de 2009, programa que contempló un conjunto de políticas y acciones, entre las que sobresalen: la política fiscal anticíclica, de seguridad, de empleo, de protección social, políticas sectoriales prioritarias, la implementación de la agenda de competitividad, la integración centroamericana y la transparencia del gasto. El programa tenía como propósito estimular la actividad económica, proteger a los grupos más vulnerables y propiciar la generación de empleo, sin generar riesgos para la estabilidad macroeconómica. En esa dirección, en abril de 2009 se realizó el primer reordenamiento presupuestario mediante Acuerdo Gubernativo No.104-2009, para orientar mayores recursos a la implementación del PNERE y ajustar el gasto, tomando en cuenta la disponibilidad de ingresos.

En lo relativo a las finanzas públicas, el déficit fiscal al 31 de diciembre de 2009 se situó en Q9,671.7 millones, monto mayor en Q4,894.3 millones al observado en 2008. El comportamiento de la referida variable obedeció, principalmente, a un mayor dinamismo en el gasto público, el cual registró una variación relativa de 8.3%, en tanto que los ingresos totales registraron una disminución de 4.3%. En consecuencia, la relación déficit fiscal/PIB aumentó de 1.6% en 2008 a 3.1% en 2009.

Por otra parte, el nivel de recaudación tributaria, durante 2009, dio como resultado que la carga tributaria se ubicara en 10.3%.

En lo que respecta a los gastos totales del Gobierno Central en 2009, éstos ascendieron a Q43,708.8 millones, monto superior en Q3,353.4 millones (8.3%) al registrado en 2008. Dicho

⁴ La metodología de cálculo de los meses de importaciones financiadas con reservas monetarias internacionales netas (RMIN) considera las importaciones promedio mensual correspondientes al año siguiente, por lo que la reducción en el nivel de dicho indicador, se debe a que la velocidad en que el nivel de RMIN aumentó en 2009 (11.9%) es menor que la variación esperada de las importaciones para 2010 (15.7%).



resultado propició que el gasto total del Gobierno Central, como proporción del producto interno bruto, se ubicara en 14.2%, superior al observado en 2008 (13.6%).

En cuanto a las fuentes de financiamiento del déficit fiscal, el financiamiento interno neto fue positivo en Q4,388.3 millones. Por su parte, el financiamiento externo neto ascendió a Q4,117.3 millones. Es pertinente señalar que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo no fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, por lo que se generó un déficit financiero de Q1,166.1 millones, el cual fue cubierto mediante la disminución de la disponibilidad de la caja fiscal por el mismo monto.

Por último, en lo relativo a la deuda pública, al cierre de 2009 el saldo de la deuda interna del sector público no financiero fue de Q30,598.2 millones, equivalente a 10.0% del PIB, monto superior en Q4,388.3 millones al registrado en 2008. Por su parte, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$4,927.6 millones, equivalente a 13.1% del PIB.

4. El sector monetario

En 2009, la ejecución de la política monetaria se desarrolló en un entorno internacional que se caracterizó por una recesión económica mundial y dentro de un orden interno que mostró caída de las importaciones y el debilitamiento de la demanda doméstica. La desaceleración registrada en las expectativas y en los pronósticos de inflación durante 2009, así como en la inflación observada, abrió espacios para una política monetaria más flexible que complementó a una política fiscal moderadamente anticíclica.

En ese contexto, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 22 de abril de 2009 un acuerdo *Stand-By* para Guatemala por aproximadamente US\$935.0 millones, equivalente al 300% de la cuota del país en el referido organismo, con una duración de 18 meses. El acuerdo se suscribió con carácter precautorio, dado que el país no tenía necesidades inmediatas en materia de balanza de pagos que hicieran imperativo utilizar los recursos y formó parte de una estrategia integral y preventiva para fortalecer las reservas monetarias internacionales ante la incertidumbre de la coyuntura mundial, mejorando así la confianza de los inversionistas y de los participantes en el mercado. De conformidad con las evaluaciones realizadas por la misión del FMI en 2009, todos los criterios cuantitativos e indicativos de desempeño del acuerdo se cumplieron tanto en junio como en septiembre y con base en el comunicado del 12 de noviembre de 2009 de dicha misión, la evolución macroeconómica del país, en el marco del acuerdo, continuó siendo muy sólida y las políticas moderadamente anticíclicas adoptadas contribuyeron a mitigar los efectos de la desaceleración económica, preservando la estabilidad macroeconómica.

Cabe señalar que para 2009 la Junta Monetaria determinó como meta de política monetaria que la inflación fuera de 5.5%, con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual.

En lo que concierne a la inflación, la marcada reducción de los precios de las materias primas a partir del segundo semestre de 2008, aunada a la desaceleración económica que debilitó



la demanda agregada externa e interna, incidieron en que el ritmo inflacionario disminuyera de 9.40% en diciembre de 2008 a -0.28% en diciembre de 2009, ubicándose por debajo del margen de tolerancia de la meta de inflación establecida (5.5% +/- 1 punto porcentual).

Ante una marcada desaceleración de la inflación y la necesidad percibida de anclar las expectativas de inflación en niveles compatibles con la meta para tal variable, la Junta Monetaria aplicó disminuciones prudentes y graduales en la tasa de interés líder de política monetaria por 275 puntos básicos, situándola a partir de septiembre en 4.50%, de un nivel de 7.25% en que se encontraba a finales de 2008.

En cuanto a las variables de seguimiento de la política monetaria, se estimó a finales de 2008 que, para finales de 2009, los medios de pago totales (M2) crecerían entre 4.5% y 6.5%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado crecería entre 5.5% y 7.5%. Al finalizar 2009, la tasa de crecimiento interanual de M2 (que incluye moneda nacional y moneda extranjera) se ubicó en 10.0%, por arriba del margen de tolerancia, en tanto que el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 1.1%, ubicándose por debajo del límite inferior de su respectivos margen.

Por último, las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario continuaron mostrando un comportamiento estable. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado en moneda nacional se situó en 13.57% al finalizar 2009, menor en 0.27 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado en moneda nacional se ubicó en 5.61%, superior en 0.14 puntos porcentuales a la observada a finales de 2008.



II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

A. PANORAMA GENERAL

De conformidad con el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁵, en 2009 el PIB mundial registró una tasa de crecimiento de -0.6%, producto de la mayor desaceleración económica registrada, principalmente, en las economías avanzadas, desde la Gran Depresión de los años treinta del siglo XX. Dicha contracción fue generada por la crisis financiera que se originó en los Estados Unidos de América en 2007, la cual se profundizó en 2008, así como por la reducción en el comercio internacional, la cual se extendió hasta los primeros meses de 2009. Sin embargo, el fuerte estímulo de las políticas públicas, tanto fiscales como monetarias, así como la recuperación en la confianza de los consumidores y de las empresas, contribuyeron a revertir la tendencia negativa de la actividad económica mundial a partir del segundo semestre de 2009. La reactivación económica fue impulsada por las economías de países con mercados emergentes y países en desarrollo, particularmente por la República Popular de China e India, cuya actividad económica fue impulsada por estímulos fiscales, particularmente.

Por su parte, las presiones inflacionarias se vieron contenidas, debido a la reducción en la demanda agregada global y a la disminución en los precios internacionales de los *commodities*, principalmente, el petróleo y sus derivados, así como del maíz y del trigo. En las economías avanzadas,⁶ el incremento en el nivel general de precios fue de 0.1%, tasa inferior a la registrada en 2008 (3.4%). En efecto, en los Estados Unidos de América la inflación se situó en -0.3% (3.8% en 2008), en tanto que en la Zona del Euro la inflación fue de 0.3% (3.3% en 2008). Por su parte, en Japón la inflación se situó en -1.4% (1.4% en 2008).

En lo que respecta a la inflación en el conjunto de economías emergentes y países en desarrollo, ésta se situó en 5.2% en 2009, tasa inferior a la registrada el año anterior (9.2%). Sin embargo, este comportamiento difiere entre regiones y países. En efecto, en tanto que la República Popular de China experimentó una reducción en la tasa de inflación, al pasar de 5.9% en 2008 a -0.7% en 2009, India registró un alza, al pasar de 8.3% en 2008 a 10.9% en 2009. En las economías de Europa con mercados emergentes, la inflación disminuyó al ubicarse en 4.7% (8.1% en 2008), mientras que en la Comunidad de Estados Independientes el ritmo inflacionario se situó en 11.2%, porcentaje inferior al observado en 2008 (15.6%).

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2009 la tasa de crecimiento económico de las economías avanzadas fue -3.2%, que contrasta con el resultado de 2008 (0.2%). En el caso particular de la economía de los Estados Unidos de América, ésta experimentó una contracción de 2.6%, inferior al crecimiento observado

⁵ Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2009 y Abril y Octubre de 2010.

⁶ La clasificación de países utilizada por el FMI, respecto a los grupos y regiones de países, se presenta en el Anexo del presente capítulo.



en 2008 (0.0%). Este desempeño es reflejo de la desaceleración experimentada por esta economía durante la primera parte de 2009, la más severa desde la Segunda Guerra Mundial, la cual tuvo efectos adversos significativos en los sectores financiero y de la construcción, así como en el gasto de consumo privado. Sin embargo, las medidas fiscales y monetarias anticíclicas, junto con otras políticas orientadas directamente a los sectores inmobiliario y financiero, dieron un impulso a la actividad económica de dicho país, lo que contribuyó a que la contracción registrada en 2009 no fuera mayor.

En Canadá, la tasa de crecimiento del PIB se situó en -2.5%, tasa inferior a la registrada en 2008 (0.5%). Este comportamiento estuvo influenciado por la disminución de la producción industrial, así como por el debilitamiento de la demanda externa, especialmente la proveniente de Asia y de los Estados Unidos de América.

En la Zona del Euro, el ritmo de crecimiento fue de -4.1% (0.5% en 2008). La referida contracción económica fue inducida, básicamente, por la reducción de la demanda agregada, tanto interna como externa. En efecto, la demanda agregada interna se debilitó, como resultado de la disminución en la inversión empresarial, de la reducción en el consumo privado (derivado de un mayor desempleo) y de la reducción en el volumen de comercio intrarregional. En este contexto, los principales países avanzados que conforman dicha zona, Alemania, Francia, Italia y España, registraron tasas de crecimiento económico de -4.7%, -2.5%, -5.0% y -3.7%, respectivamente.

En el Reino Unido la tasa de crecimiento económico en 2009 se situó en -4.9%, porcentaje inferior al registrado en 2008 (-0.1%). Dicho comportamiento estuvo influenciado por un cambio significativo en los precios de los activos en el mercado de bienes raíces, derivado de la crisis financiera global y por los problemas registrados en el sector financiero.

En Japón, el PIB registró una contracción de 5.2% en 2009, superior a la caída registrada en 2008 (1.2%). La caída de la actividad económica fue inducida por el impacto producido por la disminución de la demanda externa. En efecto, la disminución de la demanda de bienes de consumo duraderos, especialmente de automóviles y la reducción de la inversión en las economías emergentes de la región, perjudicaron las exportaciones manufactureras. De igual manera, la demanda interna se debilitó, como resultado de una reducción en los niveles de confianza de los agentes económicos (derivado a su vez de la incertidumbre sobre el futuro desempeño de la economía japonesa) del elevado nivel de desempleo y del incremento en la capacidad ociosa de las empresas.



CUADRO 1		
ECONOMÍAS AVANZADAS CRECIMIENTO DEL PIB REAL AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	0.2	-3.2
Estados Unidos de América	0.0	-2.6
Canadá	0.5	-2.5
Zona del Euro	0.5	-4.1
·Alemania	1.0	-4.7
·Francia	0.1	-2.5
·Italia	-1.3	-5.0
·España	0.9	-3.7
Reino Unido	-0.1	-4.9
Japón	-1.2	-5.2
Otras economías avanzadas ^{a/}	1.7	-1.2

^{a/} Corea, Australia, Taiwán, Suecia; Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.

En las economías avanzadas, la tasa de desempleo aumentó en 2009, al situarse, en promedio, en 8.0% (5.8% en 2008). Dentro de este grupo de economías, destacan los Estados Unidos de América, Japón, Canadá, la Zona del Euro y el Reino Unido, países que experimentaron tasas de desempleo de 9.3%, 5.1%, 8.3%, 9.4% y 7.5%, respectivamente (5.8%, 4.0%, 6.2%, 7.6%, 5.6%, en 2008, en su orden).



CUADRO 2		
ECONOMÍAS AVANZADAS DESEMPLEO AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	5.8	8.0
Estados Unidos de América	5.8	9.3
Canadá	6.2	8.3
Zona del Euro	7.6	9.4
·Alemania	7.2	7.5
·Francia	7.9	9.4
·Italia	6.8	7.8
·España	11.3	18.0
Reino Unido	5.6	7.5
Japón	4.0	5.1

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.

2. Inflación

La desaceleración significativa en la demanda agregada mundial generó una disminución generalizada de los precios internacionales de los *commodities*, principalmente del petróleo y sus derivados, del maíz y del trigo, así como de los precios internos de cada economía.

Las economías avanzadas registraron una inflación de 0.1% en 2009, inferior a la de 2008 (3.4%). En los Estados Unidos de América, la tasa de inflación se situó en -0.3% (3.8% en 2008). En Canadá, se observó un descenso del ritmo inflacionario, al pasar de 2.4% en 2008 a 0.3% en 2009. En Japón, los precios revirtieron la tendencia observada el año previo, al pasar de una tasa de 1.4% en 2008 a una tasa negativa de -1.4% en 2009. En la Zona del Euro, la inflación experimentó una desaceleración, al pasar de 3.3% en 2008 a 0.3% en 2009.

Los países que registraron las tasas de inflación más bajas en 2009 fueron: Irlanda, -1.7%; Japón, -1.4%; Portugal, -0.9%, Taiwán, -0.9%; y Suiza, -0.5% (3.1%, 1.4%, 2.7%, 3.5% y 2.4% en 2008, en su orden).

CUADRO 3		
ECONOMÍAS AVANZADAS INFLACIÓN AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)¹		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	3.4	0.1
Estados Unidos de América	3.8	-0.3
Canadá	2.4	0.3
Zona del Euro	3.3	0.3
·Alemania	2.8	0.2
·Francia	3.2	0.1
·Italia	3.5	0.8
·España	4.1	-0.2
Reino Unido	3.6	2.1
Japón	1.4	-1.4
Otras economías avanzadas ^{a/ 2/}	4.3	1.5

^{a/} Corea, Australia, Taiwán, Suecia; Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

1/ Variación porcentual de diciembre a diciembre

2/ Promedio anual

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril 2010 y Octubre de 2010. FMI.

3. Sistema bancario

Durante 2009, el acceso a recursos bancarios continuó siendo un factor limitante para el crecimiento económico, principalmente para algunas economías avanzadas de Europa. Adicionalmente, la capacidad de endeudamiento de los sectores con acceso limitado a los mercados de capital (consumidores y la pequeña y mediana empresa) fueron estrictamente restringidos durante 2009. En ese contexto los programas de crédito público fueron vitales para canalizar el crédito a esos sectores.

Por su parte, las deficiencias registradas en los sistemas financieros de las economías avanzadas en 2009, los cuales fomentaron un endeudamiento excesivo previo a la crisis, contribuyeron a deprimir el ahorro. Por otro lado, la emisión de bonos corporativos logró ubicarse, a finales de 2009, por encima de los niveles previos a la crisis. Sin embargo, la encuesta sobre



otorgamiento de crédito⁷ reveló que en 2009 la demanda de crédito fue moderada y que los balances de los bancos no se recuperaron totalmente de los efectos de la crisis y continuaron registrando pérdidas crecientes en ciertos sectores, como el de inmuebles comerciales. Asimismo, la pequeña y mediana empresa tuvo dificultades de acceder a los mercados de capital. A pesar de ello, los mercados accionarios se recuperaron levemente a lo largo del año.

4. Política fiscal y monetaria

A lo largo de 2009 las economías avanzadas mantuvieron vigentes las acciones convencionales y no convencionales de política monetaria, así como las medidas anticíclicas de política fiscal adoptadas para contrarrestar los efectos adversos de la crisis económica.

En los Estados Unidos de América, la Reserva Federal mantuvo el nivel de la tasa de Fondos Federales en un rango cercano a cero. No obstante, ante el fuerte deterioro de las condiciones financieras, las autoridades monetarias se apoyaron en medidas no convencionales, conocidas como Facilidades Cuantitativas (*Quantitative Easing*) con el propósito de inyectar liquidez a la economía y propiciar un aumento en la demanda de crédito. Medidas similares fueron implementadas por el Banco de Inglaterra, el Banco Central Europeo y el Banco de Japón, entidades que, adicionalmente a mantener las tasas de interés de política en niveles históricamente bajos, recurrieron al empleo de Facilidades Cuantitativas con el objeto de estimular la actividad económica de sus respectivas economías.

En cuanto a la situación financiera del gobierno, las economías avanzadas registraron un incremento del déficit fiscal, el cual se asocia, fundamentalmente, a la reducción de los ingresos tributarios y al sostenimiento de las políticas anticíclicas implementadas como resultado de la crisis económica mundial. En este sentido, las economías avanzadas en su conjunto registraron un déficit fiscal de 10.1% del PIB, porcentaje superior al registrado en 2008 (4.7%). Dentro de este grupo de economías, los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Japón registraron los mayores déficit fiscales, los cuales se ubicaron en 12.9%, 10.3% y 10.2%, respectivamente (6.7%, 4.9% y 4.1%, en 2008, en su orden).

En la Zona del Euro se mantuvieron los esfuerzos para fortalecer la actividad económica por medio de la política fiscal, por lo que el déficit agregado se situó en 6.3% del PIB (1.9% del PIB en 2008). En Italia el déficit fiscal se ubicó en 5.2% del PIB (2.7% en 2008), en tanto que en Francia fue de 7.6% del PIB (3.3% en 2008). Por su parte, Alemania pasó de un equilibrio fiscal en 2008 a un déficit de 3.1% respecto del PIB en 2009.

Tomando en consideración que la economía de los Estados Unidos de América fue el epicentro de la crisis, el gobierno de dicho país necesitaba implementar medidas más robustas para paliar el efecto de la crisis en las hojas de balance del sector privado. Por consiguiente, la

⁷ Según encuesta realizada por el FMI, cuyos resultados están contenidos en el Informe de Estabilidad Financiera Mundial de Abril de 2010, para los países del área del euro, Reino Unido y Estados Unidos.



diversidad de sectores hacia los cuales se destinaron las medidas de rescate financiero y los montos empleados para las mismas difieren de las implementadas en Europa y Japón. Adicionalmente, la Reserva Federal reaccionó antes que otros bancos centrales e hizo recortes más profundos en su tasa de interés de política, llevándola a sus niveles históricamente más bajos en términos reales.

CUADRO 4		
ECONOMÍAS AVANZADAS RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON RELACIÓN AL PIB ^{a/} AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	-4.7	-10.1
Estados Unidos de América	-6.7	-12.9
Canadá	0.1	-5.5
Zona del Euro	-1.9	-6.3
·Alemania	0.0	-3.1
·Francia	-3.3	-7.6
·Italia	-2.7	-5.2
Reino Unido	-4.9	-10.3
Japón	-4.1	-10.2

^{a/} Se refiere al déficit o superávit del gobierno general. Signo (-) = déficit.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

En cuanto al comportamiento de los principales mercados cambiarios internacionales en 2009, cabe resaltar que el dólar de los Estados Unidos de América experimentó una depreciación respecto a la mayor parte de las monedas de otras economías avanzadas. En efecto, el dólar se depreció 8.4%, 7.4%, 14.6% y 1.3% respecto de la Libra Esterlina, del Euro, del Dólar Canadiense y del Yen, respectivamente.



CUADRO 5				
TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DICIEMBRE 2008 - DICIEMBRE 2009 (Unidades monetarias por Dólar de los Estados Unidos de América)				
MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
Diciembre de 2008	91.075	0.673	1.233	0.740
Enero de 2009	90.370	0.692	1.225	0.752
Febrero	92.644	0.694	1.246	0.782
Marzo	97.872	0.705	1.262	0.766
Abril	98.830	0.680	1.227	0.758
Mayo	96.515	0.647	1.151	0.732
Junio	96.643	0.612	1.124	0.714
Julio	94.330	0.611	1.122	0.710
Agosto	94.933	0.605	1.089	0.701
Septiembre	91.430	0.613	1.083	0.687
Octubre	90.358	0.617	1.057	0.675
Noviembre	89.079	0.602	1.058	0.670
Diciembre	89.877	0.616	1.054	0.685

FUENTE: Servicio informativo Bloomberg.

En lo que corresponde al volumen del comercio mundial de bienes y servicios, éste experimentó una contracción en 2009, al registrar una tasa de variación de -11%, que contrasta con la registrada en 2008 (2.9%). Dicha reducción se explica, fundamentalmente, por la contracción significativa de la demanda agregada mundial, así como por la falta de recursos disponibles para crédito comercial por parte de la banca internacional. En este contexto, las economías avanzadas registraron una reducción de 12.4% en sus exportaciones de bienes y servicios, porcentaje que contrasta con la tasa de crecimiento observada en 2008 (1.9%). De igual forma, las importaciones de bienes y servicios de las economías avanzadas registraron una reducción de 12.7%, porcentaje inferior al observado en 2008 (0.4%).



CUADRO 6		
ECONOMÍAS AVANZADAS COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO AÑOS 2008-2009 (Variaciones porcentuales)		
CONCEPTO	2008	2009
1. VOLUMEN		
Exportaciones	1.9	-12.4
Importaciones	0.4	-12.7
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	-1.8	2.8

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.

En lo que concierne a los términos de intercambio en las economías avanzadas, éstos registraron una mejora en 2009, al evidenciar una variación relativa de 2.8% (-1.8% en 2008), resultado que se explica, básicamente por la disminución en los precios de algunos alimentos y materias primas importadas.

En lo referente al ahorro externo, las economías avanzadas en su conjunto redujeron su déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el cual se situó en 0.3% del PIB, monto inferior al observado en 2008 (1.2% del PIB). Este resultado estuvo influenciado, principalmente, por el comportamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América, la cual registró un déficit de 2.7% del PIB, inferior al registrado en 2008 (4.7% del PIB), producto de la depreciación del dólar de los Estados Unidos de América en los mercados internacionales, así como de la disminución de las importaciones de dicho país. Por su parte, la cuenta corriente de la balanza de pagos de Japón experimentó una reducción de su superávit, al pasar de 3.2% del PIB en 2008 a 2.8% del PIB en 2009. En la Zona del Euro se observó también una disminución del déficit en cuenta corriente, el cual se ubicó en 0.4% del PIB, porcentaje inferior al registrado en 2008 (0.7% del PIB).



CUADRO 7		
ECONOMÍAS AVANZADAS SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS COMO PORCENTAJE DEL PIB AÑOS 2008-2009		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	-1.2	-0.3
Estados Unidos de América	-4.7	-2.7
Canadá	0.4	-2.8
Zona del Euro	-0.7	-0.4
·Alemania	6.7	4.9
·Francia	-1.9	-1.9
·Italia	-3.4	-3.2
·España	-9.7	-5.5
Reino Unido	-1.6	-1.1
Japón	3.2	2.8

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.

C. ECONOMÍAS EMERGENTES Y PAÍSES EN DESARROLLO

1. Crecimiento económico y desempleo

De conformidad con el FMI, el crecimiento de la actividad económica de las economías con mercados emergentes y países en desarrollo experimentó una desaceleración, al pasar de 6.0% en 2008 a 2.5% en 2009. Cabe señalar que en el caso de los países exportadores de petróleo la tasa de variación de la actividad económica en 2009 fue de -1.9% (5.1% en 2008), mientras que en los países no exportadores de petróleo el crecimiento económico fue de 3.5% en 2009, inferior al de 2008 (6.2%).

Cabe indicar que dentro de este conjunto de economías, los países de África Sub-Sahariana registraron un crecimiento promedio de 2.6% en 2009, porcentaje inferior al observado en 2008 (5.5%). Dicho comportamiento estuvo influenciado por las perturbaciones experimentadas en los mercados financieros internacionales y por el colapso del comercio global, factores que afectaron los precios y los volúmenes de las materias primas y, con ello, las principales exportaciones de la región.



Las economías emergentes de Asia exhibieron un crecimiento promedio de 5.8%, inferior al registrado en 2008 (7.0%). En este grupo de países destaca la expansión económica de la República Popular China y de India. En la primera de las economías mencionadas se registró un crecimiento de 9.1% (9.6% en 2008), inducido por políticas macroeconómicas expansivas que fortalecieron la demanda doméstica y promovieron la inversión en infraestructura. En el caso de India, el crecimiento económico observado fue de 5.7% (6.4% en 2008), producto del crecimiento de la producción industrial, así como de las políticas monetarias y fiscales de estímulo que fortalecieron la demanda interna. Por su parte, los países en desarrollo de Asia mostraron en 2009 un crecimiento de 6.9%, inferior al registrado el año precedente (7.7%).

La región del Medio Oriente y Norte de África, registró un crecimiento económico de 2.0% en 2009 (5.0% en 2008). La reducción en el dinamismo económico de esta región fue inducida por la disminución en el precio internacional del petróleo, por las condiciones adversas en el crédito externo, por la reducción de las remesas familiares y por el menor ingreso de capitales foráneos.

Según el FMI, América Latina y El Caribe registró una tasa de variación de la actividad económica de -1.7% en 2009 (4.3%, en 2008). Este resultado adverso se vio determinado por la fuerte caída del consumo, de la inversión privada y de las exportaciones, principalmente durante el primer trimestre del año, como reflejo de condiciones de financiamiento externo más restrictivas, de un deterioro en la demanda externa por los productos de la región y de una reducción en las remesas de sus laborantes en el extranjero.



CUADRO 8		
ECONOMÍAS EMERGENTES Y ECONOMÍAS EN DESARROLLO VARIACIÓN DEL PIB REAL AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)		
CONCEPTO	2008	2009
TOTAL	6.0	2.5
Exportadores de petróleo	5.1	-1.9
No exportadores de petróleo	6.2	3.5
POR REGIONES		
África Sub-Sahariana	5.5	2.6
Países Emergentes de Asia	7.0	5.8
Países en desarrollo de Asia	7.7	6.9
Medio Oriente y Norte de África	5.0	2.0
América Latina y El Caribe	4.3	-1.7

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril y Octubre de 2010. FMI.

De conformidad con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL),⁸ la recesión mundial afectó los principales motores del crecimiento económico regional. En efecto, las exportaciones experimentaron una disminución significativa, en tanto que el menor nivel de actividad económica y la reducción del comercio afectaron los precios de los productos básicos y los términos de intercambio. Asimismo, se observó una contracción en las remesas familiares, en el consumo privado, un deterioro de las expectativas, así como una disminución en la inversión y un aumento del desempleo. Además, la economía de la región fue afectada por una reducción de la inversión extranjera directa neta, la cual pasó de US\$93.5 millardos en 2008 a US\$65.3 millardos en 2009.

Es importante resaltar que el desempeño económico de América Latina y El Caribe no fue uniforme. Por una parte, un conjunto de países registraron tasas de crecimiento económico por arriba de 1%, dentro de los que destacan: Bolivia (3.5%), Panamá (2.5%), República Dominicana (2.5%), Haití (2.0%), Surinam (2.5%) y Uruguay (1.2%). Por su parte, otro conjunto de economías registraron una contracción económica importante, dentro de las que destacan: México (-6.7%), República Bolivariana de Venezuela (-2.3%) y Chile (-1.8%).

⁸ Balance Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe 2009. CEPAL



Centroamérica y República Dominicana registraron un crecimiento económico, en promedio de 0.1% en 2009.⁹ No obstante, el crecimiento fue dispar entre países. De las seis economías de la región, únicamente Guatemala y República Dominicana reportan tasas de crecimiento positivas (0.6% y 3.5%, respectivamente). Por su parte, la economía de El Salvador experimentó una fuerte contracción, al registrar una tasa de -3.3% (2.5% en 2008). Similar comportamiento registraron Honduras (-2.1%), Costa Rica (-1.3%) y Nicaragua (-1.0%). En todos los casos el denominador común de la caída de la actividad económica lo constituyó la reducción en la demanda externa, factor que, en el caso de la República Dominicana, fue contrarrestado por un incremento importante en la producción relacionada con el sector servicios (16.7%), el cual representa 55% del PIB.¹⁰

⁹ Informe Económico Regional de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA).

¹⁰ Las tasas de variación que se presentan en el Cuadro 9 corresponden al Balance Preliminar de América Latina y El Caribe 2009 de CEPAL, las cuales difieren en algunos casos de los datos oficiales de cada país.



CUADRO 9		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
VARIACIÓN DEL PIB REAL		
AÑOS 2008-2009		
(En porcentajes, sobre la base de valores a precios de 2000)		
PAÍS	2008	2009 ^{a/}
REGIONAL	4.1	-1.8
Antigua y Barbuda	0.2	-6.6
Argentina	6.8	0.7
Bahamas, Las	-1.7	-3.9
Barbados	0.2	-3.6
Belice	3.8	-0.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6.1	3.5
Brasil	5.1	0.3
Chile	3.2	-1.8
Colombia	2.4	0.3
Costa Rica	2.6	-1.2
Cuba	4.1	1.0
Dominica	3.5	-1.5
Ecuador	6.5	-0.4
El Salvador	2.5	-2.5
Granada	0.9	-5.0
Guatemala ^{b/}	4.0	-1.0
Guyana	3.1	0.9
Haití	1.3	2.0
Honduras	4.0	-3.0
Jamaica	-0.6	-3.0
México	1.3	-6.7
Nicaragua	3.2	-1.5
Panamá	10.7	2.5
Paraguay	5.8	-3.5
Perú	9.8	0.8
República Dominicana	5.3	2.5
Saint Kitts y Nevis	4.6	-8.5
San Vicente y Las Granadinas	1.1	-0.2
Santa Lucía	0.8	-3.8
Suriname	4.3	2.5
Trinidad y Tobago	2.3	-0.5
Uruguay	8.9	1.2
República Bolivariana de Venezuela	4.8	-2.3

^{a/} Cifras preliminares.

^{b/} De acuerdo con el Banco de Guatemala, las tasas de crecimiento son 3.3% y 0.5%, en su orden.

FUENTE: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2009. CEPAL.



Los países de la Comunidad de Estados Independientes registraron una tasa de crecimiento económico de -6.5% en 2009, lo cual representa una contracción respecto a 2008 (5.3%). Este comportamiento se explica, principalmente, por la caída en los precios del petróleo (lo cual contribuyó a deprimir la demanda interna) y a las restricciones al acceso al crédito en los mercados externos de capitales.

Por último, los países de Europa Central y del Este mostraron, en conjunto, una variación de la actividad económica de -3.6%, contrario a la variación positiva registrada el año anterior (3.0%). Dicho comportamiento estuvo influenciado por la reducción en los flujos externos de capitales, lo cual a su vez incidió en la contracción de la actividad productiva en algunas de las economías de la región.



CUADRO 10

**PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE Y DE LA
COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES
VARIACIÓN DEL PIB REAL
AÑOS 2008-2009
(En porcentajes)**

PAÍS	2008	2009
Europa Central y del Este	3.0	-3.6
Albania	7.7	3.3
Bosnia y Herzegovina	5.7	-3.1
Bulgaria	6.0	-5.0
Croacia	2.4	-5.8
Estonia	-5.1	-13.9
Hungría	0.6	-6.3
Kosovo	5.4	4.0
Letonia	-4.2	-18.0
Lituania	2.8	-14.8
Macedonia, ex República Yugoslava de	5.0	-0.8
Polonia	5.0	1.7
República de Montenegro	6.9	-5.7
Rumania	7.3	-7.1
Serbia	5.5	-3.0
Turquía	0.7	-4.7
Comunidad de Estados Independientes	5.3	-6.5
Armenia	6.9	-14.2
Azerbaiyán	10.8	9.3
Bielorrusia	10.2	0.2
Georgia	2.3	-3.9
Kazajistán	3.2	1.2
Moldavia	7.8	-6.5
Mongolia	8.9	-1.6
República de Kirguistán	8.4	2.3
Rusia	5.2	-7.9
Tayikistán	7.9	3.4
Turkmenistán	10.5	6.1
Ucrania	2.1	-15.1
Uzbekistán	9.0	8.1

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.



En general, la crisis económica tuvo repercusiones adversas a nivel mundial, aunque los efectos fueron variados entre países y regiones. Las economías emergentes y países en desarrollo pudieron afrontar este episodio de mejor manera que las economías avanzadas, debido a las medidas monetarias y fiscales que venían adoptando, producto del proceso de aprendizaje al que fueron sometidos como consecuencia de las crisis cambiarias y financieras que experimentaron en décadas anteriores.

2. Inflación

Derivado de los efectos de la crisis económica en la demanda agregada mundial y en los precios internacionales de los principales *commodities*, la tasa de inflación se redujo en la mayor parte de economías emergentes y de países en desarrollo, al situarse, en promedio en 5.2% (9.2% en 2008).

La inflación promedio de los países en desarrollo de Asia se redujo, al pasar de 7.4% en 2008 a 3.1% en 2009. El caso más representativo es la República Popular de China, país en el que la inflación se situó en -0.7% (5.9% en 2008). En el caso de India, por ejemplo, la inflación se incrementó de 8.3% en 2008 a 10.9% en 2009.



CUADRO 11		
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO INFLACIÓN AÑOS 2008-2009 (En porcentajes)¹		
PAÍS	2008	2009
TOTAL	9.2	5.2
Europa Central y del Este	8.1	4.7
Comunidad de Estados Independientes	15.6	11.2
Países en Desarrollo de Asia	7.4	3.1
Medio Oriente y Norte de África	13.5	6.7
Africa Sub-Sahariana	11.7	10.4

a/ Corea, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República

Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

1/ Variación porcentual de diciembre a diciembre

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. versiones de Abril y Octubre de 2010. FMI.

En lo que respecta a América Latina y El Caribe, la inflación registró, en promedio, un comportamiento hacia la baja, al situarse en 6.0% en 2009 (7.9% en 2008). Esta desaceleración de precios fue producto de una débil actividad económica interna y externa y de la existencia de una amplia capacidad ociosa de las empresas. Las principales economías de esta región que registraron las menores tasas de inflación en 2009 fueron: Chile (1.7%), Perú (2.9%), Colombia (4.2%), Brasil (4.9%) y México (5.3%), en tanto que Venezuela experimentó la inflación más alta, alcanzando 27.1% (30.4% en 2008). Por su parte, en Centroamérica y El Caribe, se registraron tasas de inflación negativas, en Antigua y Barbuda -0.6%, Granada -0.3%, Guatemala -0.3%¹¹ y Surinam -0.1% (5.3%, 8.0%, 9.4% y 14.6%, para 2008 en su orden). En el caso de Centroamérica y República Dominicana, países miembros del Consejo Monetario Centroamericano, la inflación se desaceleró fuertemente en 2009, como resultado de que las autoridades monetarias y financieras

¹¹ Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE).



venían aplicando medidas de política monetaria prudentes, aunado a factores exógenos que contribuyeron a reducir las presiones inflacionarias.

La región del Medio Oriente y Norte de África registró una inflación de 6.7%, inferior a la registrada en 2008 (13.5%). Este descenso en la inflación responde a la desaceleración económica de los países de la región.



CUADRO 12		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AÑOS 2008-2009 (Promedios Anuales)		
PAÍS	2008	2009
REGIONAL	7.9	6.0
Antigua y Barbuda	5.3	-0.6
Argentina	8.6	6.3
Bahamas, Las	4.5	2.1
Barbados	8.1	3.7
Belice	6.4	2.0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	14.0	3.3
Brasil	5.7	4.9
Chile	8.7	1.7
Colombia	7.0	4.2
Costa Rica	13.4	7.8
Dominica	6.4	0.0
Ecuador	8.4	5.2
El Salvador	7.3	0.4
Granada	8.0	-0.3
Guatemala ^{a/}	11.4	1.9
Guyana	8.1	3.0
Haití	14.4	3.4
Honduras	11.5	8.7
Jamaica	22.0	9.6
México	5.1	5.3
Nicaragua	19.8	3.7
Panamá	8.8	2.4
Paraguay	10.2	2.6
Perú	5.8	2.9
República Dominicana	10.6	1.4
Saint Kitts y Nevis	5.4	1.9
Santa Lucía	7.2	0.6
San Vicente y Las Granadinas	10.1	0.4
Suriname	14.6	-0.1
Trinidad y Tobago	12.0	7.0
Uruguay	7.9	7.1
República Bolivariana de Venezuela	30.4	27.1

^{a/} De acuerdo con el Banco de Guatemala el ritmo inflacionario fue de 9.4% y -0.28%, en su orden.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2010. FMI.



3. Sistema bancario

Los flujos financieros registrados por las economías emergentes a lo largo de 2009 contribuyeron a que las condiciones crediticias de estos países continuaran evolucionando de manera favorable, contrario a las economías avanzadas, en que las condiciones crediticias se debilitaron significativamente. Por lo tanto, las autoridades monetarias monitorearon de cerca el comportamiento de los precios de las propiedades inmuebles y la evolución del crédito interno para evitar presiones inflacionarias por esa vía. Adicionalmente, cabe indicar que a lo largo de 2009, el mercado accionario registró signos de recuperación en América Latina, Europa Oriental y Asia.

4. Política fiscal y monetaria

En algunas economías emergentes, el proceso de reactivación económica se evidenció con mayor dinamismo que en las economías avanzadas (por ejemplo, en Australia, China, India, Israel, Malasia y Noruega), por lo que los bancos centrales de estas economías comenzaron a retirar los estímulos monetarios que habían sido implementadas para evitar una mayor desaceleración económica producto de la crisis financiera. Sin embargo, el deterioro de los saldos fiscales y la rápida acumulación de deuda pública modificaron el perfil mundial de riesgo y acrecentaron la incertidumbre sobre la sostenibilidad de los resultados presupuestales de algunos gobiernos, en el mediano plazo.

En materia de política monetaria, la región latinoamericana estuvo en capacidad de resistir, de mejor manera, los efectos adversos de la crisis internacional y de responder con mayor prontitud ante los choques externos, debido en parte a la mayor fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos. Asimismo, con el fin de evitar un mayor deterioro de su actividad productiva, los países de la región hicieron uso de su mejorada capacidad y habilidad para implementar políticas monetarias que permitieron proveer la liquidez necesaria para estabilizar y consolidar la recuperación de la actividad productiva, con la ayuda de sectores financieros solventes y una política cambiaria que permitió la absorción parcial de los choques exógenos. Por su parte, las políticas fiscales anticíclicas estuvieron apoyadas por bajos niveles de deuda y mayores niveles de reservas monetarias internacionales.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Con relación a las condiciones financieras de las economías con mercados emergentes y países en desarrollo, los flujos netos de capital privado mostraron un aumento importante, al pasar de US\$184.4 millardos en 2008 a US\$234.8 millardos en 2009. Las economías que recibieron una mayor cantidad de flujos de capitales fueron las de Medio Oriente y Norte de África, así como las economías emergentes de Asia. En efecto, en Medio Oriente y Norte de África el flujo de capital neto fue de US\$58.6 millardos, superior al registrado en 2008 (US\$2.5 millardos), mientras que en las economías en desarrollo de Asia se registró un superávit importante en los flujos netos de



capital, el cual pasó de US\$38.4 millardos en 2008 a US\$161.8 millardos en 2009. Por su parte, en las economías de Europa Central y del Este, así como en América Latina y El Caribe, los flujos de capital continuaron registrándose, pero en menor magnitud respecto del año anterior. En efecto, en 2009 los flujos netos de capital privado para las economías de Europa Central y del Este se situaron en US\$25.5 millardos (US\$153.1 millardos en 2008), mientras que en las economías de América Latina y El Caribe, el flujo neto de capitales privados en 2009 se situó en US\$25.1 millardos (US\$59.9 millardos en 2008). Por su parte, los flujos de capitales se redujeron en los países de la Comunidad de Estados Independientes, donde se observó un flujo neto de recursos financieros privados de -US\$62.2 millardos (-US\$96.3 millardos en 2008).

Respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos de las economías con mercados emergentes y países en desarrollo, en 2009 ésta experimentó un superávit de US\$339.1 millardos, monto inferior al registrado en 2008 (US\$703.4 millardos). Este resultado estuvo influenciado por los saldos positivos en los países en desarrollo de Asia por US\$321.7 millardos, en el Medio Oriente y Norte de África por US\$52.3 millardos y en la Comunidad de Estados Independientes por US\$42.4 millardos.

De conformidad con la CEPAL, en 2009 las exportaciones de Latinoamérica decrecieron 23.4% (-9.6% en términos de volumen y -15.3% en términos de precio unitario). Esta tasa negativa de crecimiento reflejó un menor dinamismo respecto a 2008, cuando las exportaciones crecieron 15.9% (0.6% en términos de volumen y 15.2% en términos de precio unitario). Por su parte, las importaciones de la región también reflejaron una disminución en 2009, al registrar una tasa de -24.4% (-16.2% en términos de volumen y -9.8% en términos de precio unitario), mientras que en 2008 crecieron 21.3% (8.5% en términos de volumen y 11.8% en términos de precio unitario). Cabe puntualizar que, además del menor crecimiento económico mundial, esta región registró una disminución en su dinamismo comercial, debido a la caída de 6.1% en los términos de intercambio.

Por último, la cuenta corriente de la balanza de pagos regional registró un déficit de US\$24.3 millardos, el cual representa 0.5% del PIB (déficit de US\$35.0 millardos en 2008, equivalente a 0.6% del PIB).



CUADRO 13		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMERCIO DE BIENES VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO AÑOS 2008-2009 (Variaciones porcentuales)		
CONCEPTO	2008	2009
1. VOLUMEN		
Exportaciones	15.9	-23.4
Importaciones	21.3	-24.4
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	3.0	-6.1

FUENTE: Balance Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe. Diciembre 2009. CEPAL.



ANEXO				
CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES				
De acuerdo con el Informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), abril de 2010, los países se clasifican en dos grupos principales: a) economías avanzadas y b) otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo.				
ECONOMÍAS AVANZADAS				
POR SUBGRUPOS DE PAÍSES				
Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro	Economías de Asia Recientemente Industrializadas
Alemania	Australia	Alemania	Alemania	Corea
Canadá	Corea	Austria	Austria	Hong Kong, RAE de ^{a/}
Estados Unidos	Dinamarca	Bélgica	Bélgica	Singapur
Francia	Hong Kong, RAE de ^{a/}	Bulgaria	Chipre	Taiwán
Italia	Islandia	Chipre	Eslovenia	
Japón	Israel	Dinamarca	España	
Reino Unido	Noruega	Eslovenia	Finlandia	
	Nueva Zelanda	España	Francia	
	República Checa	Estonia	Grecia	
	Singapur	Finlandia	Irlanda	
	Suecia	Francia	Italia	
	Suiza	Grecia	Luxemburgo	
	Taiwán	Hungría	Malta	
		Irlanda	Países Bajos	
		Italia	Portugal	
		Letonia	República Eslovaca	
		Lituania		
		Luxemburgo		
		Malta		
		Países Bajos		
		Polonia		
		Portugal		
		Reino Unido		
		República Checa		
		República Eslovaca		
		Rumania		
		Suecia		

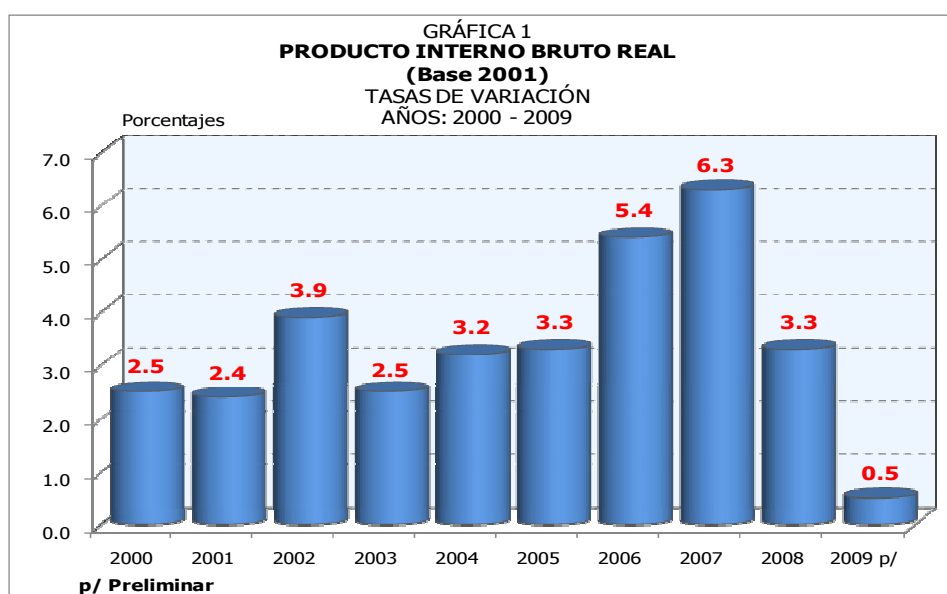
^{a/} El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó su soberanía sobre Hong Kong, el que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de la República Popular China.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2010. FMI.

III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

La desaceleración registrada en 2008, posterior al dinamismo que había venido registrando la actividad económica nacional entre 2004 y 2007, se acentuó en 2009; sin embargo, ésta no se contrajo como en la mayoría de países de América Latina y el Caribe. En efecto, el crecimiento económico de Guatemala, medido por el Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales¹², registró una variación de 0.5%, inferior en 2.8 puntos porcentuales a la registrada en 2008 (3.3%), resultado que estuvo influenciado como consecuencia de la recesión económica observada en la mayoría de países del mundo, la cual incidió negativamente en las expectativas de los agentes económicos, en los niveles de inversión privada y, consiguientemente, en el debilitamiento de la demanda agregada.



En el orden externo, la pérdida de dinamismo de la actividad económica nacional se explica fundamentalmente por el comportamiento negativo de las exportaciones, por la contracción registrada de las economías de los principales socios comerciales de Guatemala (Estados Unidos, México, Centroamérica y la Zona del Euro), por el deterioro del comercio mundial; así como, por la reducción de la inversión extranjera directa y por la caída registrada en el ingreso de divisas por remesas familiares y turismo.

En el orden interno, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, como resultado de la aplicación de políticas monetaria y fiscal disciplinadas y anticíclicas, así como la solidez de los

¹² Con base en la metodología contenida en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93), año base 2001.



principales fundamentos macroeconómicos del país, permitieron contrarrestar los efectos negativos en la demanda interna y el empleo, provocados por la crisis económica mundial.

B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

En 2009, el PIB por el destino del gasto, en términos reales, registró tasas de crecimiento negativas y menos dinámicas que las observadas en 2008 en la mayoría de sus componentes, con excepción del gasto en consumo del gobierno general, que mostró un comportamiento más dinámico.

En lo concerniente a la demanda interna, conformada por el gasto de consumo final, la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias, registró una tasa de variación de -1.4%, menor a la observada en 2008 (0.8%). Dicho comportamiento se explicó, fundamentalmente, por la contracción de la formación bruta de capital fijo en un 14.0% (caída de 5.8% en 2008), así como por la desaceleración registrada en el consumo privado.

En relación al consumo final de los hogares e Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH), éste registró una tasa de crecimiento de 0.3%, menor a la observada el año anterior (4.3%), asociado a la cautela que mostraron los consumidores en la utilización de sus ingresos, debido a la incertidumbre existente, como consecuencia del deterioro de la actividad económica, pérdida de puestos de empleo (principalmente en sectores como la construcción y la industria de textil y de vestuario), así como a la caída del ingreso de divisas por remesas familiares, al pasar éstas de un crecimiento de 4.5% en 2008 a -9.3% en 2009.

Con relación al gasto en consumo del gobierno general, que incluye las remuneraciones y la compra de bienes y servicios, éste registró en 2009 una tasa de crecimiento de 14.3%, superior a la observada en 2008 (11.3%), como resultado del mayor incremento en el pago de remuneraciones del gobierno central, en particular, en el Ministerio de Educación, congruente con la aplicación de una política anticíclica para estimular la demanda agregada, mediante un mayor gasto de consumo público, el cual alcanzó, en términos reales, el crecimiento más alto de la década.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo registró en 2009 una mayor caída a la observada en 2008, al pasar de una variación de -5.8% a una de -14.0%, asociado, principalmente, a la disminución de 11.7% en la inversión en construcción (crecimiento de 0.3% en 2008). Asimismo, la adquisición de maquinaria y equipo también disminuyó, al pasar de -11.6% en 2008 a -16.7% en 2009.

En cuanto a la demanda externa, constituida por las exportaciones de bienes y servicios, ésta registró en 2009 una caída de 6.1% en términos reales, la cual es mayor que la contracción observada en 2008 (-0.2%). La mayor contracción se asocia a los efectos de la crisis económica mundial, que repercutió en una menor demanda de productos guatemaltecos en el exterior, principalmente hacia los mercados de México, Centroamérica y los Estados Unidos de América,



que en términos de dólares estadounidenses disminuyeron en 16.4%, 15.6% y 3.0% respectivamente, (que representaron en 2009 el 74.0% del total exportado), las cuales en 2008, crecieron 9.8%, 20.2% y 4.7%, en su orden.

En lo relacionado con la oferta externa, las importaciones de bienes y servicios registraron, en términos reales, una caída de 9.3%, la cual es más profunda que la observada en 2008 (-5.7%), En ese sentido, al analizar el comportamiento por tipo de importaciones en 2009, se observó que los bienes de consumo mostraron una caída de 12.0% (3.4% en 2008), de los cuales, los bienes duraderos fueron los más perjudicados, al pasar de una caída de 8.8% en 2008 a una de 31.5% en 2009. Por su parte, como consecuencia del menor dinamismo de la actividad económica, las importaciones de materias primas y productos intermedios registraron una variación de -25.4% (10.5% en 2008), de los cuales, las dirigidas hacia la agricultura mostraron una caída de 29.9% (37.8% en 2008); mientras que las materias primas para la industria manufacturera, pasaron de una variación de 8.4% en 2008 a una tasa de -25.0% en 2009.

C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

En 2009, la mayoría de actividades económicas que integran el producto interno bruto registraron un comportamiento menos dinámico que el observado en 2008, excepto en la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras; y, Administración pública y defensa, en las cuales se observó un mayor dinamismo.

Para la actividad *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca* (con una participación de 13.6% en el PIB) se estima un crecimiento del valor agregado de 3.8%, superior al observado para 2008 (0.9%). Este comportamiento estuvo influenciado, de conformidad con apreciaciones de gremiales y asociaciones de productores y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), principalmente por el dinamismo observado en el cultivo de banano, cardamomo y caña de azúcar; así como de cultivos no tradicionales, en especial del cultivo de arroz, papa, hortalizas y frutas.

Para el caso de los cultivos tradicionales (café, banano y cardamomo), aún con la caída observada para el cultivo de café (-2.9% en 2009 contra 2.5% en 2008), en conjunto, se espera un crecimiento de 4.9%, superior al observado en 2008 (-1.6%).

En cuanto a la producción de banano se reporta un crecimiento más dinámico, al pasar de 0.2% en 2008 a 16.6% en 2009. Según apreciaciones de la Compañía de Desarrollo Bananero de Guatemala, S. A. (Bandegua) y de la Compañía Bananera Guatemalteca Independiente, S. A. (Cobigua), en 2009 se observó un mayor rendimiento en las áreas de cultivo, así como una mayor demanda externa del producto, cuyas exportaciones presentaron un incremento de 8.5% en volumen (1.8% en 2008).

En lo relativo a la producción de cardamomo, se observó un aumento en el volumen de producción de 7.0% (-20.0% en 2008). De conformidad con opiniones de productores locales,



dicho incremento estuvo explicado, por las mejoras introducidas en el cultivo, debido al incentivo de mejores precios internacionales del oro verde, así como de una mayor demanda externa.

En la producción de caña de azúcar, se reportó un crecimiento de 3.6% (2.4% en 2008). De acuerdo a la Asociación de Azucareros de Guatemala (Asazgua), dicho crecimiento estuvo asociado, entre otros factores, a un mejor rendimiento de la producción, dada la buena distribución de las lluvias y de horas luz en las áreas sembradas, aunado a una mayor demanda del edulcorante.

En el caso de la producción de arroz, papa, hortalizas y frutas, se registraron crecimientos de 19.7%, 4.2%, 3.7% y 21.3%, respectivamente (10.6%, -0.5%, 2.5% y -8.9%, en su orden en 2008), influenciados principalmente por el incremento de la demanda externa de dichos productos, así como a los mejores rendimientos obtenidos.

El valor agregado generado por la actividad *Explotación de minas y canteras* (con una participación de 0.7% en el PIB), registró una tasa de crecimiento de 4.2% (-4.3% en 2008). Dicho comportamiento se asocia al incremento en la extracción de minerales metálicos y de otros minerales no metálicos, las cuales mostraron variaciones de 25.3% y 21.0%, respectivamente (-0.6% y -5.0%, en su orden, en 2008). Por su parte, la extracción de piedra, arena y arcilla; así como, la extracción de petróleo y gas natural, registraron caídas de 8.2% y 5.6%, respectivamente (-4.3% y -7.3%, en 2008); en el caso de la extracción de piedra, arena y arcilla, su comportamiento negativo se asocia a una disminución en la demanda de estos insumos por parte de la actividad construcción, mientras que la contracción del crudo se debe a la disminución en la producción de los principales pozos petroleros del país, como resultado del proceso de agotamiento de los mismos.

En lo que respecta a la *Industria manufacturera* (con una participación de 18.0% en el PIB), el valor agregado registró una tasa de variación de -0.9%, (crecimiento de 2.0% en 2008). Este comportamiento fue resultado, principalmente, de la disminución, por tercer año consecutivo, en la producción de textiles y prendas de vestir, de la contracción en la producción de productos industriales relacionados con la construcción, así como por la desaceleración en la producción de alimentos, bebidas y tabaco.

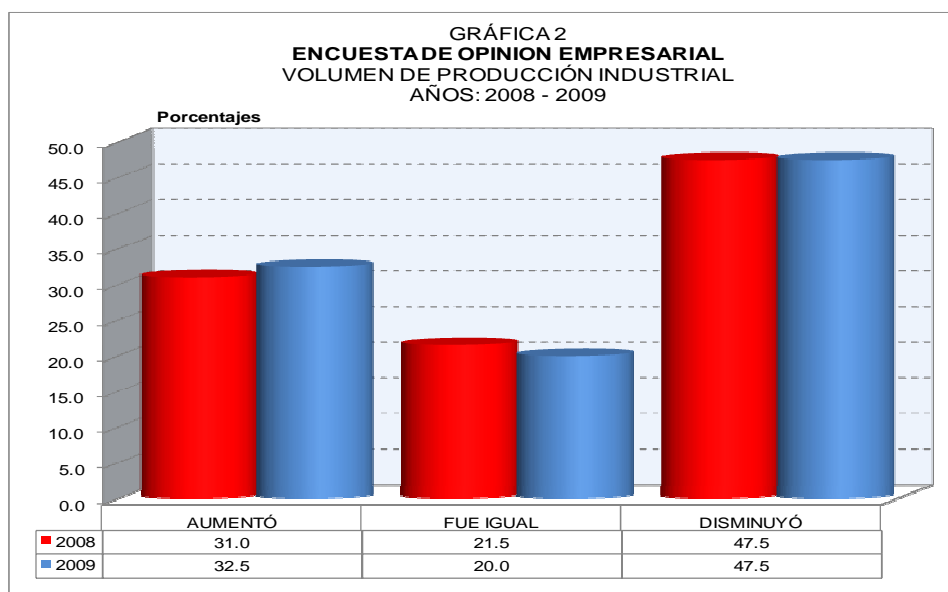
En el caso de la producción de textiles y prendas de vestir, de acuerdo con información de la Comisión de la Industria de Vestuario y Textiles (Vestex), su comportamiento estuvo asociado a la reducción en la demanda de los Estados Unidos de América, principal destino de estos productos, como resultado de la contracción económica de dicho país. En efecto, a diciembre de 2009 las exportaciones totales de artículos de vestuario a dicho país registraron una disminución de 15.3% en términos de dólares estadounidenses.

Por su parte, la disminución en la producción de otras industrias especializadas está relacionada con la contracción en la demanda de productos destinados a la construcción, tales como cemento, artículos de hormigón, vidrio, cerámicos, arcilla; así como de los productos

metálicos, maquinaria y equipo. Adicionalmente, se observó una reducción importante en la fabricación de muebles y en la de aserrado y productos de madera, asociado a una menor demanda interna.

En cuanto a la pérdida de dinamismo del rubro alimentos, bebidas y tabaco, ésta se explica fundamentalmente por la disminución en la producción de bebidas y cigarrillos, como resultado de una menor demanda interna y externa de estos productos.

Cabe mencionar que la caída observada en la producción de las industrias manufactureras en 2009, es congruente con los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial realizada en el período comprendido del 1 de febrero al 12 de marzo de 2010 a una muestra de 365 establecimientos industriales¹³. En efecto, el 47.5% de los empresarios entrevistados manifestó que en 2009 el volumen de producción disminuyó, mientras que el 20.0% señaló que la producción permaneció igual y el restante 32.5% opinó que el volumen de producción aumentó; en tanto que en 2008 dichos porcentajes fueron de 47.5%, 21.5% y 31.0%, respectivamente, como se ilustra en la gráfica siguiente.



Respecto al valor agregado de la actividad *Suministro de electricidad y captación de agua* (con una participación de 2.6% en el PIB), éste registró una tasa de crecimiento de 0.7% (1.6% en 2008). Este resultado estuvo influenciado, principalmente, por la desaceleración en la demanda de captación, depuración y distribución de agua, que observó una tasa de variación de 1.4% (7.7% en 2008).

¹³ De los cuales 52.9% son grandes (más de 50 trabajadores); 15.3% son medianos (20 a 49 trabajadores); y, el restante 31.8% son pequeños (5 a 19 trabajadores).

Por su parte, la generación, captación y distribución de energía eléctrica, registró una tasa de 0.5% (0.4% en 2008), comportamiento asociado a un leve incremento de la demanda interna, como consecuencia del proceso gradual de recuperación que registró la actividad económica a partir del tercer trimestre de 2009.

En el caso del valor agregado de la actividad *Construcción* (con una participación de 3.5% en el PIB), registró una tasa de variación de -10.9% (-0.5% en 2008). La mayor contracción del sector estuvo influenciada, principalmente, por una disminución en la construcción de edificaciones¹⁴ tanto residenciales como no residenciales que, según apreciaciones de la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC), en 2009 se observó una profundización en la caída de la actividad, influenciada principalmente por la disminución en la demanda de crédito de dicho sector y por la postergación en las decisiones de inversión en proyectos habitacionales dada la contracción de la demanda interna.

Lo anterior es congruente con los resultados obtenidos en la encuesta municipal de permisos de construcción llevada a cabo por el Banco de Guatemala, en la cual se observó que en 2009 la superficie de construcción realizada de edificaciones residenciales registró una caída de 35.9% (-25.0% en 2008), al pasar de 1,462.3 miles de metros cuadrados en 2008, a 936.9 miles de metros cuadrados; asimismo, la superficie de construcción de edificaciones para uso no residencial registró en total 775.4 miles de metros cuadrados realizados en 2009, con respecto a los 1,010.1 miles de metros cuadrados realizados en 2008, equivalente a una reducción del 23.2% (incremento de 8.1% en 2008).

El valor agregado en la actividad *Comercio al por mayor y al por menor* (con una participación de 11.6% en el PIB), mostró una caída de 2.1% (2.0% de crecimiento en 2008), como resultado del menor flujo de bienes comercializados en la economía ante un gasto de consumo privado deprimido. En efecto, se observó una contracción tanto en el consumo de bienes producidos por la industria nacional (cuyo valor agregado pasó de 2.0% en 2008 a -0.9% en 2009), como en las importaciones de bienes, las cuales en términos reales, en 2009 registraron una caída de 9.6% (-6.0% en 2008).

En lo que concierne al valor agregado de las actividades *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* (con una participación de 10.5% en el PIB), en 2009 registró un crecimiento de 2.5% (14.6% en 2008), asociado a la desaceleración observada en las subactividades de correo y comunicaciones y de transporte. En lo que se refiere al correo y comunicaciones, ésta mostró un menor dinamismo principalmente en las telecomunicaciones, cuyo valor agregado mostró una tasa de variación de 6.9% en 2009 (23.4% en 2008), representando el 98.7% de este subgrupo. De conformidad con la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala (SIT), el comportamiento obedece, principalmente, a la desaceleración observada en el número de líneas

¹⁴ Comprende la construcción de viviendas unifamiliares, viviendas en serie, viviendas multifamiliares, ampliaciones, paredes y reparaciones; así como aquellas para uso de comercios y oficinas; industrias, bodegas y/o talleres.



activadas. Por su parte, la subactividad transporte, observó una caída, al pasar de 3.3% en 2008 a -3.4% en 2009, asociada, por una parte, a una menor demanda intermedia de servicios de transporte de carga por carretera por parte de las actividades industriales y comerciales, y por la otra, a la caída en el número de pasajeros y volumen de carga transportada por vía aérea.

En cuanto a la *Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares*, (con un peso relativo de 4.3% del PIB), el valor agregado registró una tasa de crecimiento de 4.1%, la cual es menos dinámica que la observada en 2008 (7.8%), asociada, principalmente a un menor dinamismo observado en el resultado neto del sistema bancario, el cual, a diciembre de 2009 registró una tasa de variación de 5.5% (19.3% en 2008), congruente con un menor nivel de actividad económica, así como con la desaceleración registrada por el crédito bancario al sector privado.

Para el caso de la actividad de *Alquiler de vivienda* (con un peso relativo de 10.2% en el PIB), el valor agregado mostró una tasa de crecimiento de 3.1% (3.6% en 2008). Dicha pérdida de dinamismo se asocia a una disminución en la oferta de viviendas nuevas destinadas para alquiler, como resultado de la reducción en los metros de construcción realizados de edificaciones residenciales.

En cuanto a la actividad económica *Servicios privados* (con una participación de 15.9% en el PIB), su valor agregado registró una tasa de crecimiento de 1.1% (6.4% en 2008). Este menor desempeño se explica, principalmente, por el menor dinamismo observado en las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, las cuales pasaron de una variación de 8.6% en 2008 a una variación de 3.1% en 2009; así como al comportamiento observado en los servicios prestados por los hoteles y restaurantes, los cuales crecieron levemente en 1.6% (5.0% en 2008). Las actividades indicadas, en conjunto, representaron el 56.0% del total de los servicios privados. Por su parte, la subactividad de mantenimiento y reparación observó una contracción de 2.1% (4.1% de crecimiento en 2008); al igual que los servicios de enseñanza, salud y servicios sociales los cuales pasaron de una variación de 7.1% en 2008 a una de -2.1% en 2009.

El valor agregado generado por la actividad *Administración pública y defensa*, la cual tiene un peso relativo de 7.2% respecto del PIB, registró una tasa de crecimiento de 12.8% (4.3% en 2008), como consecuencia del mayor dinamismo observado en el pago de las remuneraciones del Gobierno Central, asociado al incremento de contrataciones de personal en el Ministerio de Educación.

Finalmente, respecto al rubro *Impuestos netos de subvenciones a los productos*¹⁵, en 2009 mostraron una variación de -3.6% en términos reales (-1.2% en 2008), lo cual se explica por la caída de 3.7% observada en la recaudación de impuestos indirectos en 2009 (2.0% de crecimiento en 2008), asociado a la desaceleración que registró la actividad económica.

¹⁵ En el SCN93, por razones metodológicas, la producción se valora a precios básicos; es decir, sin incluir los impuestos netos de subvenciones a los productos.



D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El producto interno bruto también se puede medir por el lado de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo, o bien por la propiedad de activos que pueden ser necesarios con fines de producción. En esta medición, el valor agregado creado en la esfera de la producción se distribuye entre las remuneraciones a los asalariados, los impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones, el excedente de explotación¹⁶ y el ingreso mixto¹⁷.

En 2009, como resultado del menor nivel de actividad económica registrado en dicho año, los ingresos primarios¹⁸ generados por la actividad productiva del país, en valores nominales, mostraron tasas de crecimiento positivas pero menos dinámicas, con excepción de los impuestos sobre la producción y las importaciones, que en 2009 registraron una caída de 4.1% (1.7% en 2008). En efecto, tanto las remuneraciones a los asalariados, como el excedente de explotación bruto y el ingreso mixto bruto mostraron un menor ritmo de crecimiento, al pasar de 11.6%, 14.2% y 17.5%, respectivamente en 2008, a 4.7%, 5.0% y 3.7%, en su orden, en 2009.

Respecto a la participación de los componentes del ingreso dentro del PIB, 40.7% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (excedente de explotación), 30.6% lo recibieron los hogares en concepto de remuneraciones de los asalariados, 21.9% se distribuyó a las empresas familiares y a los trabajadores por cuenta propia (ingreso mixto) y 6.8% lo percibió el gobierno general por concepto de impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones.

E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Las cuentas nacionales permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes con características análogas. Por medio de este enfoque es posible conocer que la participación porcentual de los sectores institucionales en el PIB nominal de 2009 fue de la siguiente manera: Sociedades No Financieras, 49.1%; Hogares, 36.6%; Gobierno General, 7.2%; Sociedades Financieras, 3.2%; Instituciones sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH), 0.6%; y, el restante 3.3% correspondió al ajuste registrado tanto por el valor de los impuestos netos de subvenciones a los productos como al de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

Las cuentas de los sectores institucionales, también mostraron que del total de las remuneraciones de los asalariados pagadas en el proceso económico, la distribución fue la

¹⁶ Renta de las empresas constituidas como sociedad.

¹⁷ Renta de las empresas familiares y de los trabajadores por cuenta propia. Se denomina Ingreso Mixto porque contiene implícitamente un elemento de remuneraciones por el trabajo efectuado por el propietario u otros miembros del hogar, que no puede ser identificado separadamente de su ingreso como empresario.

¹⁸ Saldo contable que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital; el gobierno; y, si procede, los flujos provenientes de y hacia el resto del mundo.

siguiente: Sociedades No Financieras, 49.1%; Gobierno General, 23.4%; Hogares (empresas no constituidas en sociedad), 22.3%; Sociedades Financieras, 3.4%; y, las ISFLSH, 1.8%.

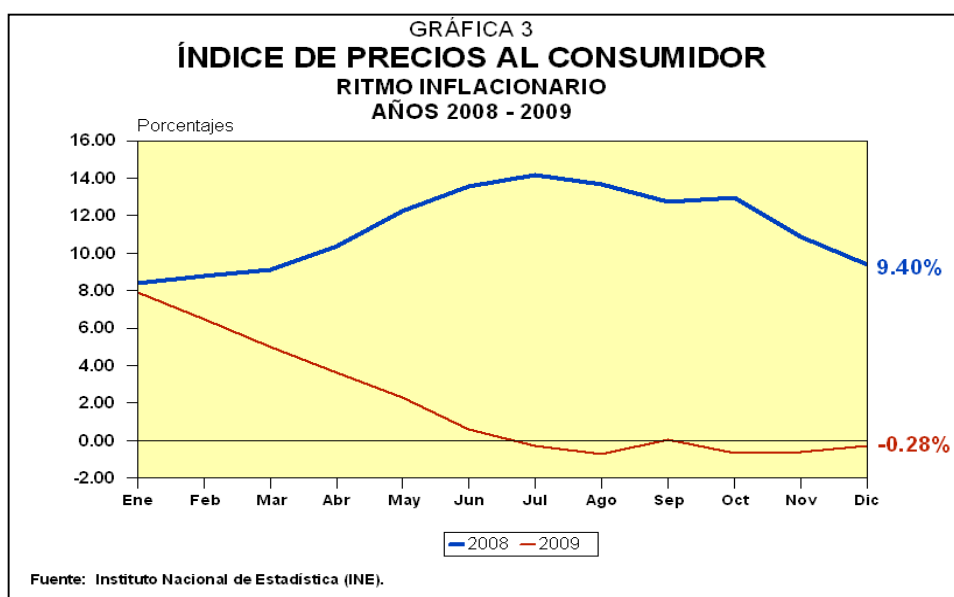
En lo que concierne al Ingreso Disponible¹⁹, en 2009 el sector Hogares recibió el 82.8%, seguido del Gobierno General con 10.7%, las Sociedades No Financieras con 3.9%, las ISFLSH con 1.3% y las Sociedades Financieras también con 1.3%.

Respecto a la contribución de los sectores institucionales en el ahorro de la economía del país²⁰, en 2009 se observó que las Sociedades No Financieras generaron el 35.6%, seguido de los Hogares con el 31.8%, el Gobierno General con 20.1%, las Sociedades Financieras y las ISFLSH con 10.6% y 1.9%, en su orden.

F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a nivel república, registró en 2009 un ritmo inflacionario de -0.28%, inferior en 9.68 puntos porcentuales al observado en 2008 (9.40%). El referido ritmo inflacionario se ubicó por debajo de la meta establecida en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia fijada por la Junta Monetaria para 2009 de 5.5% (+/- 1 punto porcentual).



¹⁹ Ingresos derivados de la participación de los sectores institucionales en el proceso productivo, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra), de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, de las contribuciones y prestaciones sociales y de otras transferencias corrientes, como remesas familiares.

²⁰ Parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.



La evolución del ritmo inflacionario durante 2009 se desaceleró significativamente durante todo el año, pasando de 7.88% en enero a 0.62% en junio, para posteriormente registrar valores negativos, con excepción de septiembre (0.03%), situándose en -0.30% en julio y cerrando el año en -0.28%, como se indicó. La caída observada en el ritmo inflacionario fue influenciada por una combinación de factores externos e internos. Entre los factores externos destaca la crisis de la economía mundial, que repercutió en una reducción considerable de los precios internacionales de algunas materias primas e insumos importantes en el proceso productivo del país, como lo es el petróleo, el maíz y el trigo, así como sus derivados, situación que se reflejó en una reducción de los precios internos. En el caso del precio del petróleo, aun cuando éste presentó una tendencia al alza durante 2009, debido principalmente a la depreciación del dólar respecto de otras monedas, su variación interanual respecto de 2008 fue menor. Por su parte, la reducción en los precios del maíz y del trigo obedeció a una mayor producción de dichos cereales en los principales países productores.

Entre los factores internos que más influyeron en la desaceleración del ritmo inflacionario puede mencionarse, la disminución de la demanda interna debido, a la desaceleración de la economía nacional; a las menores expectativas inflacionarias por parte de los agentes económicos; al menor dinamismo en el otorgamiento de crédito al sector privado; y, al establecimiento de la gratuidad en los servicios de educación pública.

A nivel de divisiones de gasto, la caída observada en el ritmo inflacionario fue resultado, principalmente, de la reducción que en el segundo semestre del año presentaron las divisiones de gasto *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar; Transporte y comunicaciones; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y Educación.*

En el caso de la división de gasto *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar*, la reducción observada se atribuyó, fundamentalmente, a la disminución en los precios medios de las Hortalizas, legumbres y tubérculos, como consecuencia de condiciones climáticas más favorables en la segunda mitad del año; así como del Pan y cereales; y de la Leche, productos lácteos y huevos, resultado de las bajas registradas en los precios internacionales del maíz y del trigo. Respecto de las divisiones de gasto *Transporte y comunicaciones; y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, su reducción se asocia a la baja observada en el precio internacional del petróleo y sus derivados. En la división de gasto *Educación*, la baja se atribuye a la gratuidad del servicio de educación pública, establecida por medio del Acuerdo Gubernativo 226-2008 del Gobierno de Guatemala²¹.

Cabe agregar que, a diciembre de 2009, la variación interanual del IPC registró un comportamiento negativo en dos de las nueve divisiones de gasto que lo componen, siendo estas: *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar*, con una variación interanual de -

²¹ Dicho acuerdo establece en su artículo 1 que: "la prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y media, no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario".



2.84% y *Educación*, con -4.42%, las que en conjunto representan el 44.35% de la ponderación total del IPC. Las divisiones que presentaron un comportamiento positivo fueron: *Salud*, 4.42%; *Transporte y comunicaciones*, 3.38%; *Recreación y cultura*, 2.86%; *Bienes y servicios diversos*, 2.63%; *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, 1.89%; *Mobiliario, equipo de la vivienda y mantenimiento de rutina de la casa*, 1.81%; y *Vestuario y calzado*, 1.55%.

CUADRO 13

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
NIVEL REPÚBLICA**
Base: Diciembre de 2000 = 100.0
A DICIEMBRE DE CADA AÑO

DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN RELATIVA	PARTICIPACIÓN EN LA VARIACIÓN
		2008	2009		
ÍNDICE GENERAL	100.00	182.95	182.44	-0.28	100.00
1. Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar	38.75	219.71	213.48	-2.84	471.43
2. Vestuario y calzado	7.94	136.38	138.49	1.55	-32.14
3. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.00	157.22	160.19	1.89	-57.14
4. Mobiliario, equipo de la vivienda y mant. de rutina de la casa	7.95	164.78	167.76	1.81	-46.43
5. Salud	5.48	157.72	164.69	4.42	-75.00
6. Transporte y comunicaciones	10.92	170.96	176.74	3.38	-121.43
7. Recreación y cultura	6.83	166.51	171.27	2.86	-64.29
8. Educación	5.60	163.59	156.36	-4.42	78.57
9. Bienes y servicios diversos	6.53	158.03	162.18	2.63	-53.57

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En lo que respecta a la división de gasto *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar* (ponderación 38.75%) la reducción observada a diciembre de 2010 se asoció, principalmente, a la baja en los precios medios del grupo de gasto *Hortalizas, legumbres y tubérculos* (-20.55%); y *Pan y cereales* (-2.47%).

La división de gasto *Educación* (ponderación 5.60%), registró una variación interanual de -4.42%, determinada, principalmente, por la baja en el precio medio del grupo de gasto *Servicios educativos* (-8.35%).

A nivel de regiones²², la región VIII alcanzó el ritmo inflacionario más bajo, con -5.18%; seguida por la región V, con -2.59%; y la región VII, con -0.99%. Por su parte, la región I, que tiene

²² Región I, Metropolitana (Guatemala); región II, Norte (Ata Verapaz y Baja Verapaz); región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); región IV, Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitupéquez, Retalhuleu y Sololá); región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y, región VIII, Petén (Petén).



la mayor ponderación (64.32%) dentro del total de regiones, presentó una variación interanual de 0.20%, superior en 0.48 puntos porcentuales al ritmo inflacionario a nivel república (-0.28%).

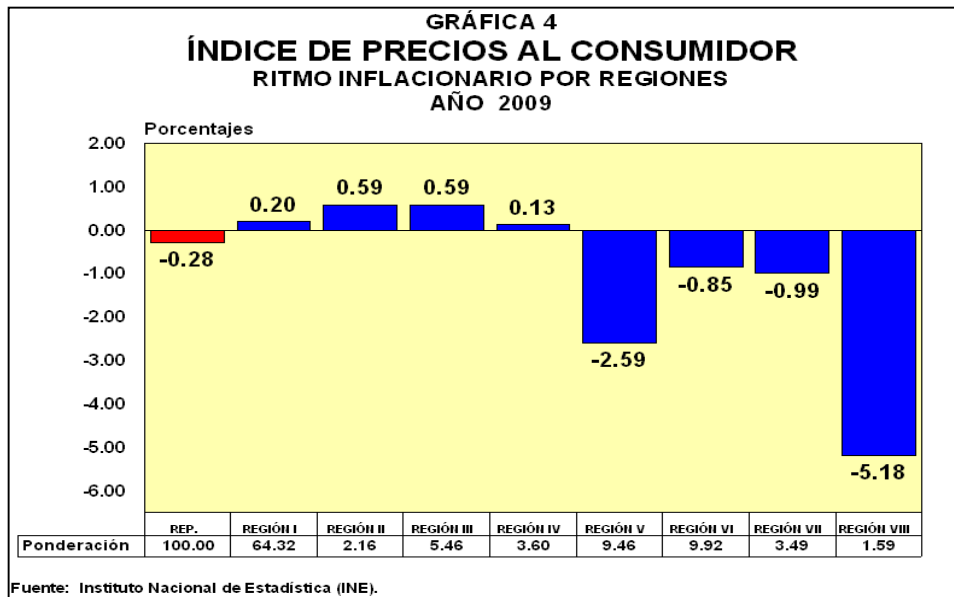
En la región VIII, con una ponderación de 1.59% dentro de la estructura por regiones, se registraron bajas importantes en el precio medio de los productos siguientes: *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación preprimaria y primaria* (-97.42%); *Inscripciones en preprimaria y primaria* (-70.31%); *Tomate* (-59.34%); *Cebolla* (-38.54%); *Otras verduras y hortalizas* (-30.70%); *Papa o patata* (-25.25%); y *Productos de tortillería* (-16.21%).

En la región V, con una ponderación de 9.46% dentro del total de regiones, la variación interanual registrada se explicó, principalmente, por la baja en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación preprimaria y primaria* (-99.95%); *Inscripciones en preprimaria y primaria* (-76.90%); *Tomate* (-38.82%); *Papa o patata* (-34.18%); *Pan* (-8.80%); y *Maíz* (-7.94%).

En la región VII, con una ponderación de 3.49% dentro del total de regiones, la variación interanual registrada (-0.99%) fue influida por la baja en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación preprimaria y primaria* (-99.38%); *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación secundaria* (-43.96%); *Cebolla* (-42.68%), *Tomate* (-36.16%); *Güisquil* (-34.70%); y *Papa o patata* (-24.09%).

En el caso de la región I, con una ponderación de 64.32% dentro del total de regiones, la variación interanual registrada (0.20%) fue resultado del incremento en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Gasolina* (20.92%); *Viajes de paseo y/o recreación fuera del país* (12.36%); *Servicios básicos de hospitales* (12.28%); *Transporte aéreo* (6.83%); *Desayuno o cena* (4.73%); *Servicios para el mantenimiento rutinario del hogar* (4.28%); y *Almuerzo* (3.25%). Por otra parte, los bienes y servicios que presentaron una baja en sus precios medios fueron los siguientes: *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación preprimaria y primaria* (-99.97%); *Otras cuotas fijas y extraordinarias en la educación secundaria* (-49.48%); *Tomate* (-49.22%); y *Pan* (-5.40%).

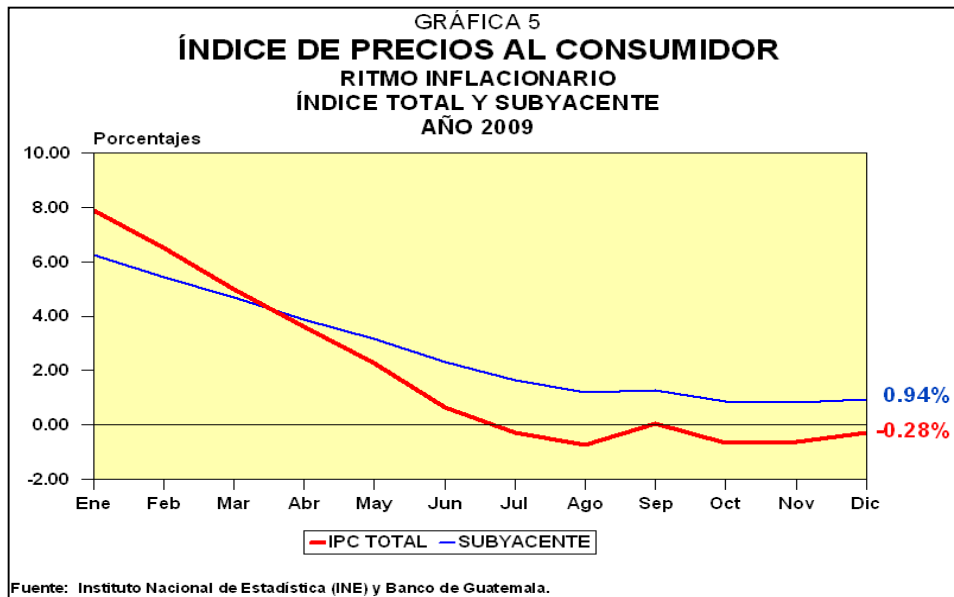
A continuación se presenta una gráfica en la que se ilustra el comportamiento del ritmo inflacionario por regiones.



2. Inflación subyacente

En términos generales, la inflación subyacente es la tasa de crecimiento de un índice de precios que, con el propósito de eliminar distorsiones en su cálculo, excluye los precios de algunos bienes y servicios que muestran mayor volatilidad mensual, medida como variaciones tanto positivas como negativas que superen dos desviaciones estándar, de manera que dicho índice representa el nivel de inflación que se atribuye a factores monetarios. En ese sentido, en diciembre de 2009 se excluyeron los precios de ocho bienes, a saber: *Especias, aderezos y productos aromáticos; Otros vehículos; Manzanas; Bananos; Otras legumbres o leguminosas; Tomate; Cebolla; y, Aguacates*, cuyas ponderaciones dentro del IPC, en conjunto, representan 2.17%.

Cabe indicar que la inflación subyacente registró, a diciembre de 2009, una variación interanual de 0.94%, superior a la variación del IPC total (-0.28%).

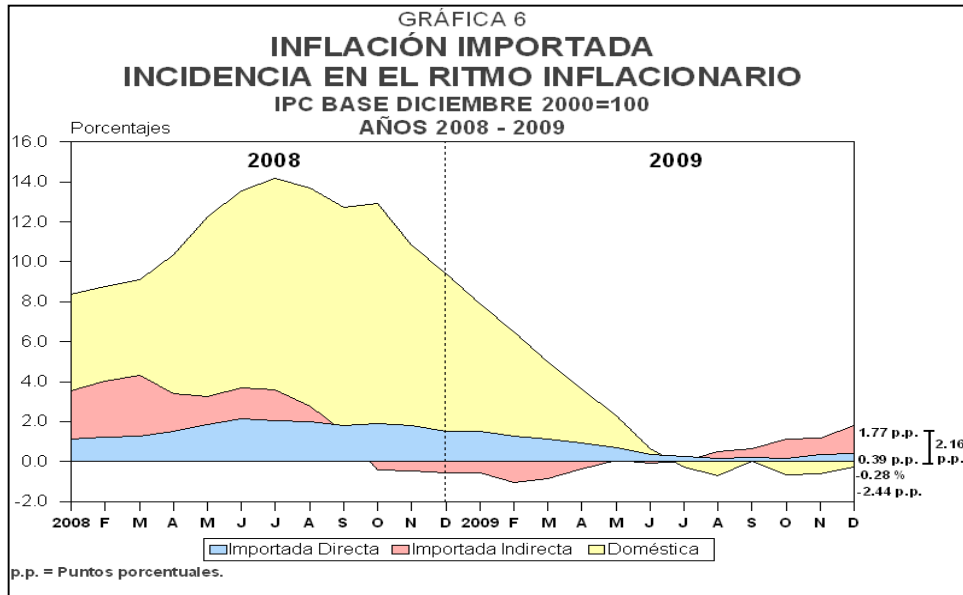


3. Inflación importada

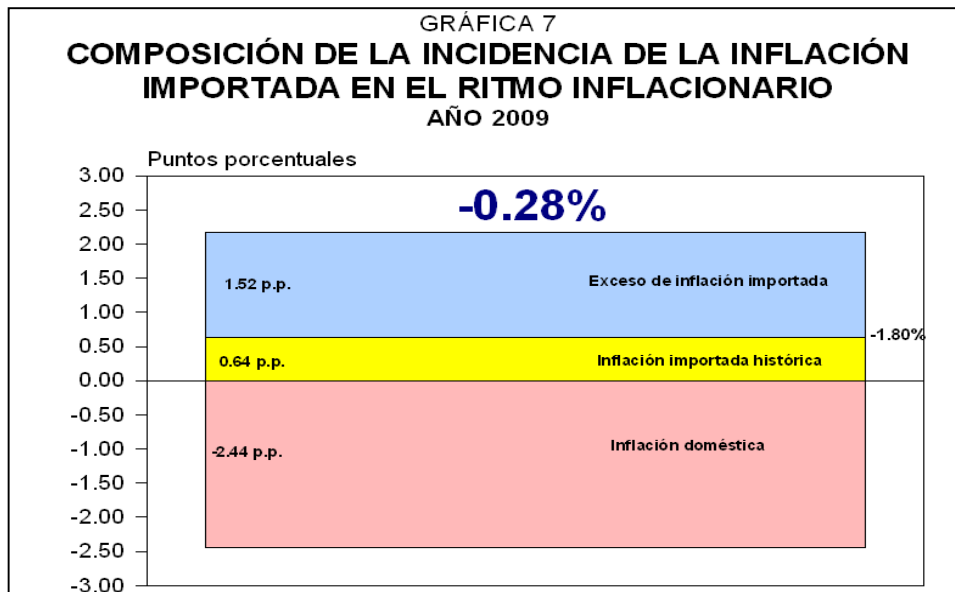
Para efectos de análisis, la inflación importada estima el impacto de factores inflacionarios externos y se divide en directa e indirecta. La directa²³ se refiere al efecto que el precio internacional del petróleo y sus derivados tiene sobre los precios de 32 bienes y servicios de la canasta básica, que en su estructura de costos hacen uso intensivo de productos derivados del crudo. Por su parte, la inflación importada indirecta (efecto de segunda vuelta), se explica por el comportamiento de la inflación de los países socios comerciales, el precio de los combustibles, el tipo de cambio y los precios del maíz y del trigo.

A diciembre de 2009, la inflación importada fue de 2.16 puntos porcentuales, de los cuales 0.39 puntos porcentuales correspondieron a la inflación importada directa y 1.77 puntos porcentuales a la inflación importada indirecta. Dicho resultado contrarrestó parcialmente el componente doméstico de la inflación total (-2.44 puntos porcentuales), como se ilustra en la gráfica siguiente.

²³ El cálculo de la inflación importada directa es posible realizarlo, dado que la información estadística proveniente de las cuentas nacionales elaboradas con base en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93), permite contar con la estructura de costos de producción de dichos bienes y servicios.



Durante el período 2001-2003, en promedio, 0.64 puntos porcentuales de la inflación se atribuyeron a la inflación importada, tanto directa como indirecta. En esos años, los precios internacionales del petróleo y sus derivados, del maíz y del trigo, fueron estables, por lo que el promedio mencionado puede considerarse como un nivel histórico normal. En tal virtud, si al dato de inflación importada a diciembre de 2009 (2.16 puntos porcentuales) se le deduce el promedio en referencia, se tiene un exceso de inflación importada de 1.52 puntos porcentuales. En ese sentido, como se ilustra en la gráfica siguiente, si a la inflación total (-0.28%) se le deduce el exceso de inflación importada, el ritmo inflacionario a diciembre habría sido de -1.80%.





IV. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

A. GENERALIDADES

En 2009, la balanza de pagos²⁴ registró un aumento de Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN) de US\$553.8 millones, lo que significó un incremento de US\$472.8 millones en los *Activos de Reserva* del Banco de Guatemala²⁵. El resultado en la cuenta corriente es un superávit de US\$7.5 millones y en la cuenta de capital y financiera un superávit de US\$205.7 millones²⁶.

El saldo de la cuenta corriente se explicó por la combinación, por una parte, de los déficits de la balanza de bienes, de la balanza de servicios y de la balanza de renta por US\$3,348.2 millones, US\$158.8 millones y US\$1,111.1 millones, respectivamente; y por la otra, del superávit en las transferencias corrientes netas por US\$4,625.6 millones. Por su parte, el saldo de la cuenta de capital y financiera estuvo determinado por la disminución registrada en los rubros de inversión directa, inversión de cartera y de otra inversión. Estos resultados estuvieron asociados, fundamentalmente, por los efectos de la crisis internacional que incidieron en el volumen del comercio exterior y en un menor flujo de capitales al país.

Con relación al tipo de cambio nominal del quetzal respecto del dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una depreciación de 7.3%, al pasar de Q7.78159 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2008 a Q8.34950 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2009. Esta evolución se caracterizó por episodios de alta volatilidad.

En lo que respecta a la deuda pública externa, al 31 de diciembre de 2009, ésta se situó en US\$4,927.6 millones, superior en US\$545.2 millones al saldo registrado el 31 de diciembre de 2008 (US\$4,382.4 millones). Este resultado obedeció al mayor endeudamiento del sector público no financiero.

B. BALANZA DE PAGOS

1. Operaciones corrientes

La cuenta corriente de la balanza de pagos, como se indicó, registró un superávit de US\$7.5 millones, monto superior en US\$1,687.8 millones al déficit registrado en 2008 (US\$1,680.3 millones) lo que significó que el superávit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se situara en 0.0% (déficit de 4.3% en 2008). Este resultado se explicó por los déficits registrados en la *Balanza de Bienes* por US\$3,348.2 millones, en la *Balanza de Servicios* por US\$158.8 millones y en la *Balanza de Renta* por US\$1,111.1 millones, montos inferiores en US\$2,226.5 millones y

²⁴ La balanza de pagos fue compilada conforme los lineamientos del Quinto Manual de Balanza de Pagos (MBP5) del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para mayor información sobre la implementación del referido manual consulte www.banguat.gob.gt.

²⁵ De conformidad con el MBP5 del FMI, las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2009, estas variaciones obedecieron a la revalorización en tenencias de oro por US\$51.9 millones, en tenencia de títulos-valores por US\$27.3 millones y en la tenencia de DEG por US\$1.8 millones.

²⁶ Si se incluyen en la cuenta de capital y financiera los errores y omisiones de la balanza de pagos (US\$259.6 millones), la misma ascendería a US\$465.3 millones, que al adicionársele el superávit en la cuenta corriente (US\$7.5 millones), daría como resultado el aumento en los activos de reserva (US\$472.8 millones).



US\$117.3 para la *Balanza de Bienes* y para la *Balanza de Servicios*, respectivamente, y superior en US\$173.5 millones para la *Balanza de Renta*, a los registrados en 2008. Los referidos déficits fueron compensados, en parte, por el superávit registrado en las transferencias corrientes netas, el cual ascendió a US\$4,625.6 millones, monto inferior en US\$482.5 millones al registrado en 2008.

a) Exportaciones²⁷

El valor FOB de las exportaciones se situó en US\$7,294.9 millones, monto inferior en US\$551.6 millones (7.0%) al registrado en 2008. En este resultado fue determinante la disminución de las exportaciones del rubro de *Mercancías Generales* por US\$525.4 millones (6.8%).

El comportamiento del rubro Mercancías Generales en 2009, obedeció al aumento de las exportaciones de Principales Productos (3.8%) y la disminución de Otros Productos (10.3%). Cabe indicar que la disminución en este último estuvo determinado por la disminución de las exportaciones a Centroamérica (15.9%) y de las exportaciones de bienes al Resto del Mundo (6.8%).

El valor de las exportaciones de café fue de US\$579.5 millones, monto inferior en US\$66.7 millones (10.3%) al registrado en 2008. Este resultado obedece a la disminución de 11.3% en el precio medio de exportación por quintal, al pasar de US\$129.22 millones en 2008 a US\$114.66 millones en 2009. Según la Organización Internacional del Café (OIC), el comportamiento del precio internacional del grano se debió, fundamentalmente, a la reducción de los precios de los principales productores como Colombia y Brasil, los cuales se vieron afectados por el descenso del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del peso colombiano y del real brasileño.

En lo que corresponde al valor de las exportaciones de azúcar, éste se situó en US\$507.7 millones, superior en US\$129.6 millones (34.3%) al registrado en 2008. Este aumento estuvo determinado por el incremento en el precio medio de exportación por quintal, al pasar de US\$13.41 en 2008 a US\$14.68 en 2009. De conformidad con el sistema informativo *Bloomberg*, el incremento en el precio del edulcorante en el mercado mundial obedeció, principalmente, a una reducción de la oferta debido a una menor cosecha de caña de azúcar por parte de Brasil, derivado de la fuerte temporada de lluvias; y por parte de la India, como consecuencia de la sequía que dañó sus áreas de cultivo.

En lo que respecta al valor de las exportaciones de banano, éste se ubicó en US\$411.3 millones, monto superior en US\$96.4 millones (30.6%) respecto al observado en 2008. Este resultado se debió al aumento en el precio medio de exportación por quintal, que pasó de US\$11.17 en 2008 a US\$13.45 en 2009. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), dicho comportamiento se

²⁷ Las cifras de las exportaciones en la balanza de pagos difieren de las consignadas en las cifras de comercio exterior, derivado de los ajustes realizados por cobertura y valoración, en los rubros siguientes: Venta de electricidad al exterior y Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte.



asocia, principalmente, al incremento en la demanda por parte de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea.

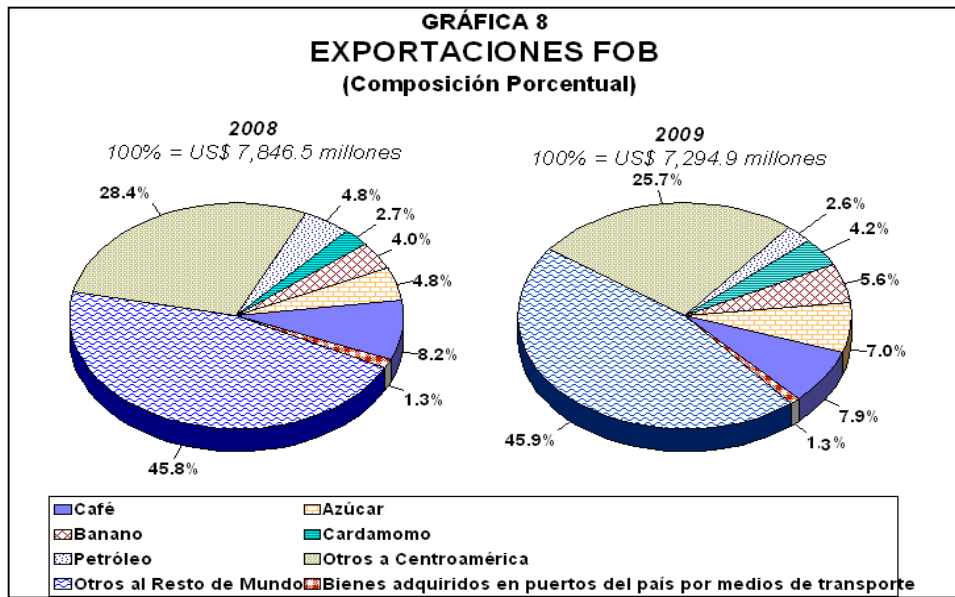
El valor de las exportaciones de cardamomo alcanzó un monto de US\$304.1 millones, superior en US\$96.1 millones (46.2%) al registrado en 2008. Este comportamiento se debió al aumento de 35.5% en el precio medio de exportación por quintal, el cual pasó de US\$435.70 en 2008 a US\$590.39 en 2009. De acuerdo con el semanario internacional *The Public Ledger*, el incremento en el precio internacional del cardamomo se asocia a la reducción en la producción por parte de la India, como consecuencia de la sequía que afectó sus principales regiones productoras.

En lo referente al valor de las exportaciones de petróleo, éste se situó en US\$191.7 millones, menor en US\$182.0 millones (48.7%) al observado en 2008. Este resultado se debió a la disminución en el precio medio de exportación, el cual pasó de US\$78.25 en 2008 a US\$45.29 en 2009, inducida por una reducción en la demanda mundial, como consecuencia de la crisis financiera mundial. En lo que corresponde al volumen exportado, en barriles, fue inferior en 543.1 miles, al pasar de 4,775.5 miles en 2008 a 4,232.4 miles en 2009, influenciado por la merma en la producción nacional, como consecuencia de daños en el funcionamiento de algunos pozos petroleros.

Respecto al valor de las exportaciones del rubro *Otros Productos*, éste ascendió a US\$5,227.2 millones en 2009, inferior en US\$598.8 millones (10.3%) al registrado en 2008 (US\$5,826.0 millones). Este resultado se explicó por la disminución de las exportaciones a *Centroamérica* y al *Resto del Mundo*, las que registraron bajas de 15.9% y 6.8%, respectivamente. En efecto, en el caso de las exportaciones a *Centroamérica*, las destinadas a El Salvador ascendieron a US\$817.3 millones, a Honduras a US\$606.4 millones, a Costa Rica a US\$283.7 millones y a Nicaragua a US\$281.8 millones. En cuanto a los bienes exportados a esta región destacan los siguientes: productos químicos por US\$469.5 millones; productos alimenticios por US\$310.7 millones; materiales de construcción por US\$178.8 millones; tejidos, hilos e hilazas por US\$134.8 millones; artículos plásticos por US\$128.5 millones; frutas y sus preparados por US\$127.6 millones; cosméticos por US\$94.9 millones; artículos de papel y cartón por US\$85.4 millones; artículos de vestuario por US\$51.6 millones; y verduras y legumbres por US\$44.2 millones.

En el caso de las exportaciones de *Otros Productos al Resto del Mundo*, destacaron los rubros siguientes: artículos de vestuario por US\$1,007.7 millones; minerales por US\$350.5 millones; frutas y sus preparados por US\$328.3 millones; productos alimenticios por US\$260.4 millones; productos químicos por US\$241.1 millones; verduras y legumbres por US\$140.8 millones; caucho natural US\$128.9 millones; plantas, semillas y flores por US\$64.6 millones; y productos metálicos por US\$59.4 millones.

A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto para 2008 y 2009, respectivamente.



En 2009, las exportaciones se destinaron a 135 países, dentro de los que destacaron los siguientes: Estados Unidos de América, 40.1%; El Salvador, 11.2%; Honduras, 8.3%; México, 5.8%; Costa Rica, 3.9%; Nicaragua, 3.9%; Panamá, 2.5%; Países Bajos, 1.6%; Canadá, 1.5%; Japón, 1.5%; República Dominicana, 1.5%; Chile, 1.3%; Arabia Saudita, 1.2%; Alemania, 1.0%; Corea del Sur, 0.9%; e Italia, 0.8%.

b) Importaciones²⁸

En 2009, el valor FOB²⁹ de las importaciones fue de US\$10,643.1 millones, inferior en US\$2,778.1 millones (20.7%) al registrado en 2008. Dicho comportamiento se asoció, al leve crecimiento estimado (0.5%) de la actividad económica del país en 2009, lo que originó una menor demanda de productos importados para el proceso productivo nacional.

Las importaciones registradas en el rubro *Mercancías Generales* se situaron en US\$10,641.5 millones, mostrando una reducción de 20.7% respecto de 2008. Por su parte, las importaciones de *Bienes adquiridos en puertos del exterior por medios de transporte*, registraron una disminución de 38.5%, al pasar de US\$2.6 millones en 2008 a US\$1.6 millones en 2009.

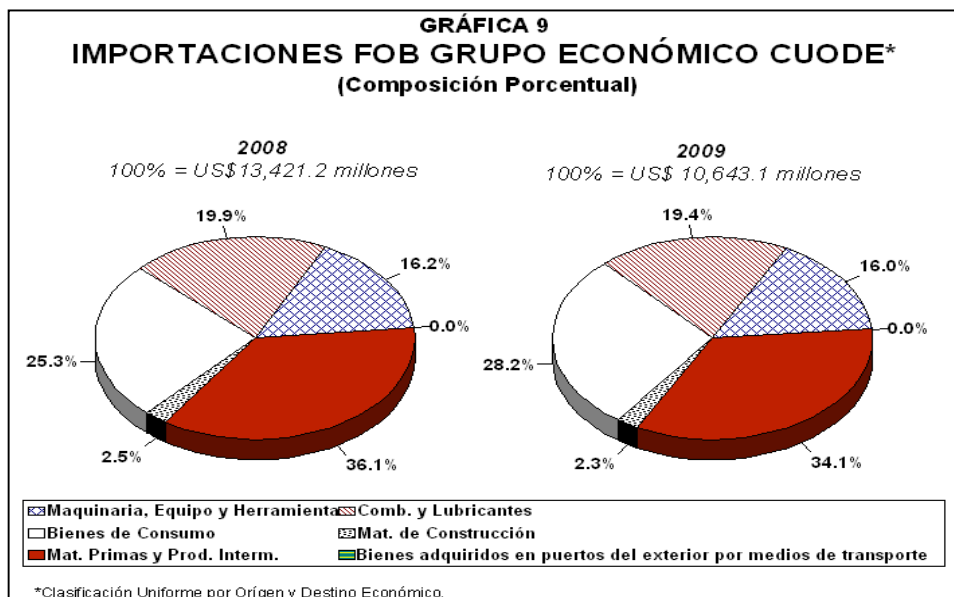
En lo que corresponde a las importaciones por tipo de bien, clasificadas dentro del rubro *Mercancías Generales*, sobresalen las importaciones de *Bienes de Consumo*, las cuales registraron un monto de US\$3,000.4 millones, inferior en US\$388.8 millones (11.5%) al observado

²⁸ Las cifras de las importaciones en la balanza de pagos difieren de las consignadas en las cifras de comercio exterior, derivado de los ajustes por cobertura y valoración en los rubros siguientes: Compra de electricidad al exterior, así como Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte.

²⁹ Con la implementación del MBP5, el valor de las importaciones se consigna como FOB. El valor FOB de los bienes importados es el precio pagado hasta la frontera aduanera de la economía exportadora; es decir, no incluye los gastos efectuados por concepto de seguros y fletes.

en 2008. Cabe indicar que dentro de esta categoría, destacan a su vez, las importaciones de *Bienes de Consumo No Duraderos* que registraron un monto de US\$2,534.8 millones, inferior en US\$173.5 millones (6.4%) al de 2008. Con relación a las importaciones de *Materias Primas y Productos Intermedios*, éstas se situaron en US\$3,628.1 millones, monto inferior en US\$1,213.7 millones (25.1%) respecto al del año anterior. Dicho comportamiento fue resultado, principalmente, del descenso de las importaciones destinadas a la industria, las cuales disminuyeron en US\$1,098.5 millones (24.7%). Las disminuciones más importantes se registraron en los productos siguientes: Industrias metalúrgicas, 46.0%; Industrias de productos no metálicos, 26.8%; Industrias alimenticias, bebidas y tabaco, 25.2%; e Industrias químicas y farmacéuticas, 25.0%. Por su parte, las importaciones de *Combustibles y Lubricantes* se situaron en US\$2,060.4 millones, monto inferior en US\$616.6 millones (23.0%) al registrado en 2008. Vale puntualizar que la disminución en el valor de las importaciones de estos productos obedeció a los bajos precios internacionales del petróleo. Por su parte, las importaciones de *Materiales de Construcción* registraron una disminución de 26.2%, al pasar de US\$333.1 millones en 2008 a US\$245.8 millones en 2009; en tanto que las importaciones de *Maquinaria, Equipo y Herramienta* mostraron una disminución de 21.6% respecto de 2008, al situarse en US\$1,706.5 millones en 2009.

A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la composición porcentual de las importaciones FOB por rubro de uso o destino económico para 2008 y 2009, respectivamente.

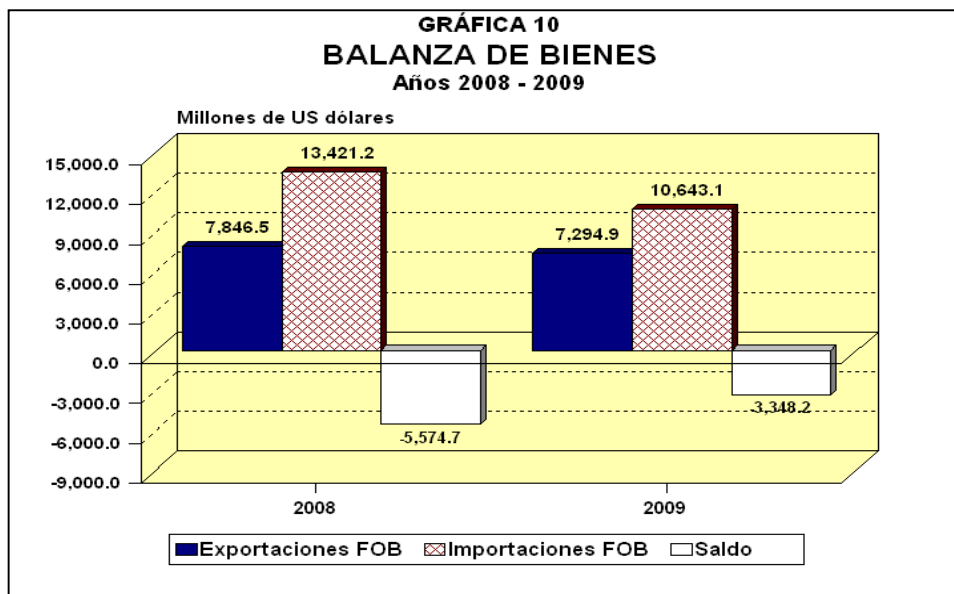


En lo que respecta a la estructura relativa de las importaciones por país, en 2009, ésta fue similar a la del año anterior. En efecto, 36.5% provino de los Estados Unidos de América, 10.3% de México, 5.3% de la República Popular China, 5.1% de El Salvador, 3.4% de Costa Rica,

3.2% de Panamá, 2.8% de Colombia, 2.8% de Corea del Sur, 2.6% de Curazao, 2.3% de Honduras, 2.0% de Brasil, 1.8% de Ecuador, 1.5% de Japón, 1.5% de Alemania, 1.2% de España, 1.2% de Hong Kong, 1.2% de Chile; 1.0% de Argentina y 14.3% de otros países.

c) Balanza de bienes

En 2009, la balanza de bienes registró un déficit de US\$3,348.2 millones, menor en US\$2,226.5 millones (39.9%) al observado en 2008, como consecuencia de que la disminución de US\$2,778.1 millones en las importaciones superó la disminución de US\$551.6 millones en las exportaciones. El déficit observado representó 8.9% del PIB, porcentaje inferior al registrado en 2008 (14.2%).



d) Servicios

En 2009, los servicios registraron un déficit de US\$158.8 millones, monto inferior en US\$117.3 millones (42.5%) al déficit observado en 2008, como resultado del leve aumento en el superávit del rubro *Viajes*³⁰ (US\$1.7 millones) y de la disminución en el superávit del rubro *Otros Servicios* (US\$76.5 millones), los que fueron parcialmente compensadas por la reducción en el déficit del rubro *Transportes*, (US\$192.1 millones).

En cuanto al comportamiento del rubro *Transportes*, éste registró una disminución en el déficit, como consecuencia del bajo dinamismo observado en el comercio internacional de

³⁰ Respecto a la metodología para estimar el rubro de *Viajes* de la Balanza de Pagos, cabe señalar que a partir del segundo semestre del año 2009, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) implementó una nueva metodología con el sistema de Conteos y Aforos de Flujos Turísticos en las principales fronteras terrestres basado en las Recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo OMT.



bienes. Por su parte, en el renglón *Viajes* se registró un ligero aumento en el superávit, el cual se asoció al incremento en el número de turistas procedente principalmente de América del Norte y Europa.

En el comportamiento del renglón *Otros Servicios* influyeron, principalmente, los superávits en los rubros de *Comunicaciones*, de *Servicios de Gobierno* y de *Otros Servicios Empresariales y Personales*, ya que los rubros de *Seguros* y de *Regalías y Derechos de Licencia* fueron deficitarios. En efecto, el superávit en el rubro *Comunicaciones* fue de US\$220.9 millones, mientras que los rubros de *Servicios de Gobierno* y de *Otros Servicios Empresariales y Personales* registraron superávits de US\$81.7 millones y US\$27.0 millones, respectivamente. Por su parte, los rubros de *Seguros* y de *Regalías y Derechos de Licencia* mostraron déficits de US\$179.2 millones y US\$73.1 millones, respectivamente.

e) **Renta**

En cuanto al rubro *Renta*, éste registró un saldo deficitario de US\$1,111.1 millones, mayor en US\$173.5 millones respecto al observado en 2008 (US\$937.6 millones), lo cual se asoció, principalmente, a los mayores egresos por concepto de *Renta de la Inversión Directa*³¹ y de *Renta de Otra Inversión*. En efecto, el déficit en el rubro *Renta de la Inversión Directa* se situó en US\$892.5 millones, lo cual representó un aumento de US\$58.4 millones respecto de 2008. Asimismo, el saldo deficitario del rubro *Renta de Otra Inversión* se ubicó en US\$178.9 millones, lo cual representó un incremento de US\$129.9 millones en relación al déficit registrado el año anterior.

f) **Transferencias Corrientes Netas**

En relación al rubro *Transferencias Corrientes Netas*, éste continuó siendo superavitario, al situarse en US\$4,625.6 millones, monto inferior en US\$482.5 millones (9.4%) al registrado en 2008. En este rubro cabe destacar el ingreso neto por remesas familiares, el cual se ubicó en US\$3,951.3 millones, monto inferior en US\$452.0 millones (10.3%) al registrado en 2008 (US\$4,403.3 millones).

2. **Operaciones de la cuenta de capital y financiera**

La *Cuenta de Capital y Financiera* de la balanza de pagos registró un superávit de US\$205.7 millones, menor en US\$1,259.7 millones al registrado en 2008. Este resultado se explicó por la disminución en el superávit de la *Cuenta Financiera*, originado principalmente por los mayores saldos deficitarios de los rubros de *Otra Inversión* y de *Inversión de Cartera*, ya que el rubro de

³¹ Se refiere a los rendimientos de capital obtenidos por empresas de inversión directa en el exterior y empresas de inversión directa en Guatemala.

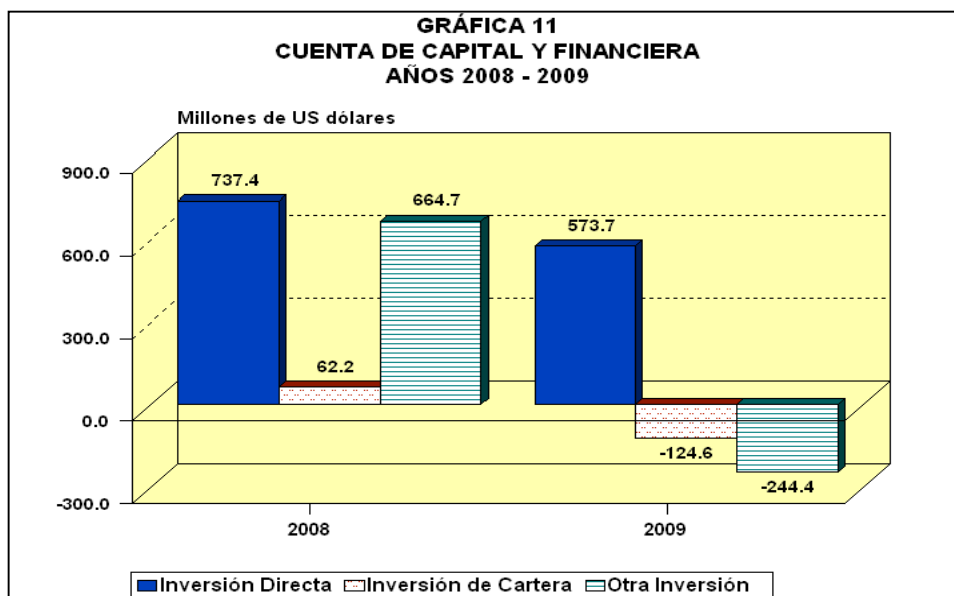


Inversión Directa registró una disminución en su superávit de US\$163.7 millones respecto al observado en 2008.

En 2009, la *Cuenta de Capital* registró saldo de US\$1.0 millones, derivado del registro de otras transferencias por este concepto en otros sectores diferentes al gobierno general; cabe mencionar que no hubo condonación o canje de deuda pública externa, al igual que en 2008.

Por su parte, la *Cuenta Financiera* registró un saldo superavitario de US\$204.7 millones, menor en US\$1,259.6 millones al superávit observado en 2008 (US\$1,464.3 millones). Al desagregar dicha cuenta, el rubro de *Inversión Directa* se situó en US\$573.7 millones, menor en US\$163.7 millones a la registrada en 2008, como resultado de la menor inversión extranjera directa realizada en el país, la cual alcanzó un monto de US\$600.0 millones, inferior en US\$153.8 millones (20.4%) a la observada en 2008. Dicho resultado refleja la desaceleración en los flujos de capital en 2009 como resultado de la crisis financiera mundial. Por su parte, el rubro de *Inversión de Cartera* registró un déficit de US\$124.6 millones (superávit de US\$62.2 millones en 2008), el cual se debió, principalmente, a que los inversionistas no residentes disminuyeron la tenencia de bonos y pagarés emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales. En lo que respecta al rubro de *Otra Inversión*, éste presentó un déficit por US\$244.4 millones, monto inferior en US\$909.1 millones (136.8%) al registrado en 2008, debido a que los ingresos netos del Sector Público no Financiero se situaron en US\$533.5 millones, mientras que los egresos netos del Sector Privado y de Bancos y Sociedades Financieras se ubicaron en US\$1,050.7 millones. En lo que concierne al resultado del Sector Público no Financiero, éste se explicó, fundamentalmente, por el lado de los ingresos, por los desembolsos de préstamos por US\$805.2 millones y por el lado de los egresos, por las amortizaciones de deuda externa no bonificada por US\$271.7 millones. En lo referente al comportamiento de los egresos netos del Sector Privado y de Bancos y Sociedades Financieras, éstos se explicaron, fundamentalmente, por el mayor flujo de amortizaciones netas de préstamos del exterior; moneda, depósitos y otros activos; y créditos comerciales.

A continuación se presenta una gráfica que ilustra los principales rubros de la cuenta de capital y financiera de la balanza de pagos.



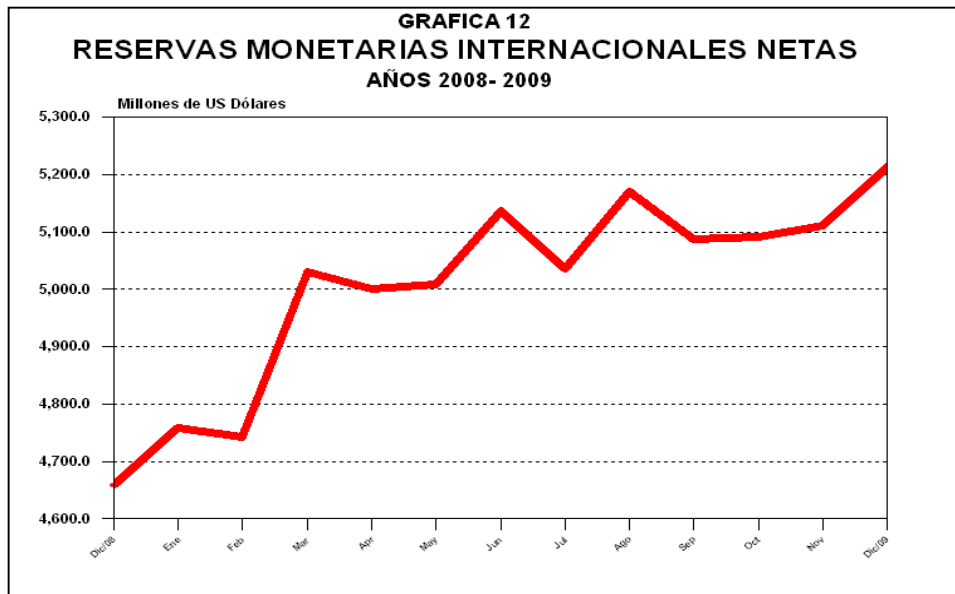
3. Reservas monetarias internacionales netas

Como resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, las RMIN se situaron un US\$5,212.6 millones, cifra mayor en US\$553.8 millones al nivel observado al 31 de diciembre de 2008 (US\$4,658.8 millones), lo que significó un aumento de US\$472.8 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala.

El incremento en las RMIN se originó, principalmente, por desembolsos netos de deuda pública externa, por los rendimientos obtenidos por la inversión de dichas reservas en el exterior, por el aumento del saldo en el encaje bancario y de las regalías para el Gobierno Central por la explotación de petróleo.

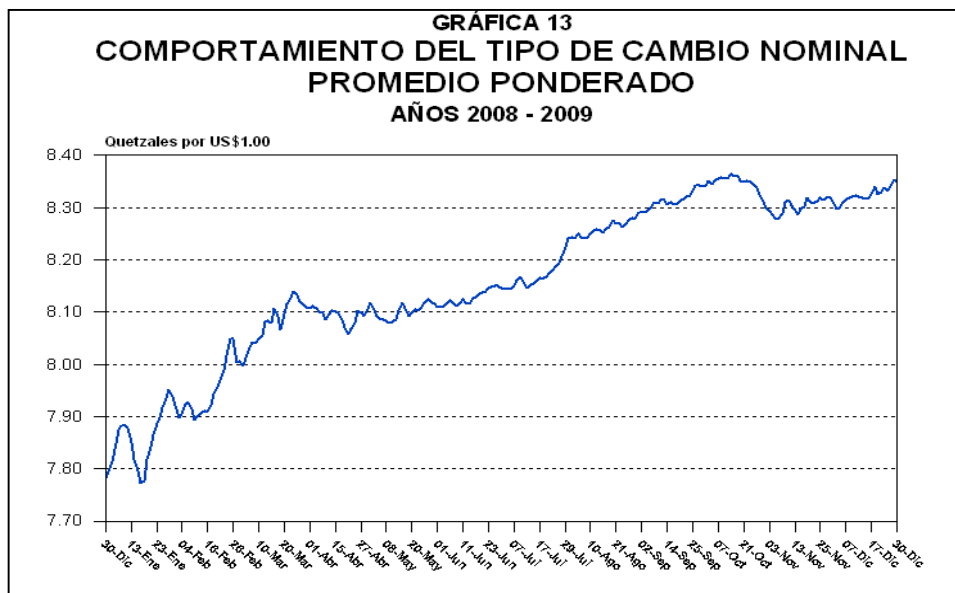
El nivel de reservas monetarias internacionales netas en 2009 equivale a 4.7 meses de importación de bienes (4.8 meses en 2008), lo cual indica que la posición externa del país continúa siendo positiva³².

³² La metodología de cálculo de los meses de importaciones financiadas con reservas monetarias internacionales netas (RMIN) considera las importaciones promedio mensual correspondientes al año siguiente, por lo que la reducción en el nivel de dicho indicador, se debe a que la velocidad en que el nivel de RMIN aumentó en 2009 (11.9%) es menor que la variación esperada de las importaciones para 2010 (15.7%).



4. Tipo de cambio nominal

Al 30 de diciembre de 2009, el tipo de cambio nominal promedio ponderado en el Mercado Institucional de Divisas, registró una depreciación de Q0.56791 (7.30%), al pasar de Q7.78159 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2008 a Q8.34950 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2009, como se ilustra en la gráfica siguiente.



El comportamiento del tipo de cambio a lo largo de 2009, se caracterizó por episodios de alta volatilidad, razón por la cual fue necesaria la aplicación de la regla para la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario mediante el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas



(SINEDI), realizando ventas por US\$364.6 millones, con base en los lineamientos aprobados en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2009 contenidos en la resolución JM-161-2008. Cabe resaltar que luego de observar la intensificación de la crisis financiera y económica internacional y la incertidumbre que la misma generó con relación a su impacto en los flujos de divisas por exportaciones, por remesas familiares, por turismo y por capital privado, la regla de participación fue complementada mediante resolución JM-22-2009 del 25 de febrero de 2009, disposición que permite al Banco de Guatemala participar discrecionalmente, en forma excepcional, comprando o vendiendo divisas para contrarrestar volatilidad inusual en esta variable. La Junta Monetaria modificó la referida regla de participación en dos ocasiones más, mediante resoluciones JM-85-2009 del 2 de septiembre de 2009 y JM-92-2009 del 30 de septiembre de 2009. En la primera de estas resoluciones se estableció reducir de 0.75% a 0.50% los márgenes de fluctuación que permiten al Banco de Guatemala participar en el mercado cambiario comprando y vendiendo divisas según sea el caso; en la segunda, se dispuso modificar de tres a cuatro la cantidad máxima de subastas para compra o venta de divisas que el Banco de Guatemala puede convocar en forma diaria.

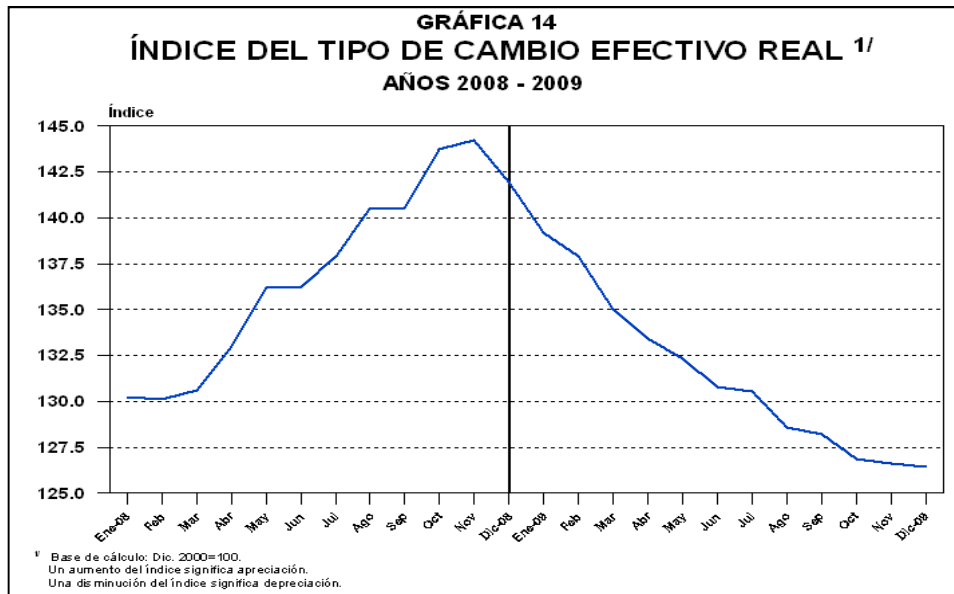
Vale destacar que el comportamiento registrado del tipo de cambio nominal se explica, fundamentalmente, por el aumento de los activos externos netos de los bancos del sistema como consecuencia de los pagos de líneas de crédito con sus corresponsales del exterior ante las restricciones crediticias provocadas por la crisis financiera internacional durante la primera mitad del año; por los menores ingresos de capital privado; y por factores estacionales durante la segunda mitad de 2009. En ese sentido, mediante resolución JM-145-2009 del 30 de diciembre de 2009, se dispuso mantener vigente lo dispuesto en resoluciones JM-22-2009, JM-85-2009 y JM-92-2009.

C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

Este índice mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales y constituye una medida aproximada de la dirección de cambio en la competitividad de sus exportaciones. Como resultado del comportamiento que a lo largo del año mostraron el tipo de cambio nominal, el ritmo inflacionario interno y el ritmo inflacionario de los principales socios comerciales de Guatemala, el Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) registró al final de 2009 una depreciación de 10.92%, contrario a la apreciación observada en 2008 (8.14%).

En efecto, la depreciación en el tipo de cambio efectivo real que se experimentó en 2009 se asoció fundamentalmente a una menor inflación en la economía, respecto a la inflación observada en Estados Unidos, Costa Rica, Honduras, Zona del Euro, Japón, México y El Salvador (principales socios comerciales). Otro factor fundamental que influyó en el referido comportamiento, fue la

depreciación del quetzal respecto del peso mexicano, del colón costarricense, del yen japonés y del euro.



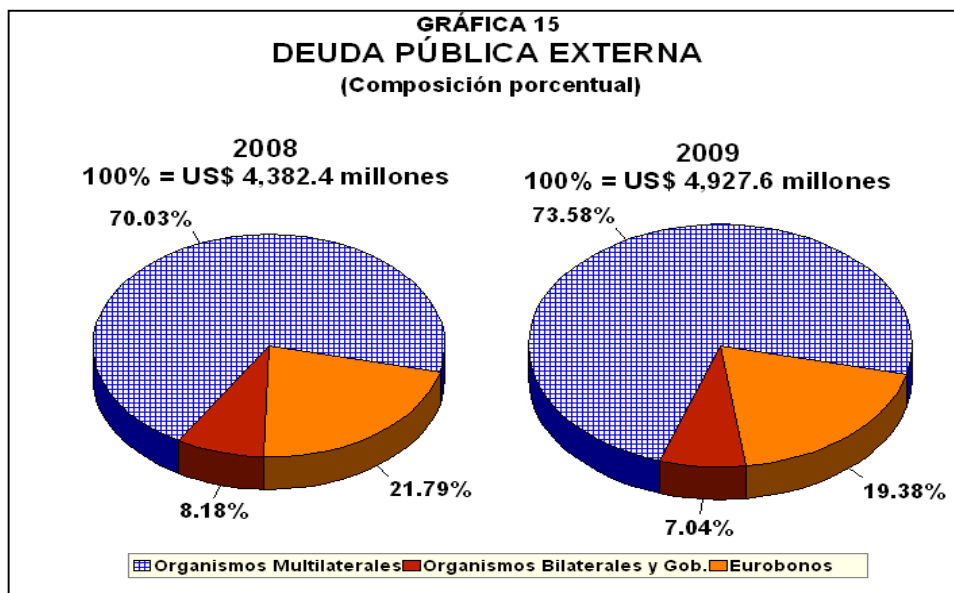
D. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de la deuda pública externa se situó en US\$4,927.6 millones, monto superior en US\$545.2 millones (12.4%) al registrado en igual fecha de 2008 (US\$4,382.4 millones). Este resultado, como se indicó, obedeció al aumento de US\$545.4 millones en el saldo de la deuda del Sector Público no Financiero, y a la disminución de US\$0.2 millones en el saldo de la deuda del Sector Público Financiero.

Con relación a los ingresos del Sector Público no Financiero por concepto de desembolsos, éstos se situaron en US\$805.2 millones, de los cuales US\$782.5 millones provinieron de organismos multilaterales y US\$22.7 millones de organismos bilaterales y de gobiernos. Del total de desembolsos recibidos, cabe destacar los provenientes de los organismos multilaterales siguientes: US\$378.6 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); US\$332.5 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); US\$64.8 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); US\$4.0 millones del Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola (FIDA); y US\$2.6 millones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

En lo que respecta a las amortizaciones realizadas por el Sector Público no Financiero, éstas se situaron en US\$271.7 millones, siendo las más relevantes las siguientes: al BID, US\$85.4 millones; al BIRF, US\$74.9 millones; al BCIE, US\$64.8 millones; y al Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés), US\$8.3 millones.

A continuación se presenta una gráfica que ilustra la composición de la deuda pública externa del país.



E. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

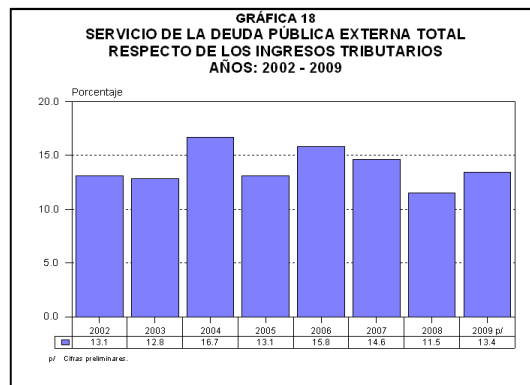
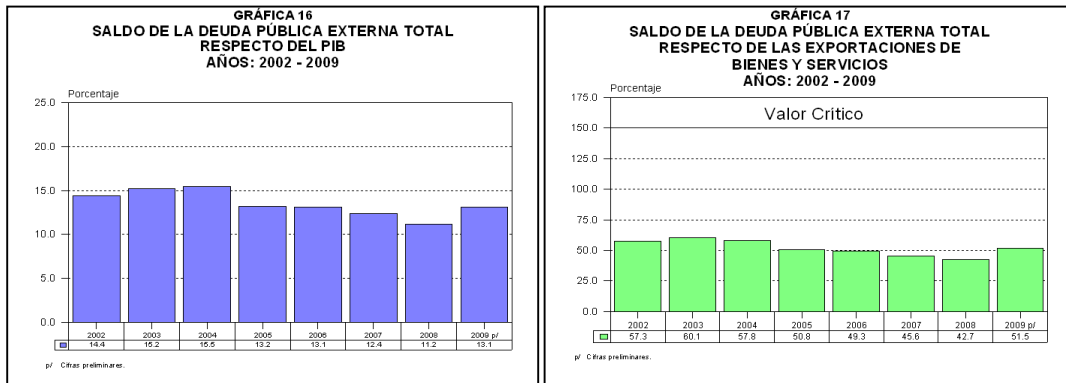
La sostenibilidad de la deuda pública externa se puede medir de acuerdo con parámetros establecidos por organismos financieros internacionales, en los que se indican niveles críticos para las relaciones entre la deuda pública externa y otras variables relevantes³³.

Para el caso de Guatemala, la relación del saldo de la deuda pública externa con respecto al PIB, en 2009 se situó en 13.1%, mayor a la de 2008 (11.2%). Otro indicador relevante se refiere a la relación entre el saldo de la deuda pública externa y el total de las exportaciones de bienes y servicios, cuyo valor crítico, de acuerdo con los parámetros mencionados, es de 150%. Al respecto, el resultado de la relación anterior, en 2009 se situó en 51.5%, porcentaje mayor al registrado en 2008 (42.7%). Adicionalmente, un tercer indicador utilizado internacionalmente se refiere a la relación entre el servicio de la deuda pública externa total como porcentaje de los ingresos tributarios, el cual, en 2009 se ubicó en 13.4%, mayor al registrado en 2008 (11.5%). Cabe puntualizar que para el citado indicador no existe un valor crítico aceptado internacionalmente que permita establecer a partir de qué porcentaje se considera que un país se encuentra en riesgo de incurrir en mora en el pago de sus obligaciones, lo cual se debe a que la interpretación del mismo

³³ Según estos parámetros, el nivel de reservas monetarias internacionales netas y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de deuda externa respecto al producto interno bruto; del saldo de la deuda externa con relación a las exportaciones de bienes y servicios; y del servicio de la deuda pública respecto a los ingresos tributarios, superan los niveles críticos establecidos.

puede variar de un país a otro, dependiendo de la consistencia y solidez en la aplicación en el largo plazo de políticas fiscales sanas.

A continuación se ilustra el comportamiento de los indicadores mencionados.



Con relación a los indicadores de deuda pública externa comentados, en términos generales, cabe mencionar por un lado, que la literatura económica sostiene que el deterioro simultáneo de todos los indicadores mencionados constituye una señal de alarma respecto de una posible crisis de pagos y por el otro, que el deterioro de uno solo de los indicadores, si bien no es una alerta de crisis inminente, sí debe ser una señal de cautela en el manejo futuro de la política de endeudamiento de un país. En consecuencia, lo relevante en la sostenibilidad de la deuda pública de un país (y en sus consecuentes efectos sobre la estabilidad macroeconómica) es adoptar y mantener en el largo plazo una política fiscal disciplinada, particularmente orientada a fortalecer los ingresos tributarios del Estado, complementada con una ejecución racional del gasto.

De conformidad con los estándares internacionales para la sostenibilidad de la deuda externa y el análisis de los niveles registrados por Guatemala en 2009, resulta evidente que el nivel de deuda pública externa del país es moderado.



V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-161-2008 del 23 de diciembre de 2008, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2009, en la que estableció una meta de inflación de 5.5% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2009 y de 5.0% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2010. Desde 2005, la política monetaria en Guatemala se sustenta en el esquema de metas explícitas de inflación, el cual se fundamenta en la elección de la meta de inflación como el ancla nominal de dicha política y se consolida con la vigencia de un régimen de tipo de cambio nominal flexible, con el uso de instrumentos de control monetario indirecto (operaciones de estabilización monetaria, privilegiando las decisiones de mercado) y con el fortalecimiento de la transparencia en las actuaciones del Banco Central.

La ejecución de la política monetaria en 2009 se desarrolló en un entorno internacional complejo caracterizado por la recesión económica mundial, la cual afectó negativamente los flujos de comercio y de turismo al país, los ingresos por remesas familiares y los flujos de capital privado. En el orden interno, la caída de las importaciones y el debilitamiento de la demanda doméstica generaron una importante disminución en los ingresos tributarios, lo que hizo necesario recurrir a mayor financiamiento externo por parte del gobierno para poder compensar esta disminución e implementar una política fiscal moderadamente anticíclica. Asimismo, la desaceleración sustancial registrada en las expectativas y en los pronósticos de inflación durante 2009, así como en la inflación observada, abrió espacios para una política monetaria más flexible que complementó a la política fiscal moderadamente anticíclica.

La política macroeconómica disciplinada del país, aunada a los esfuerzos por continuar el fortalecimiento del sistema bancario, como medida preventiva frente a la incertidumbre prevaleciente desde septiembre de 2008, en cuanto a la intensidad y duración de la crisis financiera internacional, hacía aconsejable contar con recursos contingentes. En ese sentido, la autoridad económica, en el marco del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE)³⁴, requirió el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) mediante un Acuerdo *Stand-By* de carácter precautorio. El Directorio del FMI aprobó, en abril de 2009, un acuerdo que permitió al Banco Central contar con un monto de recursos contingentes en Derechos Especiales de Giro (DEG), por el equivalente a aproximadamente US\$935.0 millones, para apoyo de Balanza de Pagos.

La intensificación de la crisis financiera internacional a partir del cuarto trimestre de 2008, incidió en la restricción de las condiciones crediticias a nivel mundial, afectando la disponibilidad y

³⁴ El Gobierno de Guatemala diseñó e implementó el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE) el cual se puso en marcha en enero de 2009, programa que contempló un conjunto de políticas y acciones, entre las que sobresalen: la política fiscal anticíclica, de seguridad, de empleo, de protección social, políticas sectoriales prioritarias, la implementación de la agenda de competitividad, la integración centroamericana y la transparencia del gasto.



el costo de las líneas de crédito del exterior, obligando a las entidades bancarias a mantener mayor disponibilidad de recursos líquidos, limitando la disponibilidad para atender sus operaciones crediticias. En ese sentido, las medidas implementadas por el Banco Central para dotar de liquidez al mercado, durante el último trimestre de 2008 y los primeros meses de 2009, coadyuvaron a mantener la confianza en el sistema bancario mientras la crisis financiera internacional manifestaba mayor intensidad. Dichas medidas tenían el propósito de dotar a los bancos del sistema de liquidez adicional tanto en moneda nacional como en moneda extranjera a efecto de enfrentar los impactos del deterioro del entorno externo y atender la demanda del crédito de los sectores productivos.

A diciembre de 2009, los bancos guatemaltecos incrementaron sus captaciones en 10.3%, pero el crédito bancario al sector privado sólo se incrementó en 1.1%, derivado de la mayor restricción de oferta crediticia causada por un menor apetito por riesgo (tanto de riesgo de liquidez, a raíz de la incertidumbre prevaleciente como consecuencia de la crisis financiera internacional, como de riesgo de crédito, por la desaceleración del crecimiento económico interno) y de la menor demanda de crédito reflejada en la debilidad de la demanda agregada, en general y a la sustancial reducción en los flujos de comercio exterior, en particular. De esa cuenta, los bancos del sistema canalizaron recursos a la reducción del saldo de préstamos provenientes de líneas de crédito del exterior, así como a la inversión de Bonos del Tesoro y a la constitución de depósitos a corto plazo en el Banco de Guatemala.

En lo que concierne a la inflación, la marcada reducción de los precios de las materias primas a partir del segundo semestre de 2008, aunada a la desaceleración económica que debilitó la demanda agregada externa e interna, incidieron en que el ritmo inflacionario disminuyera de 9.40% en diciembre de 2008 a -0.28% en diciembre de 2009, ubicándose por debajo del margen de tolerancia de la meta de inflación establecida (5.5% +/- 1 punto porcentual). Por su parte, la inflación importada, luego de alcanzar un máximo de 5.84 puntos porcentuales de la inflación total en junio de 2008, bajó a 2.16 puntos porcentuales en diciembre de 2009. Cabe indicar que durante el año se observaron tasas negativas de variación interanual del índice de precios al consumidor en cinco meses (julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre)³⁵.

En Guatemala, como en la mayoría de países del mundo, desarrollados y en desarrollo, la marcada desaceleración de la inflación abrió espacios para una mayor flexibilidad de la política monetaria dentro de un marco de prudencia y gradualidad con el propósito de no crear distorsiones en otros precios macroeconómicos. Derivado de lo anterior, la Junta Monetaria consideró pertinente aplicar disminuciones prudentes y graduales en la tasa de interés líder de política monetaria por 275 puntos básicos, situándola a partir de septiembre en 4.50%, de un nivel de

³⁵ Esta serie de variaciones interanuales negativas no debe interpretarse en el sentido que el país estuvo en presencia de un proceso deflacionario, puesto que se considera que tales variaciones negativas no reflejaron un proceso generalizado y sostenido de reducciones de precios. En particular, en diciembre de 2009, el 69.05% de los gastos básicos, que integran el índice de precios al consumidor, registró incrementos interanuales de precios ese mes, de manera que la reducción de precios no ha sido un fenómeno generalizado.

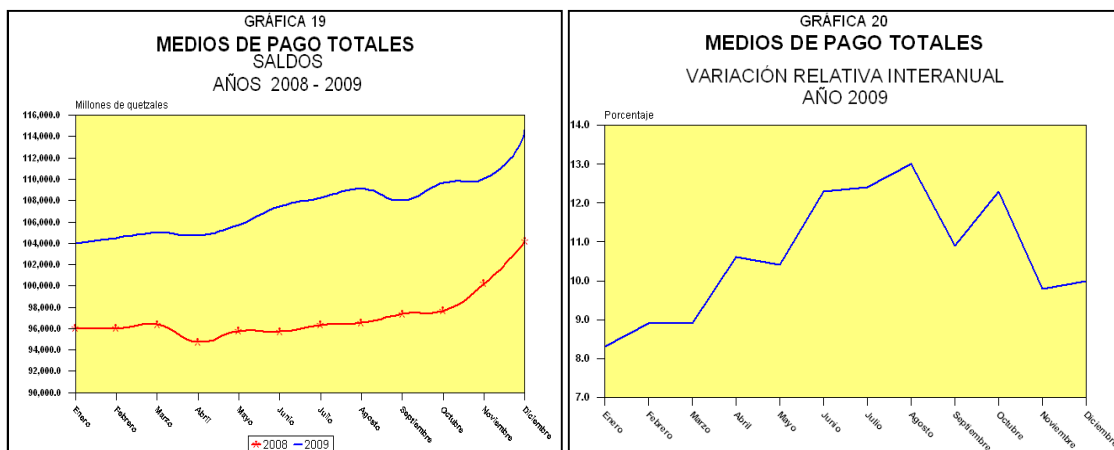
7.25% en que se encontraba a finales de 2008. Tal decisión obedeció a la necesidad percibida de anclar las expectativas de inflación en niveles compatibles con la meta para dicha variable, en un horizonte de mediano plazo.

Los resultados de una inflación por debajo de la meta establecida, fue un comportamiento generalizado en 2009 no sólo para los países de América Latina con esquemas de metas explícitas de inflación (con excepción de México) sino que también a nivel mundial y obedeció, fundamentalmente, al fuerte realineamiento de precios de materias primas que sucedió al brusco y significativo aumento registrado en el primer semestre de 2008 y a la fuerte contracción de la demanda agregada mundial y de cada país, como consecuencia de la recesión económica mundial resultado de la crisis.

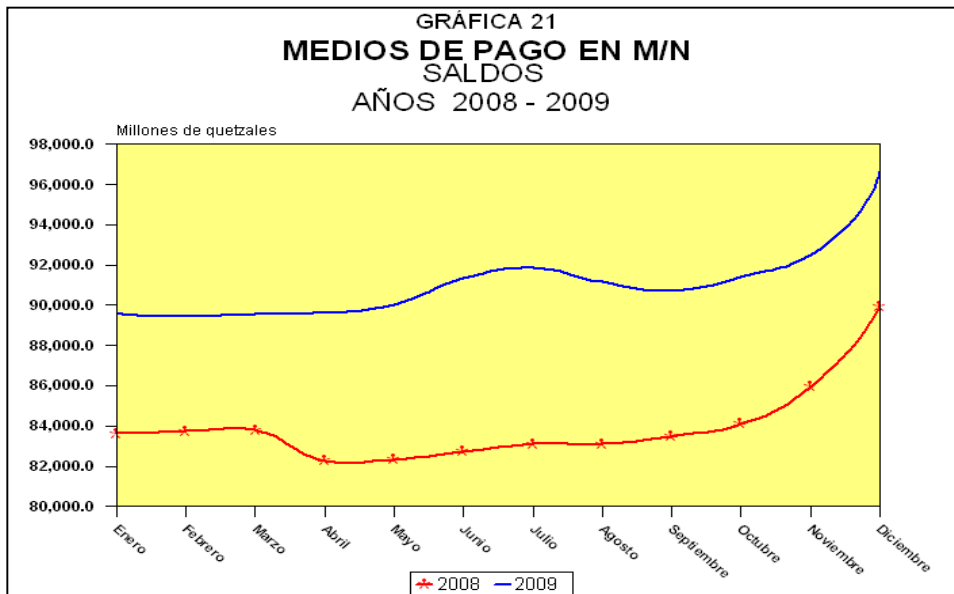
Dentro de las variables de seguimiento de la política monetaria, se estimó que los medios de pago totales (M2) crecerían en 2009 entre 4.5% y 6.5%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado crecería entre 5.5% y 7.5%. Al finalizar 2009, la tasa de crecimiento interanual de M2 (que incluye moneda nacional y moneda extranjera) fue de 10.0%, ubicándose por arriba del margen de tolerancia estimado para esa fecha. Por su parte, el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 1.1%, ubicándose por debajo del límite inferior del rango estimado.

B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Al 31 de diciembre de 2009, los medios de pago totales se situaron en Q114,613.5 millones, lo que significó un crecimiento de 10.0% respecto al nivel registrado a finales de 2008.

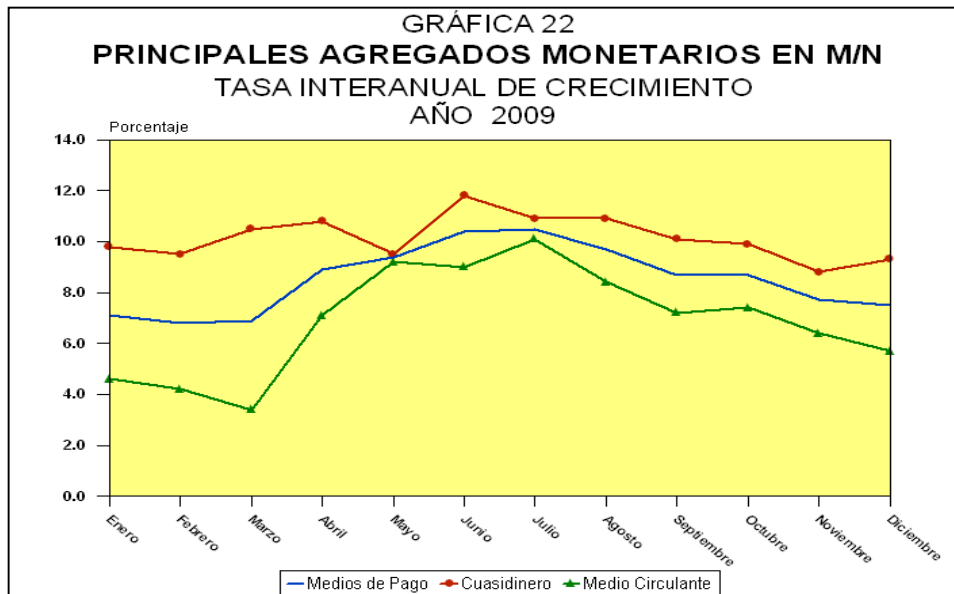


Con relación a los medios de pago en moneda nacional, a finales de año, éstos se ubicaron en Q96,614.2 millones, monto superior en Q6,708.1 millones (7.5%) al nivel registrado en diciembre de 2008.



La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante el 50.2% y el cuasidinero el 49.8%. El crecimiento interanual de ambos componentes fue de 5.7% y 9.3%, respectivamente (3.2% y 10.0%, en su orden, en 2008). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación registró una variación interanual de 8.5% y los depósitos monetarios registraron una tasa de crecimiento interanual de 4.1% (-1.4% y 6.0%, en su orden, en 2008).

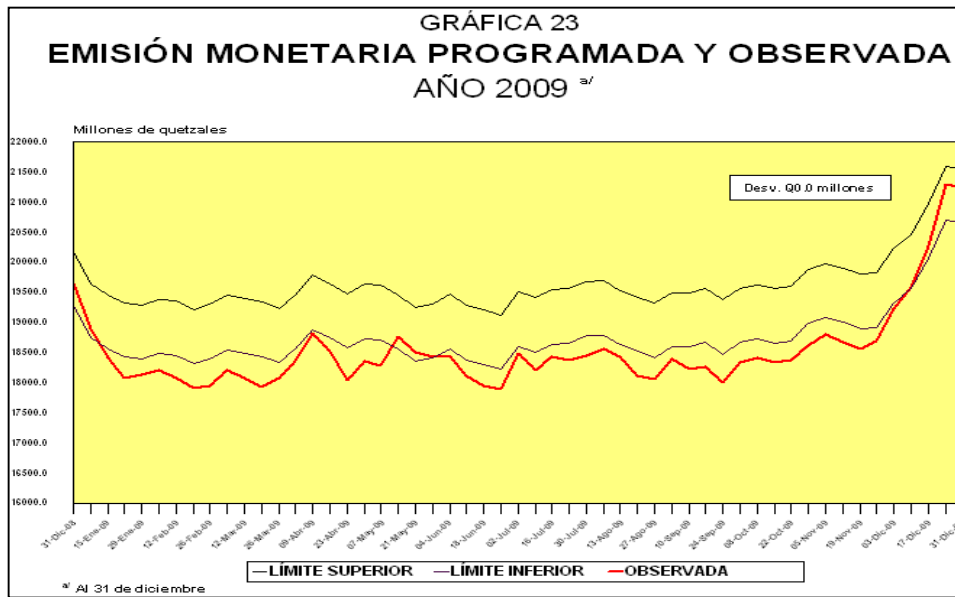
El aumento en las tasas de crecimiento interanual de los principales agregados monetarios en 2009, respecto a las observadas en 2008, reflejaron un incremento de los excedentes de liquidez primaria. Al respecto, vale indicar que el numerario en circulación aumentó en Q1,420.4 millones, al pasar de Q16,745.5 millones en 2008 a Q18,165.9 millones en 2009.



Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2009, en Q17,999.3 millones, lo que significó una tasa de crecimiento interanual de 26.0% (equivalente a Q3,712.8 millones). En relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron el 47.2% y el cuasidinero el 52.8%.

En lo que corresponde a la emisión monetaria, de conformidad con el programa monetario, se estimó que la demanda de emisión monetaria crecería 7.0% a finales de 2009, respecto del nivel programado para el 31 de diciembre de 2008, compatible con la meta de inflación (5.5% +/- 1 punto porcentual) y con la tasa de crecimiento de la actividad económica estimada a finales de 2009 (0.6%).

Durante 2009, el comportamiento de la emisión monetaria se mantuvo por debajo del límite inferior del corredor programado para dicha variable, con excepción de la primera semana de enero, de las últimas tres semanas de mayo y de las cuatro semanas de diciembre, cuando se ubicó dentro de dicho corredor. Al 31 de diciembre de 2009, la emisión monetaria alcanzó un nivel de Q21,232.6 millones, ubicándose dentro del corredor programado.

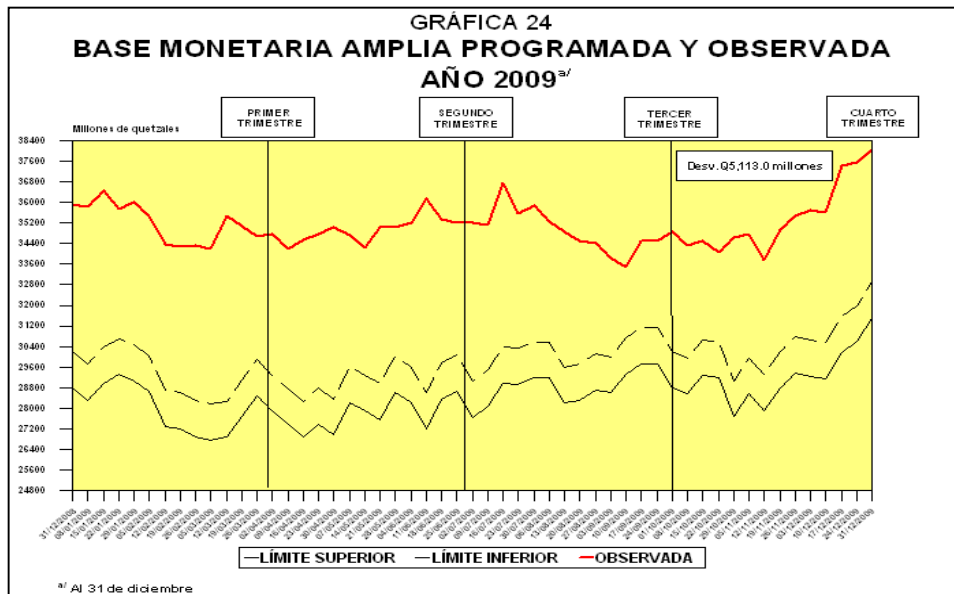


A finales de mayo y hasta principios de diciembre, la trayectoria de la emisión monetaria continuó por debajo de sus valores programados respondiendo, fundamentalmente, a factores de demanda. En efecto, dada la desaceleración de la actividad económica, los agentes económicos demandaron menos efectivo por motivo transacción, lo que se combinó con la mayor confianza en el sistema bancario. Las captaciones bancarias en moneda nacional, por su parte, aumentaron 7.2% al 31 de diciembre en términos interanuales (8.4% al 31 de diciembre de 2008). En lo que concierne a los factores de oferta, en el período del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009, dentro de los principales factores monetizantes resaltan el nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala (neto de operaciones de deuda pública externa), el cual se redujo en Q5,341.8 millones y la disminución registrada en las operaciones de estabilización monetaria por Q712.5 millones. En lo atinente a los principales factores desmonetizantes, en el referido período destaca el incremento en el saldo de las cuentas de encaje bancario total por Q3,005.8 millones.

En lo referente a la base monetaria amplia, ésta se calcula mediante la sumatoria del numerario en circulación, del encaje bancario y del saldo de las operaciones de estabilización monetaria con el sector bancario con vencimiento de hasta 91 días.

Al igual que en el caso de la emisión monetaria, dado que la meta de inflación tiene un margen de tolerancia, el seguimiento de la base monetaria amplia se realiza mediante un corredor que es consistente con dicho rango y que incorpora posibles fluctuaciones transitorias de liquidez.

Para finales de 2009, se estimó que la base monetaria amplia creciera 9.1% respecto al nivel programado para el 31 de diciembre de 2008, lo que representaría un aumento de Q2,696.8 millones.



A lo largo de 2009, la base monetaria amplia se ubicó por arriba del corredor programado, registrando al 31 de diciembre un desvío de Q5,113.0 millones y un crecimiento interanual de 5.9%, debido principalmente, a excedentes de liquidez en moneda nacional, que se relacionan, por una parte, al retiro de depósitos en el Banco de Guatemala por parte del Gobierno Central de alrededor de Q2,800.0 millones entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y, por la otra, al monto acumulado de inversiones de los bancos del sistema en Depósitos a Plazo (DP) en el Banco de Guatemala que vencerán en los próximos 91 días, a partir del 31 de diciembre, el cual asciende a Q6,222.9 millones. De este monto, aproximadamente 83.3% correspondió al plazo de 7 días (alrededor de Q5,183.0 millones), situación que muestra la tenencia de recursos líquidos disponibles de las entidades bancarias.

Con relación al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional, durante 2009 éste aumentó gradualmente, iniciando en enero con un valor de 3.14, hasta situarse en diciembre en 3.18. En términos de sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez por parte del público disminuyó al pasar de 0.1828 en enero a 0.1751 en diciembre, aspecto que reflejó una contracción de los excedentes de liquidez que mantuvo el sector privado no bancario. En cuanto al coeficiente de retención bancaria, éste registró un aumento al pasar de 0.1662 en enero a 0.1695 en diciembre, lo que se evidenció por un aumento del saldo del encaje bancario.



MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO								
AÑOS 2005-2009								
AÑOS	Millones de Quetzales					Coeficiente de preferencia de liquidez por el público F = A / E	Coeficiente de retención bancaria G = B / D	MULTIPLICADOR 1 / (G + F(1 - G))
	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN	ENCAJE	BASE MONETARIA	DEPÓSITOS MÁS BONOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS	MEDIOS DE PAGO			
	A	B	C = A + B	D	E = A + D			
DIC. 2005	11,112.5	7,568.8	18,681.3	49,503.3	60,615.8	0.1833	0.1529	3.24
DIC. 2006	12,790.3	9,415.9	22,206.2	57,969.7	70,760.0	0.1808	0.1624	3.19
DIC. 2007	15,896.0	10,147.1	26,043.1	63,037.7	78,933.8	0.2014	0.1610	3.03
DIC. 2008	15,505.5	11,461.2	26,966.7	68,503.8	84,009.3	0.1846	0.1673	3.12
2009								
ENERO	15,448.3	11,475.8	26,924.1	69,059.0	84,507.3	0.1828	0.1662	3.14
FEBRERO	15,405.1	11,517.6	26,922.7	69,578.3	84,983.4	0.1813	0.1655	3.16
MARZO	15,433.1	11,640.8	27,073.8	70,032.1	85,465.2	0.1806	0.1662	3.16
ABRIL	15,438.7	11,777.0	27,215.8	70,639.3	86,078.0	0.1794	0.1667	3.16
MAYO	15,493.3	11,928.5	27,421.8	71,228.1	86,721.4	0.1787	0.1675	3.16
JUNIO	15,571.3	11,985.5	27,556.8	71,866.3	87,437.6	0.1781	0.1668	3.17
JULIO	15,599.7	12,122.9	27,722.6	72,566.4	88,166.1	0.1769	0.1671	3.18
AGOSTO	15,644.0	12,216.2	27,860.2	73,193.0	88,837.0	0.1761	0.1669	3.19
SEPTIEMBRE	15,699.4	12,363.9	28,063.3	73,742.7	89,442.1	0.1755	0.1677	3.19
OCTUBRE	15,766.6	12,477.4	28,244.0	74,284.3	90,050.9	0.1751	0.1680	3.19
NOVIEMBRE	15,841.8	12,598.4	28,440.2	74,757.1	90,599.0	0.1749	0.1685	3.19
DICIEMBRE	15,960.2	12,743.7	28,703.9	75,197.8	91,158.0	0.1751	0.1695	3.18

C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA

En 2009 la posición neta del sector público no financiero con el Banco de Guatemala únicamente reflejó variaciones en los depósitos del Gobierno Central y en los del resto del sector público. En efecto, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2009, registraron un nivel de Q5,647.7 millones, monto inferior en Q2,694.6 millones al observado en la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció a la disminución observada en los depósitos del Gobierno Central por Q2,825.8 millones y al aumento de los depósitos del resto del sector público por Q131.2 millones. La referida disminución en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala se debió, principalmente, al mayor gasto ejecutado, el cual financió parte del déficit fiscal en 2009.

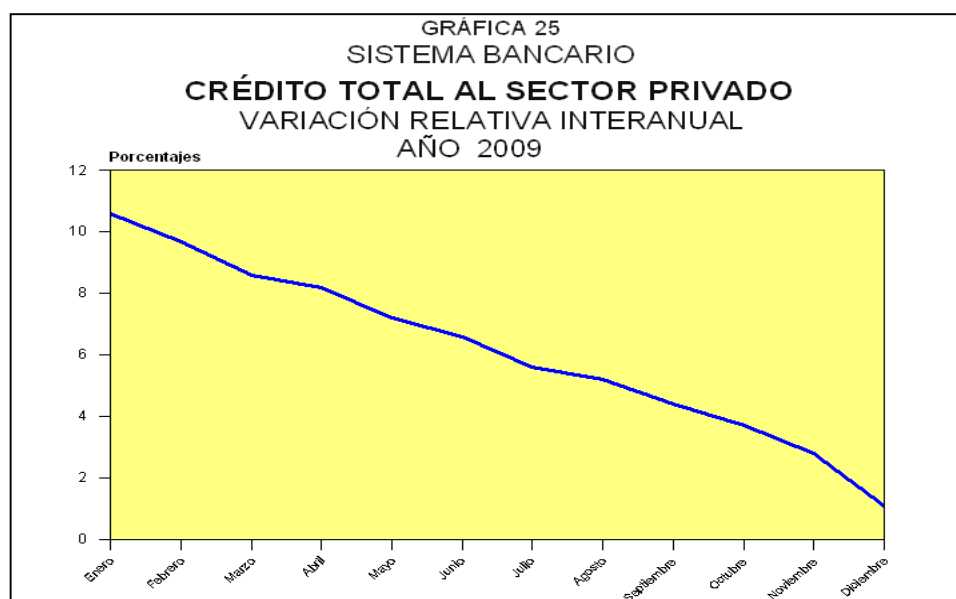
En lo que concierne al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala faculta a éste para otorgar crédito a los bancos del sistema en los términos y condiciones a que dicha norma se refiere, durante 2009 el sistema financiero no requirió financiamiento de última instancia del Banco Central. En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema, al finalizar el año, éste se redujo en Q0.7 millones, al pasar de Q2,054.7 millones en 2008 a Q2,054.0 millones en 2009, monto que corresponde a los recursos recibidos por el Banco de Guatemala, como resultado de las amortizaciones sobre los créditos

otorgados por el Banco Central hasta 2001 por Q0.3 millones y de la reducción en la cartera de títulos emitidos por instituciones bancarias³⁶ por Q0.4 millones.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2009, el crédito total de los bancos al sector privado se situó en Q88,189.3 millones, monto superior en Q979.9 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 1.1%, porcentaje que se ubicó por debajo del límite inferior del rango estimado de entre 5.5% y 7.5%.

En lo relativo al crédito otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q64,082.7 millones, monto superior en Q2,225.3 millones al observado a finales de 2008, lo que significó un crecimiento interanual de 3.6%. Por su parte, el crédito otorgado en moneda extranjera se situó a finales de año en el equivalente a Q24,106.6 millones, monto inferior en Q1,245.5 millones al observado a finales de 2008, lo que representó una disminución interanual de 4.9%.



Por su parte, el crédito total de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q1,589.0 millones al finalizar diciembre de 2009, monto inferior en Q912.4 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2008, lo que representó una disminución en términos interanuales de 36.5%.

³⁶ Esta cartera está integrada en su totalidad por bonos bancarios adquiridos por el Banco de Guatemala antes de 1990. La disminución que se menciona obedece a amortizaciones de capital correspondientes a bonos con garantía de cédulas hipotecarias emitidos por los bancos del sistema.



BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2009 (millones de quetzales)					Cuadro 16
Concepto	2008	2009	Variación		
			Absoluta	Relativa	
TOTAL	89,710.8	89,778.3	67.5	0.1	
EN MONEDA NACIONAL	63,668.2	65,169.7	1,501.5	2.4	
Bancos del sistema	61,857.4	64,082.7	2,225.3	3.6	
Sociedades Financieras	1,810.8	1,087.0	-723.8	-40.0	
EN MONEDA EXTRANJERA	26,042.6	24,608.6	-1,434.0	-5.5	
Bancos del sistema	25,352.1	24,106.6	-1,245.5	-4.9	
Sociedades Financieras	690.6	502.0	-188.6	-27.3	

Respecto al crédito bancario al sector privado por tipo de instrumento, éste mantuvo la estructura observada en años anteriores, constituyendo el rubro de préstamos un 75.0% del total, mientras que el 25.0% restante correspondió a los rubros siguientes: tarjetas de crédito, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos por cobrar, inversión en cédulas hipotecarias FHA y otros créditos.

Durante 2009 el sistema bancario otorgó préstamos por Q40,512.2 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q38,760.8 millones), monto inferior en Q3,661.6 millones al otorgado el año anterior. Los destinos económicos atendidos fueron: comercio, Q10,673.4 millones (26.3%); consumo³⁷, Q10,607.2 millones (26.2%); servicios³⁸, Q6,361.3 millones (15.7%); industria manufacturera, Q5,914.5 millones (14.6%); construcción, Q4,041.2 millones (10.0%); agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, Q2,501.5 millones (6.2%); y, otros destinos³⁹, Q416.1 millones (1.0%).

E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6% calculado sobre el total de depósitos bancarios; siendo el período de cómputo del encaje bancario de un mes calendario.

En cuanto al encaje bancario en moneda nacional, al finalizar 2009 éste ascendió a Q13,638.4 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera se situó en US\$364.4 millones (equivalente a Q3,044.3 millones).

³⁷ Se integra por consumo, 84.6%; transferencias, 13.1%; y, otros destinos, 2.3%.

³⁸ Se integra por establecimientos financieros, 52.9%; servicios comunales, sociales y personales, 28.0%; electricidad, gas y agua, 19.1%.

³⁹ Se integra por transporte, 77.5% y minería 22.5%.



Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva en todo el año, presentando el nivel más alto en mayo por Q359.7 millones.

Cabe indicar que ante la intensificación de los problemas externos a partir del cuarto trimestre de 2008, que incidieron en la restricción de las condiciones crediticias, especialmente en las líneas de crédito del exterior, la Junta Monetaria al igual que en 2008, dispuso en forma preventiva y temporal, poner a disposición de las entidades bancarias mecanismos que les permitieran obtener liquidez adicional tanto en moneda nacional como en moneda extranjera a efecto de enfrentar los efectos del deterioro del entorno externo. Dichos mecanismos se describen a continuación.

Mecanismos para proveer liquidez adicional en moneda nacional:

1. Flexibilización moderada y temporal del Cómputo del Encaje Bancario, que permitió la inclusión en el cómputo del encaje bancario de Certificados de Depósito expedidos por el Banco Central, Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y Cédulas Hipotecarias FHA. Esta medida estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2009.

Mecanismos para proveer liquidez adicional en moneda extranjera:

1. Inyección de liquidez en moneda extranjera mediante operaciones de reporto, utilizando como garantía Depósitos a Plazo constituidos en el Banco de Guatemala o Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, vigente hasta el 31 de mayo de 2009.
2. Flexibilización moderada y temporal del Cómputo del Encaje Bancario, que permitió la inclusión en el cómputo del encaje bancario de Certificados de Depósito expedidos por el Banco Central, Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y Cédulas Hipotecarias FHA. Esta medida estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2009.

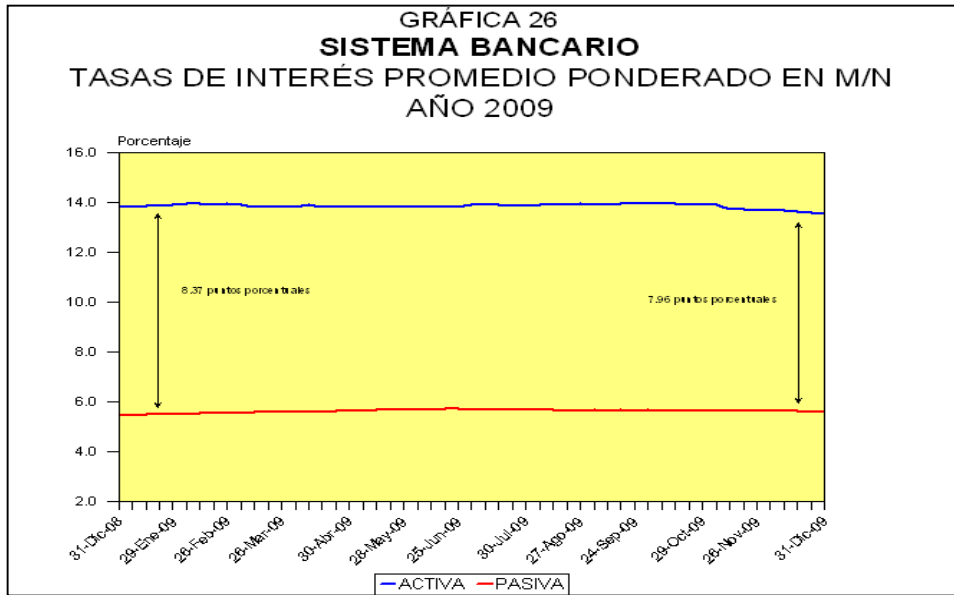
Vale puntualizar que en la medida en que finalizaron las causales que motivaron la adopción de las referidas medidas, las mismas no se prorrogaron.

F. TASAS DE INTERÉS

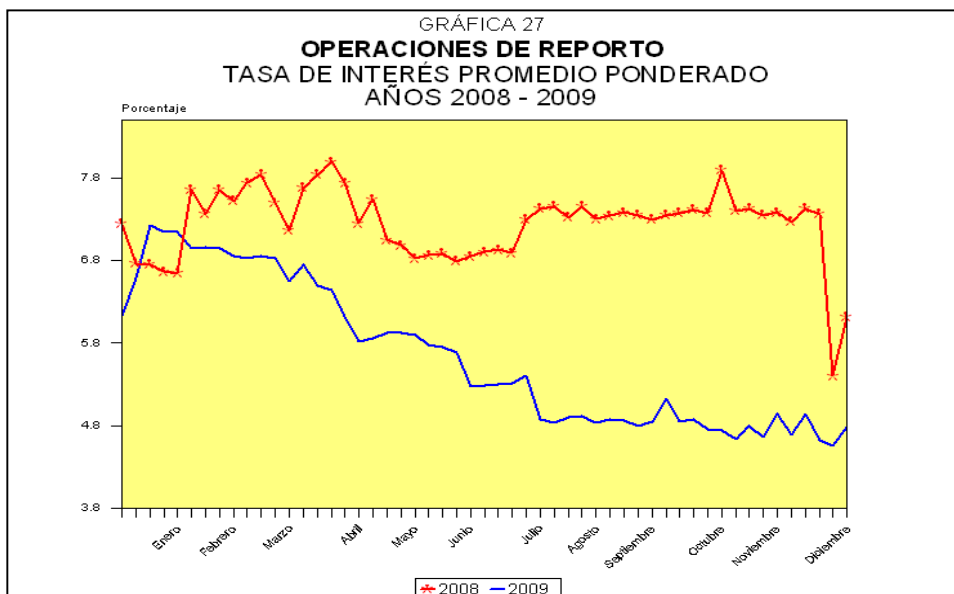
1. En moneda nacional

Durante 2009 las tasas de interés, activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario continuaron mostrando un comportamiento estable. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2009, se situó en 13.57%, menor en 0.27 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 5.61%, superior en 0.14 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2008.

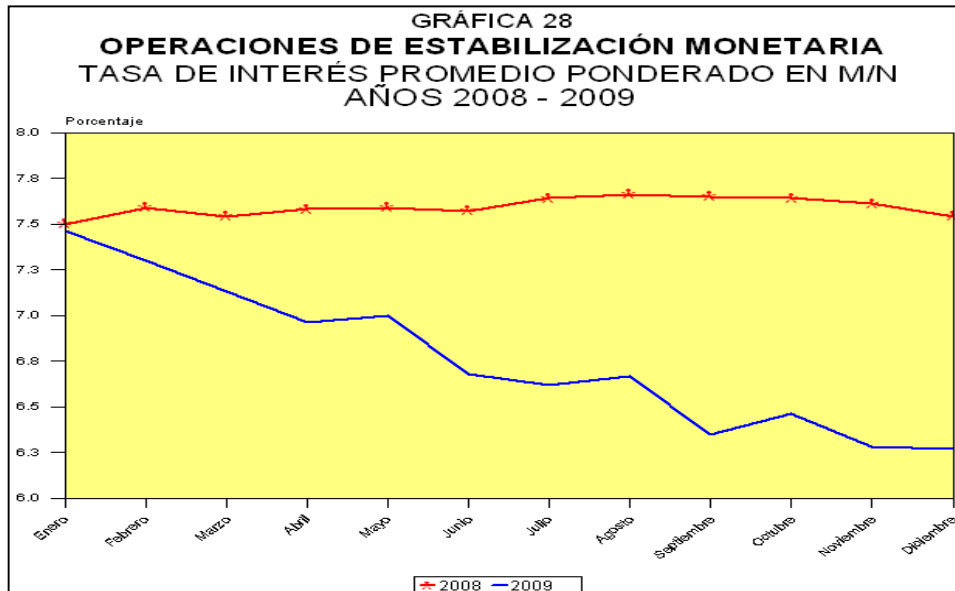
Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 7.96 puntos porcentuales, inferior en 0.41 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2008.



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporte, ésta se ubicó en 4.78% al finalizar diciembre de 2009, porcentaje inferior en 1.33 puntos porcentuales al observado a la misma fecha del año previo (6.11%). Cabe mencionar que durante el año, dicha tasa registró una ligera tendencia a la baja, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez razonables, que fueron congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios.



En relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM), ésta registró una tendencia a la baja, al pasar de 7.54% en diciembre de 2008 a 6.27% en diciembre de 2009, como consecuencia de la disminución en la tasa de interés líder de la política monetaria.

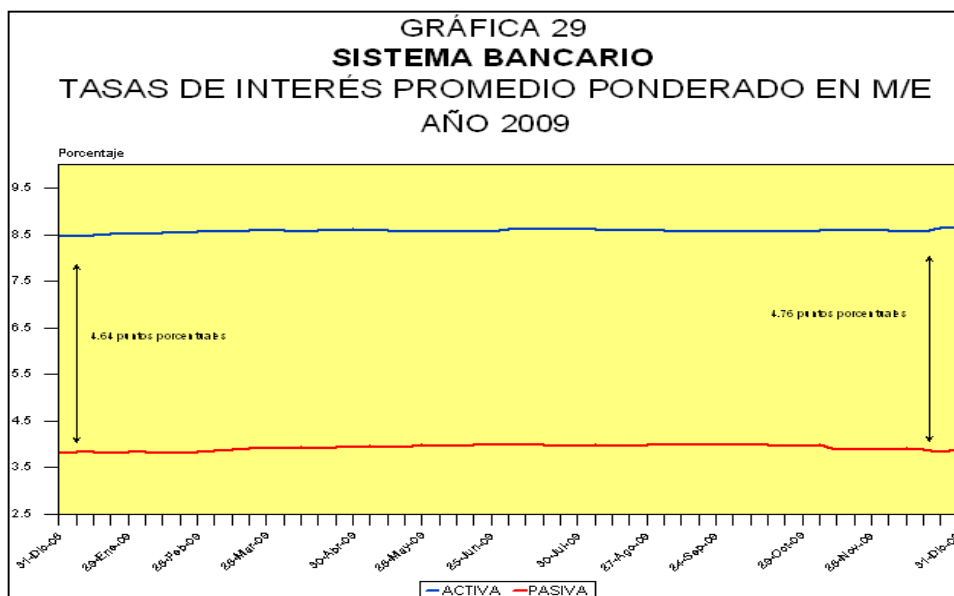


En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones periódicas correspondientes a 2009, registraron una tasa mínima de 8.34% y una máxima de 8.71%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 4.06% y un máximo de 5.73%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado del sistema bancario en moneda extranjera mostró un incremento, al pasar de 8.46% en diciembre de 2008 a 8.64% en diciembre de 2009. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado, registró un leve aumento, ubicándose en 3.88% al finalizar diciembre de 2009 (3.82% en 2008).

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 4.76 puntos porcentuales, superior a la observada en diciembre de 2008 (4.64 puntos porcentuales).



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta se redujo en 0.25 puntos porcentuales, al pasar de 1.52% en diciembre de 2008 a 1.27% a finales de 2009.

En lo que respecta a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América⁴⁰, aplicadas en las colocaciones mediante el mecanismo de ventanilla al plazo de 28 días, osciló en un rango de entre 0.05% y 0.24%, dado que no se adjudicaron posturas en las licitaciones realizadas en 2009.

G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

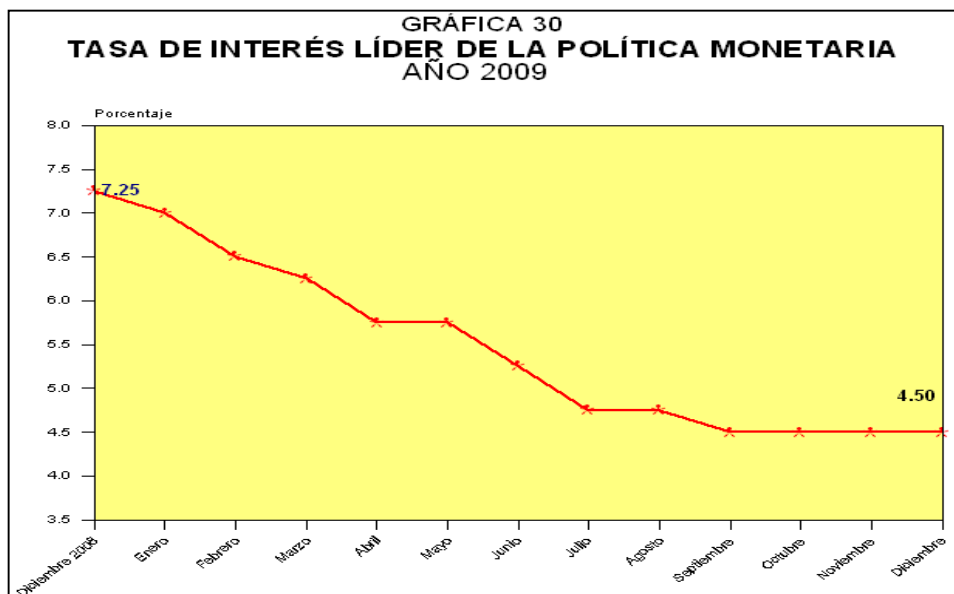
Las operaciones de estabilización monetaria (OEM) constituyen uno de los instrumentos de política monetaria más relevantes en un esquema de metas explícitas de inflación y consiste en la negociación de certificados o títulos públicos a precios de mercado por parte del Banco Central con las diferentes instituciones financieras y con los sectores público y privado, con la finalidad de expandir o contraer la oferta monetaria, a efecto de que, por un lado, se modere el comportamiento de la demanda agregada de la economía y, por el otro, se influya sobre la evolución de las tasas de interés y así contribuir al logro del objetivo final de política monetaria que es la estabilidad en el nivel general de precios.

La Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia de 2009, redujo la tasa de interés líder en siete ocasiones: en enero a 7.00%, en febrero a 6.50%, en marzo a 6.25%, en abril a 5.75%, en junio a 5.25%, en julio a 4.75%, en septiembre a 4.50%, mientras que en octubre y en noviembre la mantuvo invariable, lo que representó una disminución

⁴⁰ La recepción de dichos depósitos a plazo fue autorizada en resolución JM-99-2004 del 8 de septiembre de 2004.

acumulada de 275 puntos básicos en el año, al pasar de 7.25% en diciembre de 2008 a 4.50% en diciembre de 2009.

Las referidas disminuciones adoptadas entre enero y noviembre de 2009, consideraron los aspectos siguientes: la menor inflación observada; los pronósticos de inflación y su trayectoria decreciente; la disminución en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, del maíz y del trigo que incidió en la marcada desaceleración de los precios internos; y la incertidumbre acerca de la magnitud, duración y profundidad de la crisis financiera internacional que deterioró las expectativas de crecimiento económico mundial para 2009.



1. En moneda nacional

a) Por plazo

Entre el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, el saldo de las OEM a 7 días plazo registró una reducción de Q1,962.1 millones, al pasar de Q7,508.4 millones a Q5,546.3 millones. Dicha disminución, fue contrarrestada por un incremento en las OEM con vencimientos superiores a 7 días por Q1,232.1 millones. El citado comportamiento de las OEM estuvo determinado, fundamentalmente, por las inversiones del sistema bancario. El aumento de las operaciones mayores a 7 días es congruente con la estrategia de colocación por fechas de vencimiento para estandarizar los vencimientos y crear puntos de liquidez a plazos más largos, con el propósito de coadyuvar al desarrollo del mercado secundario.

Vale la pena mencionar que con relación al citado cambio en la composición de las OEM, derivado de la intensificación de la crisis financiera internacional, en el último trimestre de 2008, los bancos del sistema empezaron a concentrar sus recursos disponibles en inversiones en



Depósitos a Plazo (DP) en el Banco de Guatemala a 7 días plazo, debido, principalmente, a expectativas de una reducción importante en los flujos provenientes del exterior por concepto de líneas de crédito. En la medida en que dicha situación fue variando en 2009, los bancos del sistema empezaron a redistribuir su liquidez, reduciendo sus inversiones a 7 días y aumentando las de plazos más largos.

En octubre de 2009, tomando en cuenta que el Ministerio de Finanzas Públicas había agotado el cupo de colocación de Bonos del Tesoro correspondientes a 2009, el Comité de Ejecución estimó conveniente que el Banco de Guatemala realizara operaciones de estabilización monetaria para esterilizar liquidez de naturaleza estructural, mediante la captación de DP a plazos mayores a un año. Con dicha medida, abrió un espacio temporal en el mercado para las colocaciones de DP de largo plazo, que permitiera extender el perfil de vencimientos de dichas operaciones, propiciando por esa vía, el traslado de liquidez de corto plazo a plazos mayores. En ese sentido, el Comité acordó que se convocaran licitaciones de DP a los plazos de 3, de 5 y de 8 años, a partir del lunes 26 de octubre de 2009, en adición a las licitaciones de DP por fechas de vencimiento.

b) Por fecha de vencimiento

Con el propósito de reducir la fragmentación del mercado de instrumentos financieros públicos, de coadyuvar al desarrollo y fortalecimiento del mercado secundario y de propiciar la formación de una curva de rendimientos de DP, se continuó con las licitaciones de DP por fecha de vencimiento, por medio de las bolsas de valores, los lunes de cada semana, adjudicando las posturas por precio y con valores nominales estandarizados de Q100.0 miles, de Q1.0 millones y de Q10.0 millones.

En cuanto a las fechas de vencimiento, para las licitaciones del 5 de enero al 23 de febrero de 2009, se establecieron las siguientes: 9 de marzo, 8 de junio, 7 de septiembre y 7 de diciembre, de 2009. Para las licitaciones realizadas a partir del 2 de marzo, la fecha de vencimiento 9 de marzo de 2009 fue sustituida por la del 8 de marzo de 2010. Para las licitaciones realizadas a partir del 1 de junio, la fecha de vencimiento 8 de junio de 2009 fue sustituida por la del 7 de junio de 2010. Para las licitaciones realizadas a partir del 31 de agosto, la fecha de vencimiento 7 de septiembre de 2009 fue sustituida por la del 6 de septiembre de 2010. Asimismo, se aprobó que en adición a las fechas de vencimiento vigentes en ese momento, se convocara, a partir del 26 de octubre de 2009, a las fechas de vencimiento 6 de diciembre de 2010 y 7 de marzo de 2011.

El Comité de Ejecución del Banco de Guatemala continuó aplicando límites máximos (cupos) para cada una de las fechas de vencimiento, los cuales se fijaron tomando en cuenta los vencimientos de DP originalmente colocados por medio de licitaciones, el excedente de liquidez previsto en el Programa Monetario y Fiscal, y el criterio de propiciar la reducción gradual del saldo de las OEM al plazo de 7 días.



Por otra parte, en lo que se refiere a las licitaciones de DP en forma directa con entidades públicas, se estableció que se convocara a licitaciones semanalmente, por fechas de vencimiento y por precio, sin cupos preestablecidos y sin valores nominales estandarizados. Los precios de adjudicación fueron determinados de acuerdo con las condiciones de mercado, reflejadas en las posturas que se recibieron.

Las licitaciones realizadas por medio de las bolsas de valores y en forma directa con entidades públicas constituyen un mecanismo competitivo de colocación, por lo que los precios de adjudicación son determinados de acuerdo con las condiciones de mercado, reflejadas en las posturas recibidas. En ese sentido, es importante mencionar que en los precios demandados en cada postura, los participantes toman en cuenta sus expectativas en cuanto a la evolución de las diferentes variables, así como los plazos remanentes respecto de cada fecha de vencimiento.

El costo financiero promedio ponderado de las OEM durante el período del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009 mostró un comportamiento descendente, al pasar de 7.54% a 6.27%, como resultado, principalmente, de la disminución de la tasa de interés líder de la política monetaria y de la transmisión de dicha disminución a las tasas de interés correspondientes a otros plazos.

El saldo de las OEM por plazo de captación puede dividirse en operaciones a 7 días (a la tasa de interés líder de la política monetaria), en operaciones por fecha de vencimiento y en operaciones a plazos mayores.

El saldo de las OEM al 31 de diciembre de 2009 ascendió a Q14,820.7 millones, del cual Q5,546.3 millones (37.4%) correspondió al plazo de 7 días, Q3,901.9 millones (26.3%) a operaciones efectuadas por fechas de vencimiento y Q5,372.5 millones (36.3%) a otros plazos.

Por otra parte, en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2009 se estableció que el Banco de Guatemala continuaría colocando posturas de inyección de liquidez en la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD), a la tasa de interés líder activa de la política monetaria, la cual se ajustaría dependiendo de las condiciones de liquidez en el mercado y del nivel de la tasa de interés líder pasiva.

En ese contexto, el Comité de Ejecución del Banco de Guatemala acordó mantener posturas de oferta de liquidez al plazo de 7 días, a la tasa de interés que mantenga el margen de 1.50 puntos porcentuales sobre la tasa de interés líder de la política monetaria. Dichas operaciones de inyección de liquidez se garantizan con Certificados de Depósitos a Plazo en el Banco de Guatemala o con títulos públicos, expresados en quetzales o en dólares de los Estados Unidos de América.

Como consecuencia de la última reducción a la tasa de interés líder de la política monetaria decidida por la Junta Monetaria, vigente a partir del 16 de septiembre de 2009, la tasa de interés para operaciones de inyección de liquidez para 7 días se situó en 6.00%. La última



operación de inyección de liquidez se realizó el 17 de julio, por lo que al 31 de diciembre no existían operaciones vigentes.

En lo que se refiere al costo de ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, derivado de la neutralización de liquidez mediante operaciones de estabilización monetaria, éste se situó en Q1,162.8 millones (equivalente al 0.4% del producto interno bruto), monto superior al registrado a finales de 2008 que fue de Q1,024.1 millones (equivalente al 0.3% del producto interno bruto). Cabe señalar que en 2009 la deficiencia neta del Banco de Guatemala ascendió a Q293.9 millones, lo que contrasta con el excedente neto registrado el año previo (Q638.4 millones).

H. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema, al 31 de diciembre de 2009, muestra que los activos totales ascendieron a Q139,745.4 millones, monto superior en Q9,131.2 millones al de la misma fecha del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 7.0%. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el rubro de las disponibilidades, particularmente en moneda extranjera, el cual creció en Q2,760.1 millones (58.7%), el rubro de inversiones en valores, donde destaca el de valores del Estado y otros valores, que se expandieron en Q2,695.3 millones (13.9%) y Q2,412.1 millones (76.6%), respectivamente, así como por el aumento en el rubro de la cartera crediticia, el cual mostró un crecimiento de Q1,197.7 millones (1.6%), fundamentalmente en los préstamos y tarjetas de crédito, ambos en moneda nacional, los cuales se expandieron Q3,215.1 millones (7.5%) y Q549.1 millones (15.6%), respectivamente. Dicho comportamiento fue compensado principalmente, por la disminución en las cédulas hipotecarias (correspondientes al rubro de inversiones en valores) por Q2,031.0 millones (48.3%) y por la reducción en los siguientes componentes del rubro de la cartera crediticia: préstamos en moneda extranjera por Q565.5 millones (2.8%), documentos por cobrar en moneda extranjera por Q467.0 millones (16.5%) y crédito en cuentas de depósitos monetarios en moneda nacional por Q461.5 millones (14.2%).

En cuanto a los pasivos totales, al 31 de diciembre de 2009, éstos se ubicaron en Q125,227.7 millones, monto superior en Q7,875.9 millones respecto al observado al final de diciembre de 2008, lo que representa un crecimiento interanual de 6.7%, el cual se explica por el aumento en el rubro de obligaciones en el país, principalmente en los depósitos por Q10,723.2 millones (10.9%) y en otras obligaciones por Q88.5 millones (7.2%). El citado incremento fue compensado, parcialmente, por la disminución en el rubro de obligaciones en moneda extranjera, particularmente en préstamos del exterior por Q2,148.5 millones (16.7%), por la reducción de los bonos en circulación por Q433.2 millones (28.3%) y de cuentas por pagar por Q246.3 millones (8.0%), ambos correspondientes al rubro de obligaciones en el país.



Respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2009, éste se situó en Q14,517.7 millones, superior en Q1,255.2 millones (9.5%) al monto registrado a diciembre de 2008, resultado que se explica por el aumento en los siguientes rubros: reservas de capital por Q692.3 millones (30.3%), capital pagado por Q189.7 millones (3.2%) y aportaciones permanentes por Q163.8 millones (17.4%).

I. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

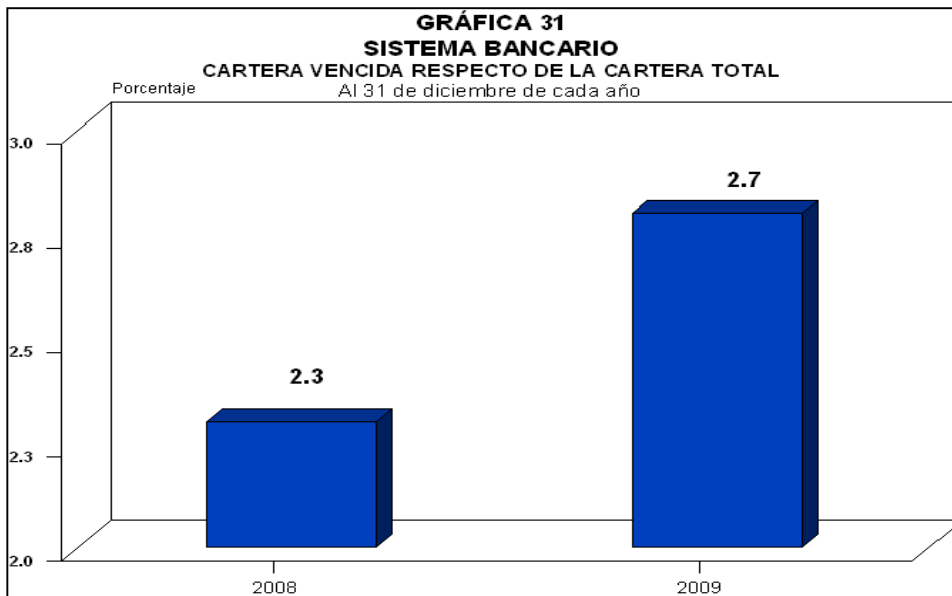
El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas, debe ser fijado por la Junta Monetaria, a solicitud de la Superintendencia de Bancos. Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será equivalente a la suma de: a) el equivalente al diez por ciento (10%) de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su categoría de riesgo; y, b) el cien por ciento (100%) del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley, el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

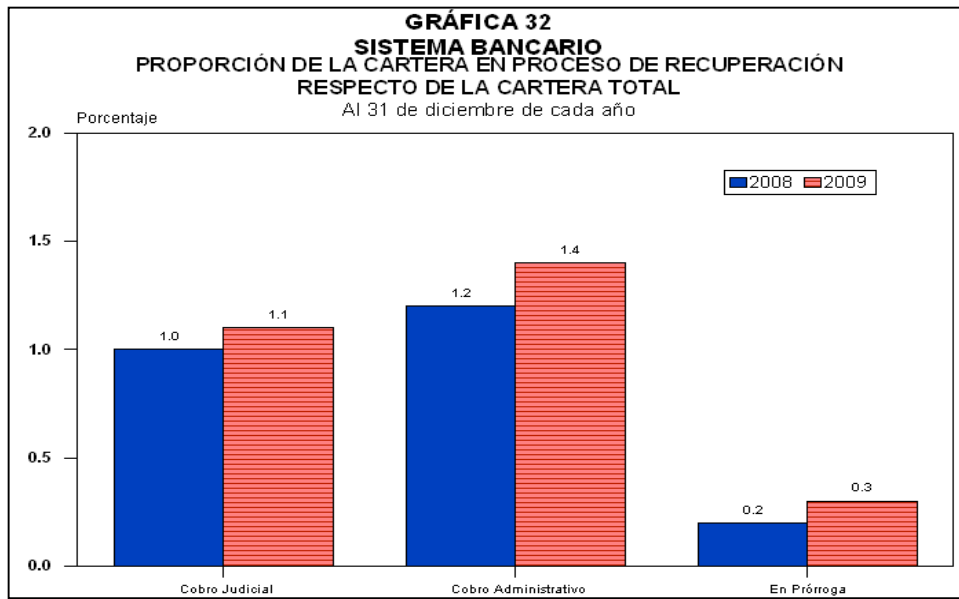
Al 31 de diciembre de 2009, el patrimonio computable del sistema bancario ascendió a Q14,519.9 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q9,452.1 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar 2009 fue positiva en Q5,067.8 millones, monto que, en caso el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de cien por ciento (100%), del diez por ciento (10%) de riesgo, permitiría un aumento en sus operaciones activas y contingencias hasta por Q50,678.0 millones. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan tales instituciones, siendo oportuno mencionar que al 31 de diciembre de 2009 disponían de Q84.7 millones de liquidez excedente para realizar nuevas inversiones.

J. CARTERA VENCIDA

La cartera vencida como proporción de la cartera total mostró un incremento. En efecto, al 31 de diciembre de 2009 dicha cartera se situó en Q2,111.3 millones, monto que representó el 2.7% de la cartera total del sistema bancario, superior en 0.4 puntos porcentuales al observado en la misma fecha del año anterior (2.3%).

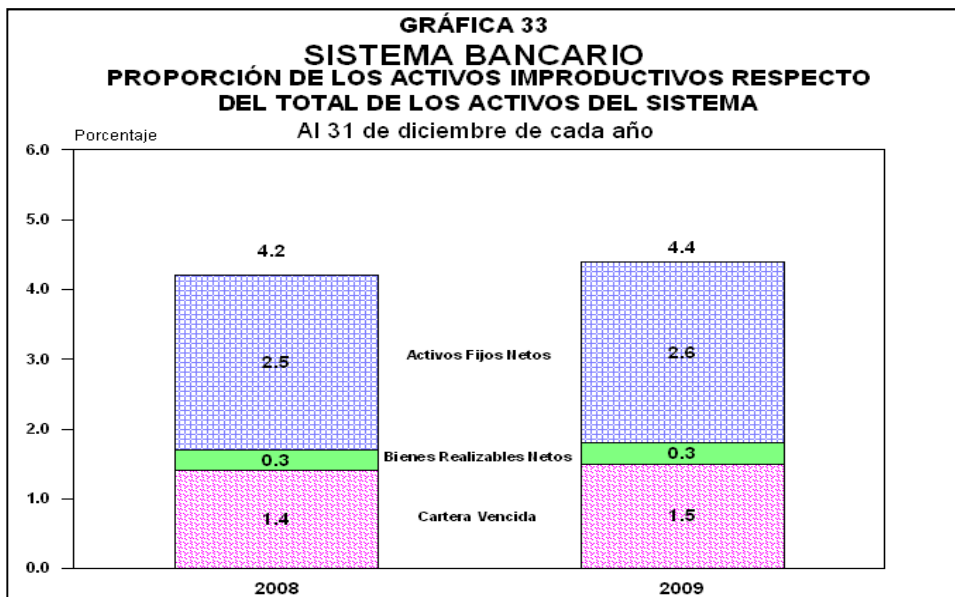


Al examinar la proporción que representa cada uno de los rubros que integran la cartera vencida respecto de la cartera total, se observa que de diciembre de 2008 a diciembre de 2009 todos ellos mostraron un aumento. En efecto, la cartera en cobro judicial registró un incremento al pasar de 1.0% a 1.1%; la cartera en cobro administrativo pasó de 1.2% a 1.4%; y, la cartera en proceso de prórroga aumentó al pasar de 0.2% a 0.3%.



K. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

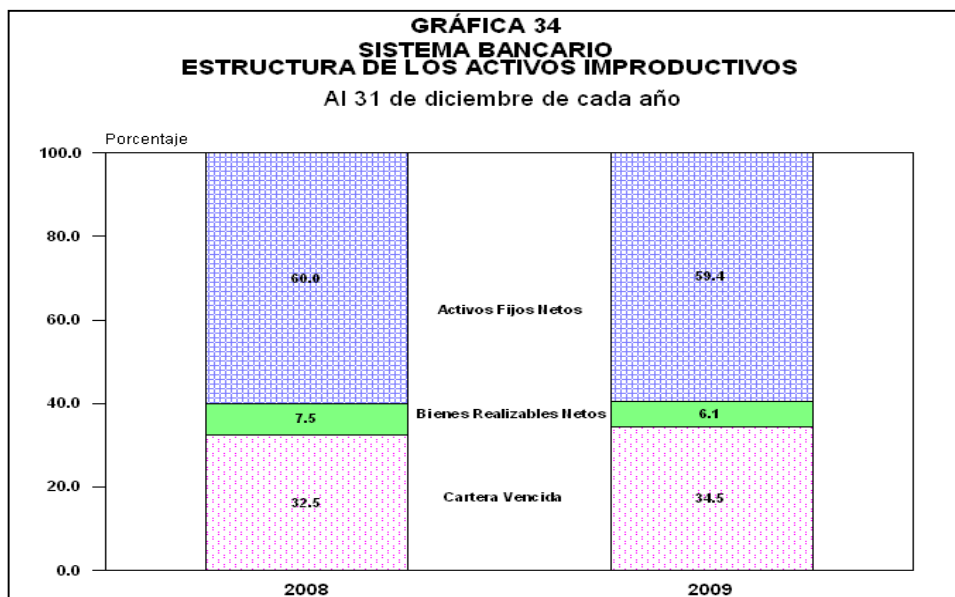
Los activos improductivos del sistema bancario⁴¹ como proporción de los activos totales, mostraron un leve incremento, situándose en 4.4% en diciembre de 2009 (4.2% en diciembre de 2008).



⁴¹ Se integran por la cartera vencida, los bienes realizables netos y los activos fijos netos.

El aumento en el nivel de los activos improductivos (11.4%) está asociado con el mayor dinamismo mostrado por los rubros de cartera vencida y activos fijos netos, los cuales registraron una tasa de crecimiento de 18.0% y 10.4%, respectivamente.

En cuanto a la estructura de los activos improductivos, cabe indicar que del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009 los bienes realizables y los activos fijos netos disminuyeron su participación respecto al total de dichos activos, al pasar de 7.5% a 6.1% y de 60.0% a 59.4%, en su orden. En contraste, la cartera vencida aumentó su participación, al pasar de 32.5% a 34.5%.



El aumento en la cartera vencida se explica por el incremento de la cartera vencida en moneda extranjera, la cual mostró una tasa de crecimiento de 128.2% al pasar de Q209.3 millones en diciembre de 2008 a Q477.6 millones el 31 de diciembre de 2009. La reducción de los bienes realizables netos se asocia a la mejor ejecución de activos dados como garantía a los créditos concedidos.

En cuanto a la disminución de los activos fijos netos, ésta se explica por el incremento de las depreciaciones acumuladas que a diciembre de 2009 se situaron en Q1,344.3 millones representando 26.9% del monto total de activos fijos (26.1% en diciembre de 2008).

L. INSTITUCIONES BANCARIAS

A finales de 2009 operaban en el país 17 bancos nacionales y una sucursal de banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 2,824, de las cuales 2,822 correspondían a bancos nacionales y dos a una sucursal de un banco extranjero. Del total de agencias, en la región metropolitana operaba el 43.2% (1,220); en la región



suroccidente el 17.4% (492); en la región central el 10.0% (282); en la región nororiente el 9.4% (266); en la región noroccidente el 6.6% (186); en la región suroriente el 6.5% (184); en la región norte el 4.2% (117); y en la región de Petén el 2.7% (77).

M. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009 existían 14 sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A esa fecha el activo de las sociedades financieras privadas ascendía a Q6,214.2 millones, monto superior en Q506.1 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicho aumento se explica, principalmente, por el incremento en los siguientes rubros: inversiones en valores netos por Q709.9 millones (21.6%) y activos diversos por Q81.5 millones (139.7%), los cuales fueron compensados parcialmente por la disminución en los siguientes rubros: cartera de créditos neta por Q319.1 millones (21.6%) y otras inversiones por Q113.3 millones (18.8%). Las cuentas de mayor participación en el activo total fueron la inversión neta en valores (64.3%) y la cartera crediticia neta (18.6%).

En lo que se refiere al pasivo, al 31 de diciembre de 2009, éste se situó en Q5,295.5 millones, superior en Q499.3 millones respecto al monto registrado al 31 de diciembre del año previo. Dicho resultado se atribuye fundamentalmente, al aumento en los renglones de bonos en circulación en moneda nacional por Q452.6 millones (10.0%) y créditos del exterior por Q58.4 millones (44.2%). El rubro más significativo en términos relativos en el total del pasivo fue el de los bonos en circulación en moneda nacional, con una participación de 93.7%.

En lo concerniente al capital contable, éste registró un aumento de Q6.7 millones, al pasar de Q912.0 millones en 2008 a Q918.7 millones en 2009, como resultado del incremento en el rubro de otros por Q18.0 millones (principalmente por las ganancias por cambios en el valor de mercado de las inversiones por Q14.9 millones) y resultados del ejercicio por Q12.8 millones.

En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional (CORFINA), al 31 de diciembre de 2009, éste se situó en Q157.5 millones, inferior en Q0.3 millones respecto al registrado al 31 de diciembre de 2008. Por su parte, el pasivo aumentó Q10.0 millones, fundamentalmente por el incremento en otras obligaciones por Q8.9 millones, las cuales pasaron de Q46.2 millones en 2008 a Q55.1 millones en 2009.

Respecto al capital contable, éste se ubicó en un valor negativo de Q1,401.8 millones, monto inferior en Q10.4 millones al observado al final del año previo. Al 31 de diciembre de 2009, el monto del pasivo más el capital disminuyó en Q0.3 millones respecto del nivel observado al 31 de diciembre de 2008.

N. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como Grupo Financiero a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de



las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Asimismo, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

En ese sentido, con base en el artículo 116 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, al 31 de diciembre de 2009 existían 10 grupos financieros autorizados por la Junta Monetaria, cuya estructura administrativa abarcaba a 59 entidades, que incluían 12 casas de bolsa, 9 bancos, 8 entidades fuera de plaza, 8 sociedades financieras, 7 empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, 5 empresas de arrendamiento financiero y factoraje, 4 compañías aseguradoras, 3 almacenes generales de depósito, 2 compañías afianzadoras y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.

El detalle de las entidades que integraban los referidos grupos financieros se muestra en el cuadro siguiente:



Cuadro 17

GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR JUNTA MONETARIA
Al 31 de diciembre de 2009

No.	GRUPO FINANCIERO	Empresa Responsable	EMPRESAS DEL GRUPO										
			Bancos	Entidades Fuera de Plaza (Off shore)	Sociedades Financieras	Almacenes Generales de Depósito	Compañías Aseguradoras	Compañías Afianzadoras	EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN SERVICIOS FINANCIEROS				
									Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito	De Arrendamiento Financiero y Factoraje	Casas de Bolsa	Otras	
1	De Occidente JM-81-2003 del 4/7/03 y sus modificaciones, JM-69-2005 del 16/3/05, JM-31-2006 del 9/3/06 y JM-67-2009 del 3/7/09	Financiera de Occidente, S.A.		Occidente International Corporation	De Occidente, S. A.		Seguros de Occidente, S.A.	De Occidente, S.A.	Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.		Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.		
2	Corporación BI JM-62-2003 del 04/07/03 y sus modificaciones JM-50-2006 del 26/04/06, JM-165-2007 del 3/10/07 y JM-43-2008 del 9/4/08	Banco Industrial, S.A.	Industrial, S. A.	Westrust Bank (International) Limited	Industrial, S. A.	a) Generales, S. A. b) Integrada, S. A.	El Roble, S. A.	El Roble, S. A.	Contécnica, S. A.	Servicios Múltiples de Inversión, S. A.	Mercado de Transacciones, S. A.		
3	Agromercantil JM-95-2003 del 23/7/03 y sus modificaciones JM-133-2007 del 18/7/07 y JM-103-2008 del 24/09/08	Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	Agromercantil de Guatemala, S. A.	Mercom Bank Ltd.	Agromercantil, S. A.		Seguros Agromercantil S. A.		Tarjeta Agromercantil, S. A.	Arrendadora Agromercantil, S. A.	Agrovalores, S. A.		
4	Citibank de Guatemala JM-96-2003 del 23/07/03 y sus modificaciones JM-21-2008 del 27/2/08, JM-34-2008 del 17/3/08 y JM-65-2009 del 24/6/09 JM-133-2009 del 16/12/09	Banco Citibank de Guatemala, S.A.	Citibank de Guatemala, S. A.	a) Cuscatlan Bank & Trust Limited b) Citibank Central America (Nassau) Limited					Cititarjetas de Guatemala Ltda.	a) Leasing Cuscatlan de Guatemala, S. A. b) Citivalores, S. A.	Citinversiones, S.A.		
5	BAC-CREDOMATIC JM-108-2003 del 13/8/03 y su modificación JM-131-2006 del 30/10/06	Banco de América Central, S.A.	De América Central, S. A.	Bac Bank Inc.					Credomatic de Guatemala, S. A.	Negocios y Transacciones Institucionales, S. A.	a) Bac Valores Guatemala, S. A. b) Actividades Empresariales, S. A.		
6	G&T Continental JM-140-2003 del 22/10/03 y sus modificaciones JM-136-2005 del 7/9/05, JM-109-2007 del 30/5/07, JM-183-2007 del 28/11/2007 y JM-153-2008 del 17/12/08	Banco G&T Continental, S.A.	G&T Continental, S.A.	GTC Bank Inc. 1/	a) G&T Continental, S.A. b) Guatemalteca, S.A.				a) Tarjetas de Crédito de Guatemala, S. A. b) G&T Conticredit, S. A.		a) G&T Continental, S.A. b) Asesoría en Valores, S. A. c) Banex Valores, S. A. d) Contivalores, S. A.		
7	Reformador JM-151-2003 del 19/11/2003 y su modificación JM-28-2005 del 9/2/05	Banco Reformador, S.A.	Reformador, S. A.	Transcom Bank (Barbados) Limited	De Capitales, S. A.						Inversiones en Valores, S. A.		
8	Banco Internacional JM-19-2004 del 3/3/04	Banco Internacional, S.A.	Internacional, S. A.				Internacional, S. A.				Internacional Casa de Bolsa, S. A.	Interconsumo, S. A. (apoyo al crédito para el consumo)	
9	De Inversión JM-38-2004 del 28/4/04	Banco Americano, S.A.	Americano, S. A.		De Inversión, S. A.								
10	BANRURAL JM-184-2007 del 28/11/07	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	De Desarrollo Rural, S. A.		Rural, S. A. (FINRURAL)		Rural, S. A. (ASRURAL)						
Totales			9	8	8	3	4	2	7	5	12	1	

^{1/} GTC Bank absorbió a BANEX Internacional Bank Corp. A la fecha se encuentra en trámite su desincorporación del grupo.
Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria.





O. ENTIDADES FUERA DE PLAZA (*OFF SHORE*)

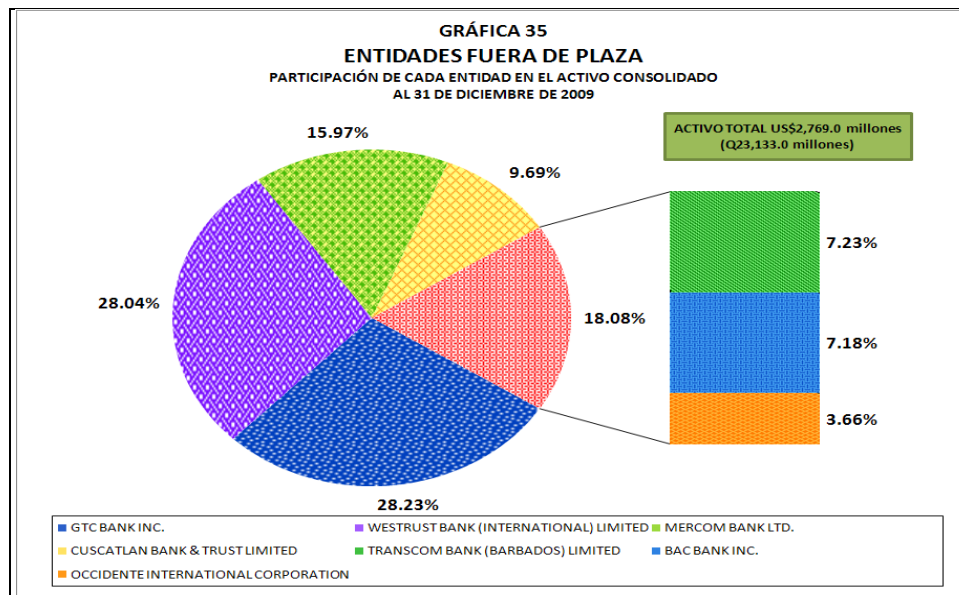
El artículo 112 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros prevé como entidades fuera de plaza o entidades off shore, a aquellas que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo leyes de un país extranjero, que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país. En congruencia con lo anterior, el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-285-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece en su artículo 12 que dichas entidades podrán realizar en Guatemala, únicamente en moneda extranjera, las operaciones que les permita la licencia que les haya sido extendida en el país de su constitución y que sean legalmente permitidas en Guatemala. Adicionalmente, prevé que, en el caso de las operaciones de captación, la totalidad de las mismas deberá constituirse y mantenerse fuera del territorio guatemalteco y la entidad fuera de plaza deberá hacer del conocimiento del depositante o inversionista, en forma escrita en el contrato respectivo, que el régimen legal aplicable será el del país que le otorgó la licencia y, además, que los respectivos depósitos no están cubiertos por el Fondo para la Protección del Ahorro.

Al 31 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria había autorizado el funcionamiento de 8 entidades fuera de plaza, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

CUADRO 18			
ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF SHORE</i>)			
AUTORIZADAS POR JUNTA MONETARIA			
Al 31 de diciembre de 2009			
No.	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	GRUPO FINANCIERO
1	Westrust Bank (International) Limited	JM-85-2003 del 09-07-03	Corporación BI
2	Occidente International Corporation	JM-86-2003 del 09-07-03	De Occidente
3	Mercom Bank Ltd.	JM-104-2003 del 30-07-03	Agromercantil
4	Cuscatlan Bank & Trust Limited	JM-116-2003 del 03-09-03	Citibank de Guatemala
5	Bac Bank Inc.	JM-128-2003 del 01-10-03	Bac Credomatic
6	GTC Bank Inc.	JM-152-2003 del 19-11-03	G&T Continental
7	Transcom Bank (Barbados) Limited	JM-154-2003 del 26-11-03	Reformador
8	Citibank Central America (Nassau) Limited	JM-133-2009 del 16-12-09	Citibank de Guatemala

Con propósitos ilustrativos, respecto a la participación porcentual de cada entidad fuera de plaza y los principales rubros del total del activo y pasivo, se tomaron las cifras del balance general consolidado que las entidades fuera de plaza reportaron a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2009. En tal sentido, se estableció que el activo consolidado de las 8 entidades

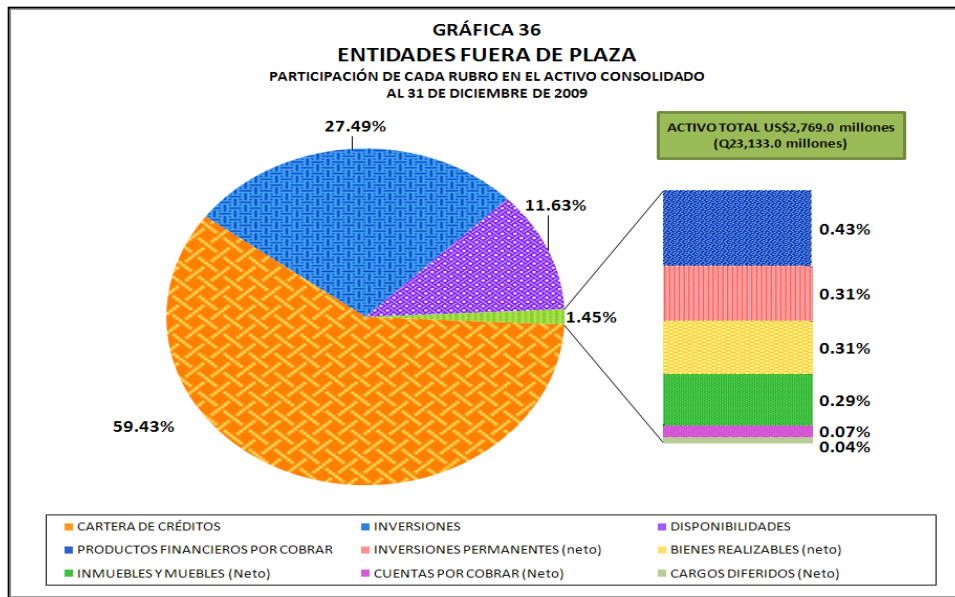
ascendía a US\$2,769.0 millones, equivalente a Q23,133.0 millones⁴². Dicho activo se distribuyó de la manera siguiente: GTC Bank Inc., 28.23%; Westrust Bank (International) Limited, 28.04%; Mercom Bank Ltd., 15.97%; Cuscatlan Bank & Trust Limited, 9.69%; Transcom Bank (Barbados) Limited, 7.23%; Bac Bank Inc., 7.18%; y, Occidente International Corporation, 3.66%, como se muestra en la gráfica siguiente.



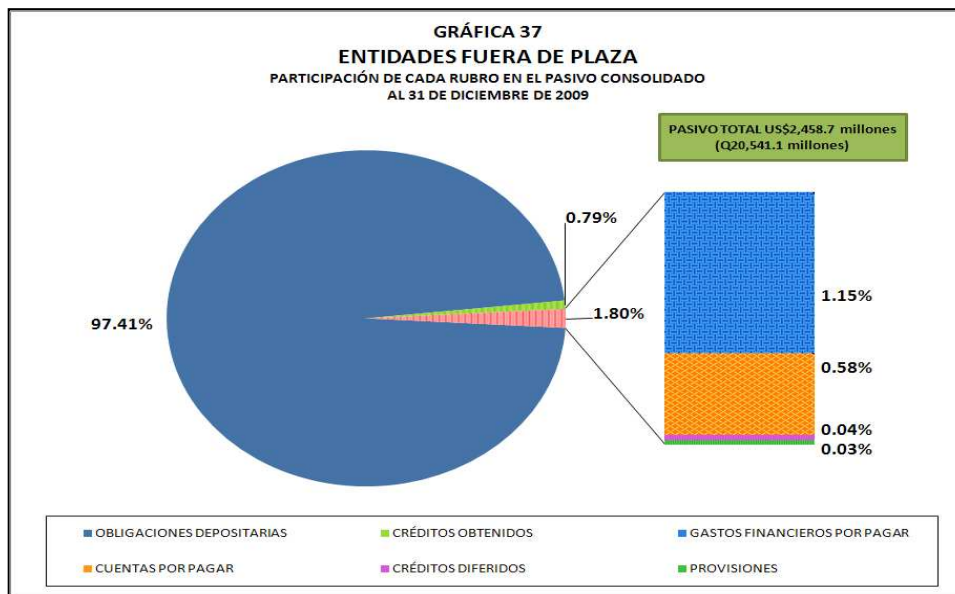
En cuanto a la estructura de las principales cuentas que integran el activo de las entidades fuera de plaza, al 31 de diciembre de 2009, la cartera crediticia representó el 59.43%; las inversiones el 27.49%; las disponibilidades el 11.63%; y, otras cuentas del activo⁴³ el 1.45%, como se ilustra en la gráfica siguiente:

⁴² Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2009, de Q8.35439 por US\$1.00.

⁴³ Incluye principalmente, productos financieros por cobrar, inversiones permanentes, bienes realizables, inmuebles y muebles, cuentas por cobrar y cargos diferidos.



Por su parte, al 31 de diciembre de 2009, el pasivo consolidado ascendió a US\$2,458.7 millones, equivalente a Q20,541.1 millones⁴⁴; de los cuales el 97.41% correspondió a depósitos; el 0.79% a créditos obtenidos; y, el 1.80% a otros pasivos⁴⁵, como se aprecia en la gráfica siguiente.



⁴⁴ Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2009, de Q8.35439 por US\$1.00.

⁴⁵ Incluye cuentas por pagar, créditos diferidos, provisiones, gastos financieros por pagar y otras obligaciones.



P. AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

En resolución JM-109-2009 del 18 de noviembre de 2009, la Junta Monetaria aprobó modificar el numeral 2 de la resolución JM-150-2006 a efecto de que, en el caso de que las disposiciones vigentes en el país que otorgó la licencia a las entidades fuera de plaza no les permita realizar el registro contable de sus operaciones conforme la normativa aprobada por la Junta Monetaria, dichas entidades podrán solicitar a la Superintendencia de Bancos la aprobación para realizar el registro contable de sus operaciones conforme las disposiciones del país de origen.

Las entidades fuera de plaza o entidades off shore que obtengan la aprobación a que se refiere el párrafo anterior, deberán reexpresar sus estados financieros observando lo dispuesto en el numeral 1 de la resolución JM-150-2006. Para el efecto llevarán registros auxiliares del proceso de reexpresión de los estados financieros que contengan, entre otros, la descripción detallada de los ajustes y de estados financieros, en los formatos que para el efecto establezca la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, las entidades deberán cumplir las demás disposiciones contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

En resolución JM-117-2009 del 2 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo de Liquidez, el cual regula los aspectos que, como mínimo deben observar los bancos, sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, para la administración del riesgo de liquidez. Las instituciones deberán, entre otros aspectos, establecer e implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo de liquidez. Asimismo, las instituciones deberán contar con una Unidad de Administración de Riesgos que apoyará al Comité de Gestión de Riesgos en la dirección de la administración del riesgo de liquidez, entre otros riesgos. Adicionalmente, las instituciones deberán elaborar pruebas de tensión que incluyan como mínimo un escenario de tensión moderada y un escenario de tensión severa, con el propósito de evaluar la sensibilidad de la exposición al riesgo de liquidez; y deberán contar con un plan de fondeo de contingencia y de estrategias de mitigación para hacer frente a situaciones extraordinarias de falta de liquidez, así como con un manual de administración del riesgo de liquidez aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Gestión de Riesgos, en el cual deberán constar por escrito las políticas, los procedimientos y los sistemas para administrar dicho riesgo.

En resolución JM-134-2009 del 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria aprobó los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas de un grupo financiero, que otorguen financiamiento, para la administración del riesgo cambiario crediticio. Para ello, las instituciones deberán identificar,



medir, monitorear, controlar y prevenir dicho riesgo e implementar las políticas, los procedimientos y los sistemas que, entre otros, incluya pruebas de tensión asumiendo distintos escenarios de depreciación del quetzal respecto de la moneda del crédito, para evaluar su impacto sobre la cartera de deudores no generadores de divisas.

El Ministerio de Economía, mediante Acuerdo Gubernativo Número 135-2009 del 8 de mayo de 2009, emitió el Reglamento de la Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas, el cual tiene por objeto desarrollar los preceptos normativos contenidos en la mencionada Ley y las funciones del registro de Prestadores de Servicios de Certificación, como autoridad administrativa responsable del registro, así como autorizar para operar a los prestadores de servicios de certificación. A su vez, el Ministerio de Economía, mediante Acuerdo Gubernativo Número 262-2009 del 19 de octubre del 2009, modificó el referido Reglamento en el artículo 40, inciso a), en el sentido que el Registro revocará definitivamente la autorización para operar como prestador de servicios de certificación: a) cuando sea sancionado más de dos (2) veces en los casos previstos en el artículo 39 del Reglamento; y b) cuando proporcione documentación o información falsa para obtener la acreditación como Prestador de Servicios de Certificación.

2. Consolidaciones bancarias

En resolución JM-50-2009 del 13 de mayo de 2009, la Junta Monetaria autorizó la fusión por absorción del Banco de la República, S.A., por el Banco de los Trabajadores, S.A., considerando el dictamen de la Superintendencia de Bancos en el que se estableció que la liquidez y solvencia resultante de la consolidación de los estados financieros de estas entidades bancarias, medidas por la posición de encaje y posición patrimonial, se mantienen positivas después de realizada la fusión; y la liquidez y solvencia técnicas de la entidad absorbente se mantienen en niveles razonables como resultado de la fusión.

3. Reforma complementaria

El Ministerio de Economía, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 73-2009 del 11 de marzo de 2009, emitió el Reglamento del Sistema Internacional de Cotizaciones de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, según la cual, las bolsas de comercio podrán establecer un listado especial de valores negociados en mercados extranjeros que se denominará Sistema Internacional de Cotizaciones. El referido Reglamento incluye entre otros: la denominación de bolsas de comercio como entidades especializadas; la obligatoriedad de suscribir acuerdos; la solicitud de reconocimiento de valores o mercados provenientes de mercados no miembros; y las condiciones y los requisitos para la negociación de valores. Asimismo, regula lo relativo a las responsabilidades; al inicio de cotización; al listado de valores; a la presentación de información; al aviso al cliente; al registro de operaciones; a la suspensión y cancelación de los valores; a los



listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones; y al depósito de valores suspendidos o cancelados.

El Ministerio de Economía, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 122-2009 del 4 de mayo de 2009, reformó el Acuerdo Gubernativo número 557-97 de dicho Ministerio “Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Mercancías”, al modificar el objeto del reglamento a efecto de desarrollar la Ley del Mercado de Valores y Mercancías para aplicar normas que contribuyan a la función reguladora, funcionamiento y organización administrativa del Registro del Mercado de Valores y Mercancías. En este sentido, desarrolla lo referente a la definición de términos para efectos de la interpretación de los mismos; regula lo relacionado con la publicidad registral, así como la información que se encuentre inscrita o registrada; norma lo referente al arancel que aplicará el Registro del Mercado de Valores y Mercancías en todas sus actuaciones; establece el monto de la fianza que debe ser contratada por todo agente de valores para caucionar sus responsabilidades que puedan derivarse de su actuación en el mercado extrabursátil de valores; y determina el monto de las multas y de los ingresos que perciba el Registro por varios conceptos.

Q. ACUERDO *STAND-BY* CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 22 de abril de 2009 un acuerdo *Stand-By* para Guatemala por aproximadamente US\$935.0 millones, equivalente al 300% de la cuota del país en el referido organismo, con una duración de 18 meses. El acuerdo se suscribió con carácter precautorio, dado que el país no tenía necesidades inmediatas en materia de balanza de pagos que hicieran imperativo utilizar los recursos y formó parte de una estrategia integral y preventiva para fortalecer las reservas monetarias internacionales ante la incertidumbre de la coyuntura mundial, mejorando así la confianza de los inversionistas y de los participantes en el mercado.

Conjuntamente con la ejecución prudente de las políticas monetaria y fiscal, el acuerdo perfilaba atenuar los efectos negativos del entorno externo, preservando la estabilidad macroeconómica. Así, el acuerdo forma parte del apoyo a los esfuerzos contenidos en el programa económico del país para el período 2009-2010, cuyo objetivo se centraba en mitigar el impacto de la crisis mundial y se fundamentaba en cuatro pilares: 1) estímulo fiscal moderado para apoyar la demanda interna; 2) política monetaria centrada en cumplir la meta de inflación y un tipo de cambio flexible que facilitara el ajuste económico; 3) fortalecimiento de las políticas del sector financiero para incrementar la solidez del sector bancario y reforzar su red de protección y los procedimientos de resolución bancaria; y 4) reorientación del gasto público hacia las necesidades sociales y la inversión pública.

En este sentido, el acuerdo *Stand-By* con el FMI constituye un apoyo al conjunto de medidas de política económica y financiera, destinadas a alcanzar los principales objetivos macroeconómicos. En este caso, el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal



configuran un marco fundamental que determina las medidas que se requieren para alcanzar los criterios de desempeño cuantitativo (nivel de déficit fiscal y nivel de reservas monetarias internacionales netas); la meta indicativa (nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala); y los parámetros de cumplimiento de la meta de inflación (consistentes con las metas establecidas por la Junta Monetaria).

En el contexto descrito, de conformidad con las evaluaciones realizadas por la misión del FMI en 2009, todos los criterios cuantitativos e indicativos de desempeño del acuerdo se cumplieron tanto en junio como en septiembre y con base en el comunicado del 12 de noviembre de 2009 de dicha misión, la evolución macroeconómica del país, en el marco del acuerdo, continuó siendo muy sólida y las políticas moderadamente anticíclicas adoptadas contribuyeron a mitigar los efectos de la desaceleración económica, preservando la estabilidad macroeconómica.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009 fue aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto Número 72-2008 por un monto de Q49,723.1 millones, en tanto que su distribución analítica fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 444-2008.

Según las consideraciones del referido decreto, el presupuesto fue elaborado con el propósito de promover el bienestar de la población guatemalteca respetando los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, priorizando la inversión social hacia las regiones menos desarrolladas, asimismo, en los considerandos se manifiesta que el presupuesto se elaboró bajo criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y productividad; orientándolo hacia la atención y protección de la población.

En 2009 el presupuesto se amplió en una ocasión, mediante Decreto Número 26-2009 del Congreso de la República, por un monto de Q308.8 millones, recursos que provinieron del préstamo contratado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para apoyar el Proyecto Vial Franja Transversal del Norte, por tal motivo, el presupuesto alcanzó un monto de Q50,031.9 millones, superior en 13.9% al presupuesto ampliado de 2008. Cabe indicar que el total del presupuesto de 2009 representó 16.3% del PIB (14.9% en 2008).

Con la profundización de la crisis económica mundial, el gobierno adoptó medidas extraordinarias para mitigar los efectos de la misma. En efecto, el Gobierno de Guatemala diseñó e implementó el Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE) el cual se puso en marcha en enero de 2009, programa que contempló un conjunto de políticas y acciones, entre las que sobresalen: la política fiscal anticíclica, de seguridad, de empleo, de protección social, políticas sectoriales prioritarias, la implementación de la agenda de competitividad, la integración centroamericana y la transparencia del gasto. El programa tenía como propósito estimular la actividad económica, proteger a los grupos más vulnerables y propiciar la generación de empleo, sin generar riesgos para la estabilidad macroeconómica. En esa dirección, en abril de 2009 se realizó el primer reordenamiento presupuestario mediante Acuerdo Gubernativo No.104-2009, para orientar mayores recursos a la implementación del PNERE y ajustar el gasto, tomando en cuenta la disponibilidad de ingresos. En mayo y en agosto fueron emitidos los Acuerdos Gubernativos Números 132-2009 y 225-2009. El primero, referente a establecer cuotas financieras de gasto para el período mayo - agosto de 2009. El segundo, relativo a las cuotas financieras de gasto para el período agosto - diciembre de 2009. Las cuotas establecidas en ambos acuerdos se programaron con el fin de adecuar el gasto a la disponibilidad de recursos. Por último, en agosto de 2009, mediante Decreto 24-2009 se amplió la emisión de Bonos del Tesoro en Q3,000.0 millones, derivado del desequilibrio financiero provocado por la marcada reducción en los ingresos tributarios.

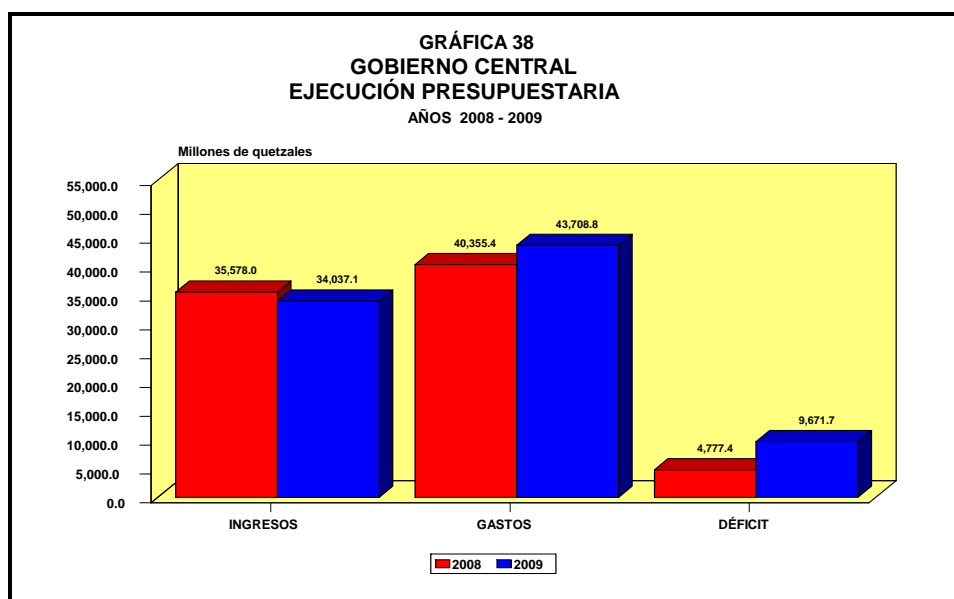


En ese contexto, en el presupuesto ampliado se estimaron Q37,341.9 millones de ingresos corrientes, Q26.8 millones de ingresos de capital, Q693.0 millones de donaciones externas, Q4,388.3 millones de endeudamiento público interno mediante colocación de Bonos del Tesoro, Q6,419.8 millones de endeudamiento público externo y Q1,162.1 millones de utilización de recursos de caja.

Por su parte, en el presupuesto de egresos, que incluye la ampliación mencionada, se asignaron Q32,408.6 millones para gastos de funcionamiento (incluye Q4,412.8 millones para el pago de intereses y comisiones de la deuda pública interna y externa), Q15,459.1 millones para gastos de inversión y Q2,164.2 millones para el pago de capital de la deuda pública.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2009, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q34,037.1 millones (inferior en 4.3% al de 2008), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q43,708.8 millones (mayores en 8.3% a los registrados en 2008). Consecuentemente, el mayor crecimiento de los gastos gubernamentales y la contracción de los ingresos fiscales en 2009, dio como resultado que el déficit fiscal del Gobierno Central se ubicara en Q9,671.7 millones, monto mayor en Q4,894.3 millones (102.4%) al registrado en 2008. En razón de lo anterior, la relación déficit fiscal sobre PIB aumentó de 1.6% en 2008 a 3.1% en 2009. A pesar del aumento en el déficit fiscal, el mismo se ubicó por debajo del techo (3.4% del PIB) contemplado en el Acuerdo *Stand-By* suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2009. Cabe resaltar que en el caso particular de las finanzas públicas, la crisis mundial se materializó en una drástica caída de los ingresos. No obstante, los esfuerzos de la autoridad fiscal, en el marco de una política fiscal moderadamente anticíclica, se orientó en mantener un crecimiento en el gasto público.



Es importante indicar que la carga tributaria en 2009 se contrajo fuertemente, situándose en 10.3%, inferior en 1.0 puntos porcentuales a la observada en 2008. Dicho nivel se alcanzó debido a que los ingresos tributarios registraron un crecimiento negativo de 4.6% respecto a 2008, situación que no se presentaba desde inicios de la década de los ochenta. Asimismo, cabe indicar que este nivel de carga tributaria, es el menor registrado en los últimos diez años.

La caída en los ingresos tributarios se explica, principalmente, por un decrecimiento de la recaudación de impuestos indirectos (6.5%) respecto a 2008.

La recaudación de impuestos indirectos respecto a los ingresos tributarios en 2009 tuvo un peso relativo de 69.5% (70.9% en 2008), en tanto que la de los impuestos directos fue 30.5% (29.1% en 2008).

Por su parte, la elasticidad tributaria⁴⁶ en 2009 fue de -1.2 inferior en 1.6 a la registrada en 2008, elasticidad que evidencia una alta sensibilidad de los ingresos tributarios respecto de la evolución de la actividad económica, en virtud de que la caída de los impuestos tributarios fue más que proporcional a la contracción que registró la economía. Es importante resaltar, que dicho indicador registró un nivel similar a los registrados en 1981-1984, período en cual, la economía guatemalteca registró tasas de crecimiento negativo.

⁴⁶ Relación que mide en forma proporcional la variación relativa de los ingresos tributarios respecto del incremento relativo del producto interno bruto.



CUADRO 19						
GOBIERNO CENTRAL INDICADORES FISCALES AÑOS 2002 - 2009						
AÑOS	Ingresos	Déficit	PIB	Elasticidad	Carga	Déficit
	Tributarios	Fiscal	Nominal	Tributaria	Tributaria	Fiscal a
-Millones de quetzales-						
					(%)	PIB (%)
2002	19,294.7	1,769.6	162,506.8	2.0	11.9	1.1
2003	20,280.7	4,565.9	174,044.1	0.7	11.7	2.6
2004	21,974.0	2,080.1	190,440.1	0.9	11.5	1.1
2005	23,310.1	3,593.8	207,728.9	0.7	11.2	1.7
2006	27,238.1	4,471.2	229,836.1	1.6	11.9	1.9
2007	31,543.4	3,771.6	261,760.1	1.1	12.1	1.4
2008	33,358.1	4,777.4	295,894.1	0.4	11.3	1.6
2009	31,811.7	9,671.7	307,369.1	-1.2	10.3	3.1

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

En lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 89.4% de lo presupuestado, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 91.3%, como resultado de que los gastos de funcionamiento y de capital se ejecutaron en 96.1% y 81.2%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO 20												
GOBIERNO CENTRAL ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN DE GASTOS RESPECTO DEL PRESUPUESTO AÑOS 2002 - 2009												
Años	Ingresos			Gastos								
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice
	Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales		
2002	20,326.0	20,771.5	102.2	24,236.1	22,541.1	93.0	16,248.7	15,753.2	97.0	7,987.4	6,787.9	85.0
2003	22,295.7	21,767.5	97.6	29,363.6	26,333.4	89.7	18,701.1	17,609.5	94.2	10,662.5	8,723.9	81.8
2004	22,295.7	23,462.1	105.2	27,249.8	25,542.2	93.7	18,556.5	17,498.7	94.3	8,693.3	8,043.5	92.5
2005	25,013.8	24,906.7	99.6	29,893.0	28,500.5	95.3	19,812.1	18,927.3	95.5	10,080.9	9,573.2	95.0
2006	28,304.4	29,250.2	103.3	34,963.7	33,721.4	96.4	22,169.7	21,621.9	97.5	12,794.0	12,099.5	94.6
2007	31,320.3	33,610.5	107.3	38,023.2	37,382.1	98.3	25,177.8	24,780.5	98.4	12,845.4	12,601.6	98.1
2008	35,752.8	35,578.0	99.5	41,609.2	40,355.4	97.0	27,617.4	27,134.4	98.3	13,991.8	13,221.0	94.5
2009	38,061.7	34,037.1	89.4	47,867.7	43,708.8	91.3	32,408.6	31,160.5	96.1	15,459.1	12,548.3	81.2

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2009 los ingresos corrientes fueron mayores a los gastos corrientes, lo que generó un ahorro en cuenta corriente de Q2,375.7 millones, monto menor en Q5,674.5 millones al alcanzado en 2008. En términos del PIB, esta variable representó 0.8%, porcentaje menor en 1.9 puntos porcentuales al de 2008. El ahorro en cuenta corriente, en términos contables, permitió financiar 18.9% del gasto de inversión (60.9% en 2008).

En lo que corresponde al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q9,671.7 millones, mayor en Q4,894.3 millones (102.4%) al de 2008.



El financiamiento interno neto fue positivo en Q4,388.3 millones, como resultado de colocaciones por Q5,171.8 millones y recompras por Q783.5 millones.

En lo concerniente al financiamiento externo neto, éste ascendió a Q4,117.3 millones, como resultado de desembolsos por Q6,272.8 millones y amortizaciones de préstamos por Q2,155.5 millones. Dentro de los desembolsos recibidos por el Gobierno Central destacaron los provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que, en conjunto, sumaron alrededor de Q5,554.0 millones.

Dado que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo no fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, se generó un déficit financiero de Q1,166.1 millones, el cual fue cubierto mediante la disminución de la disponibilidad de la caja fiscal por el mismo monto.

C. INGRESOS

Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q34,037.1 millones, monto inferior en 4.3% al registrado en 2008. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q31,811.7 millones, inferiores en Q1,546.4 millones (4.6%) a los del año anterior, mientras que los ingresos no tributarios alcanzaron Q1,724.5 millones, monto menor en Q102.0 millones (5.6%) al registrado en 2008.

El deterioro de los ingresos fiscales fue producto principalmente de una fuerte caída por Q1,671.9 millones (13.1%) en la recaudación de impuestos que afectan directamente al comercio exterior (IVA sobre importaciones e impuesto sobre importaciones), los cuales representan alrededor de un 35% de la recaudación total; esta contracción en la recaudación de los impuestos al comercio se explica por el desplome en las importaciones (20.7%), no obstante, la depreciación que registró el tipo de cambio (7.3%) que compensó parcialmente dicha disminución. Por su parte, la recaudación de impuestos internos fue mayor en Q125.5 millones (0.6%), respecto del año anterior, no obstante, la caída en la recaudación por regalías e hidrocarburos compatibles por Q635.4 millones (51.7%), la cual obedeció a la baja en el precio internacional del petróleo y al efecto de los mecanismos de traslado de pago por parte de las empresas, por tal motivo, los pagos del último trimestre de 2008 se efectuaron sobre cotizaciones de precios más altos respecto de los que se observaron, por lo que en 2009 se registraron los ajustes correspondientes.

En lo que respecta a la recaudación de impuestos directos, ésta ascendió a Q9,715.3 millones, monto similar al recaudado en 2008 (Q9,714.3 millones). Dentro de estos, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) recaudó Q7,198.8 millones, monto inferior en Q153.1 millones (2.1%) a lo recaudado en 2008. La disminución en la recaudación del ISR estuvo determinada principalmente por la reducción en la recaudación del ISR a las empresas, la cual fue menor en Q267.6 millones (4.2%) en relación a 2008; mientras que la recaudación del ISR a las personas creció Q114.5 millones (12.1%) respecto a 2008. De acuerdo a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en el 2009 se incrementó el número de contribuyentes que declararon pérdidas en la



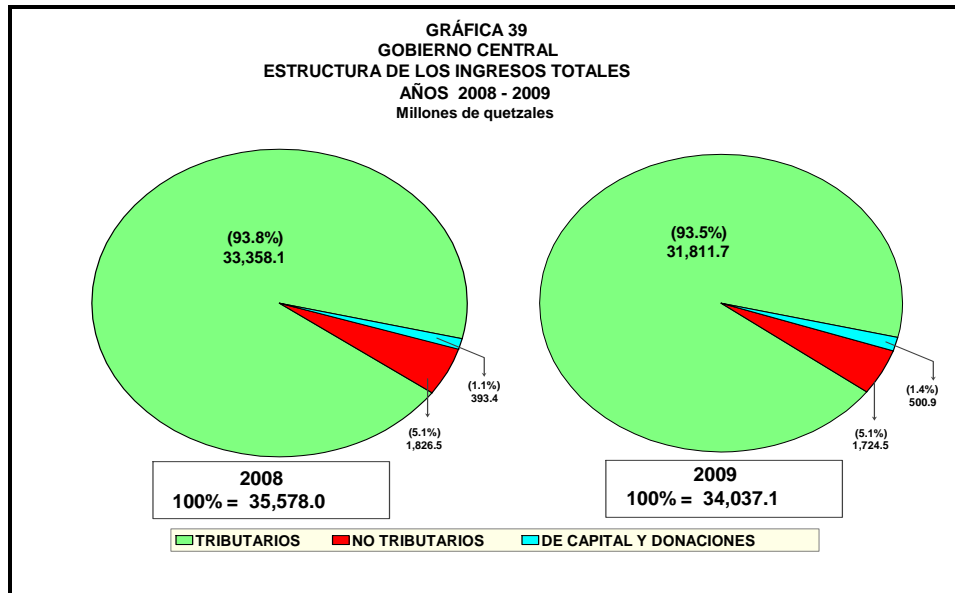
liquidación anual correspondiente al régimen optativo del 31% sobre la renta neta. Además, se registró una disminución en los niveles de los pagos trimestrales del impuesto a cargo de los contribuyentes de este mismo régimen. La contracción en este régimen fue compensada en alguna medida por la mejora en la recaudación del régimen del 5% y por lo correspondiente a los trabajadores en relación de dependencia. Por otra parte, tomando en cuenta que en diciembre de 2008 finalizó la aplicación del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP), el Congreso de la República emitió el Decreto Número 73-2008, con vigencia a partir del 1 de enero de 2009, el cual aprobó la Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO), impuesto que reemplazó al IETAAP con el propósito de mantener y fortalecer la recaudación tributaria. En ese orden, el IETAAP recaudó Q676.5 millones, que correspondieron al último trimestre de 2008 (recaudado en enero de 2009), mientras que el ISO recaudó Q1,828.6 millones.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q22,096.4 millones, monto menor en Q1,547.4 millones (6.5%) al de 2008. Dentro de estos impuestos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recaudó Q15,015.5 millones (Q8,940.9 millones por IVA sobre importaciones y Q6,074.6 millones por IVA sobre bienes y servicios), monto menor en Q1,139.5 millones (7.1%), al registrado el año anterior. En lo que respecta al Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y Derivados (IDP) recaudó Q2,184.2 millones, mayor en Q245.8 millones (12.7%), mientras que el Impuesto sobre Importaciones recaudó Q2,138.8 millones, menor en Q288.4 millones (11.9%). En la recaudación de los impuestos indirectos, cabe destacar la caída en la recaudación del IVA, particularmente del IVA sobre importaciones y del Impuesto sobre Importaciones, situación que se observó, como se comentó anteriormente, a la caída de las importaciones; asimismo, se observó la reducción importante que se registró en Regalías e Hidrocarburos Compartibles. En lo que respecta al IDP, la mayor recaudación del mismo fue producto de la reducción en los precios de los combustibles en el mercado doméstico, lo cual motivó al aumento del consumo de combustibles.

En lo que respecta a los ingresos no tributarios, éstos ascendieron a Q1,724.5 millones, monto menor en Q102.0 millones (5.6%) a los percibidos en 2008. Entre los ingresos no tributarios más significativos se encuentran los provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q921.9 millones (que incluye Q903.0 millones de las contribuciones de los trabajadores al régimen de clases pasivas), monto mayor en Q175.4 millones (23.5%) a los registrados en 2008. Otros ingresos no tributarios, lo constituyen la venta de bienes y servicios de la administración pública, por medio del cual se obtuvieron Q234.8 millones, menor en Q125.6 millones (34.9%) a los observados en 2008; y de rentas de la propiedad por Q161.4 millones, monto menor en Q23.7 millones (12.8%) a los de 2008.

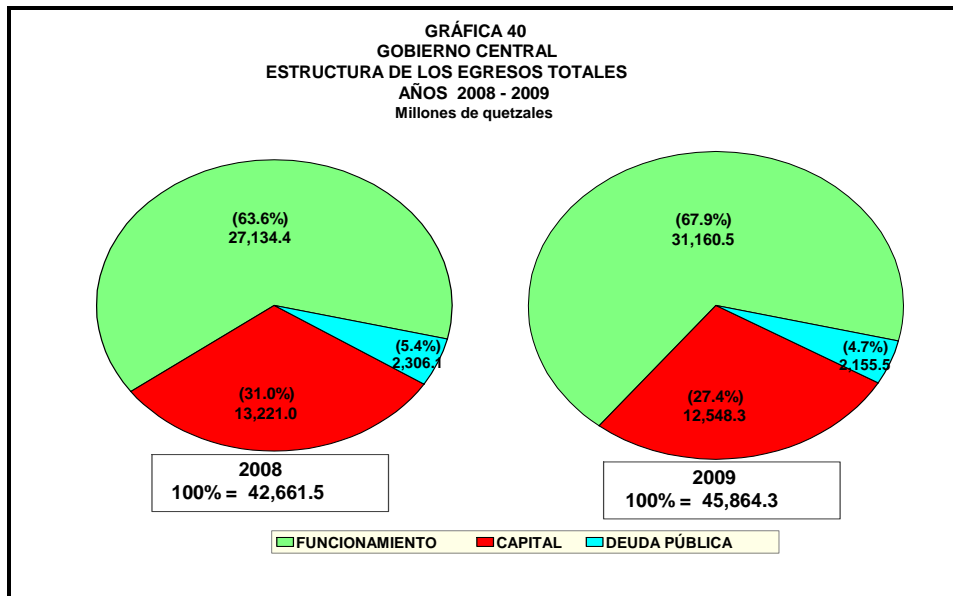
En lo que respecta a los ingresos de capital, éstos se situaron en Q11.3 millones, monto inferior en Q19.7 millones al registrado en 2008. Por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto equivalente a Q489.6 millones, mayor en Q127.2 millones (35.1%) al

recibido en 2008, del cual Q459.4 millones provinieron de gobiernos y Q30.2 millones de organismos e instituciones internacionales. A continuación se presentan dos gráficas que ilustran la estructura de los ingresos totales.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2009 ascendió a Q45,864.3 millones, monto superior en Q3,202.8 millones (7.5%) al registrado en 2008. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q31,160.5 millones, mayores en Q4,026.1 millones (14.8%) a los realizados en 2008; los gastos de capital se situaron en Q12,548.3 millones, menores en Q672.7 millones (5.1%) a los ejecutados en 2008; y los gastos de deuda pública fueron de Q2,155.5 millones, menores en Q150.6 millones (6.5%) a los de 2008. Dichos rubros representaron 67.9%, 27.4% y 4.7% del total, en su orden, en tanto que en 2008 dicha estructura fue de 63.6%, 31.0% y 5.4%, respectivamente, como se observa en las gráficas siguientes.



1. Egresos según tipo de programa y objeto específico

Atendiendo la composición del gasto por tipo de programa, los rubros relevantes fueron los siguientes: Servicios Personales, (24.5%); Transferencias Corrientes, (21.6%); Transferencias de Capital, (15.1%) y Servicio de la Deuda Pública (14.2%).

En lo que corresponde a Servicios Personales, que comprende, entre otros rubros, los sueldos y salarios, éste alcanzó un nivel de Q11,234.9 millones, superior en Q1,925.3 millones (20.7%) respecto a 2008. Los mayores aumentos en este renglón se registraron en el Ministerio de Educación por Q1,412.9 millones (36.1%), el Ministerio de Gobernación por Q202.7 millones (15.0%) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q149.9 millones (12.6%).

En relación al rubro Transferencias Corrientes, éste se situó en Q9,913.4 millones, monto mayor en Q1,342.8 millones (15.7%) al registrado en 2008. De este total, Q4,898.5 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector público, mayores en Q71.4 millones (1.5%) a las del año anterior. Las transferencias más importantes fueron realizadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q1,040.3 millones, al Organismo Judicial por Q980.9 millones, al Ministerio Público por Q611.8 millones, al Congreso de la República por Q460.1 millones y al Registro Nacional de las Personas (RENAP) Q368.9 millones. Las transferencias al sector privado alcanzaron Q4,954.3 millones, mayores en Q1,270.8 millones (34.5%) a las otorgadas en 2008. Dentro de éstas, las prestaciones de seguridad social (jubilaciones y pensiones) sumaron Q2,776.1 millones; el Programa Mi Familia Progresiva Q891.1 millones, el Programa del Adulto Mayor Q390.0 millones y las transferencias de recursos a la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos por Q332.5 millones. Por su parte, las transferencias al sector externo ascendieron a Q60.6 millones.

Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q6,941.4 millones, monto menor en Q558.2 millones (7.4%) al de 2008. De este monto destacan las transferencias de



recursos efectuadas a las municipalidades (Q4,044.7 millones), a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Q1,612.2 millones), al Instituto Nacional de Fomento Municipal (Q249.2 millones), al Fondo Guatemalteco para la Vivienda (Q160.4 millones), al Registro de Información Catastral de Guatemala (Q133.0 millones) y al Instituto de Previsión Militar (Q65.0 millones).

Finalmente, los egresos en el rubro Servicio de la Deuda Pública alcanzaron Q6,529.7 millones, mayores en Q197.7 millones (3.1%) respecto a 2008. De ese total, Q4,374.2 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones y Q2,155.5 millones a amortización de préstamos externos.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de recursos fueron las siguientes: Ministerio de Educación, Q8,043.7 millones (de los cuales el Programa Mi Familia Progresá ejecutó Q809.4 millones); Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Q4,377.9 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q3,235.6 millones; y las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo, Q2,526.8 millones.

Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, que incluyen los compromisos financieros derivados de mandato constitucional y de leyes específicas, de tratados internacionales y de aportes a organismos no gubernamentales y a entidades descentralizadas sumaron Q15,128.6 millones, superior en Q288.0 millones (1.9%) al observado en 2008.

3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q31,160.5 millones, mayores en Q4,026.1 millones (14.8%) a los registrados en 2008. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 54.2%, las transferencias 31.8% y los intereses y comisiones de la deuda pública 14.0%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, éstos se situaron en Q16,872.9 millones, superiores en Q2,334.0 millones (16.1%) respecto a los observados en 2008; este aumento fue resultado, principalmente, del incremento que registraron los gastos por concepto de Sueldos y Salarios por Q1,901.0 millones (20.7%).

En lo que concierne a las erogaciones por concepto de transferencias, éstas alcanzaron Q9,913.4 millones, lo que representó un aumento de Q1,343.8 millones (15.7%) respecto a las de 2008. Dentro de estas, las transferencias al sector privado fueron mayores en Q1,270.8 millones (34.5%), respecto del año anterior.



En lo que corresponde a los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, éstos se ubicaron en Q4,374.2 millones, mayores en Q348.3 millones (8.7%) a los erogados en 2008.

b) Gastos de capital

En lo referente a los gastos de capital, éstos se situaron en Q12,548.3 millones, monto menor en Q672.7 millones (5.1%) a los efectuados en 2008. Del total, correspondieron a inversión directa Q5,606.0 millones (44.7%) y a inversión indirecta Q6,942.3 millones (55.3%). Por el lado de la inversión directa, sobresalió el gasto correspondiente al rubro Bienes y Servicios por un monto de Q5,474.2 millones, superior en Q12.1 millones (0.2%) al registrado en 2008; mientras que por el lado de la inversión indirecta, destacaron las transferencias al sector público por un monto de Q6,453.0 millones, las que disminuyeron Q411.8 millones (6.0%).

Cabe mencionar que del total de la inversión indirecta, se destinaron a transferencias de capital Q6,941.4 millones y a desembolsos financieros Q0.9 millones. De las transferencias de capital se destinaron al sector público Q6,453.0 millones, al sector privado Q484.7 millones y al sector externo Q3.7 millones. En lo que respecta a las transferencias al sector público, cabe destacar las realizadas a las municipalidades por Q4,044.7 millones, mayores en Q41.1 millones (1.0%) a las registradas en 2008. Por su parte, se les transfirieron a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Q1,612.2 millones, a las entidades descentralizadas y autónomas no financieras Q498.7 millones y otras entidades del sector público Q161.8 millones.

En cuanto al destino por sectores, destacaron los gastos destinados a Vivienda y Desarrollo Urbano que alcanzaron Q6,047.2 millones, mayores en Q826.1 millones (15.8%) a los registrados en 2008, así como los destinados al Transporte por un monto de Q4,223.3 millones, menores en Q227.1 millones (5.1%) a los registrados en 2008.

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2009, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un monto de Q34,037.1 millones, de los cuales Q33,536.2 millones fueron de ingresos corrientes, Q11.3 millones de ingresos de capital y Q489.6 millones de donaciones.

En lo que respecta a los gastos totales, éstos se situaron en Q43,708.8 millones; por concepto de gastos de funcionamiento se erogaron Q31,160.5 millones y por gastos de capital se ejecutaron Q12,548.3 millones. Derivado de los ingresos y gastos totales registrados en 2009, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de Q9,671.7 millones, el cual fue financiado de la manera siguiente: crédito interno neto Q4,388.3 millones, resultado de la colocación de Bonos del Tesoro por Q5,171.8 millones menos recompras de valores públicos por Q783.5 millones; crédito externo neto Q4,117.3 millones (desembolsos por Q6,272.8 millones menos amortizaciones por Q2,155.5 millones) y utilización de recursos de caja fiscal Q1,166.1 millones.

**F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO****1. Deuda pública interna bonificada****a) Movimiento de la deuda pública interna**

El saldo de la deuda interna del sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2009, se situó en Q30,598.2 millones, monto superior en Q4,388.3 millones al registrado en la misma fecha de 2008, lo que dio como resultado que la relación deuda pública interna respecto del PIB pasara de 8.9% en 2008 a 10.0% en 2009.

CUADRO 21		
SECTOR PÚBLICO DEUDA PÚBLICA INTERNA AÑOS 2002-2009		
AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
2002	8,168.5	5.0
2003	11,036.7	6.3
2004	12,840.8	6.7
2005	16,425.7	7.9
2006	20,188.6	8.8
2007	24,191.0	9.2
2008	26,209.9	8.9
2009	30,598.2	10.0

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

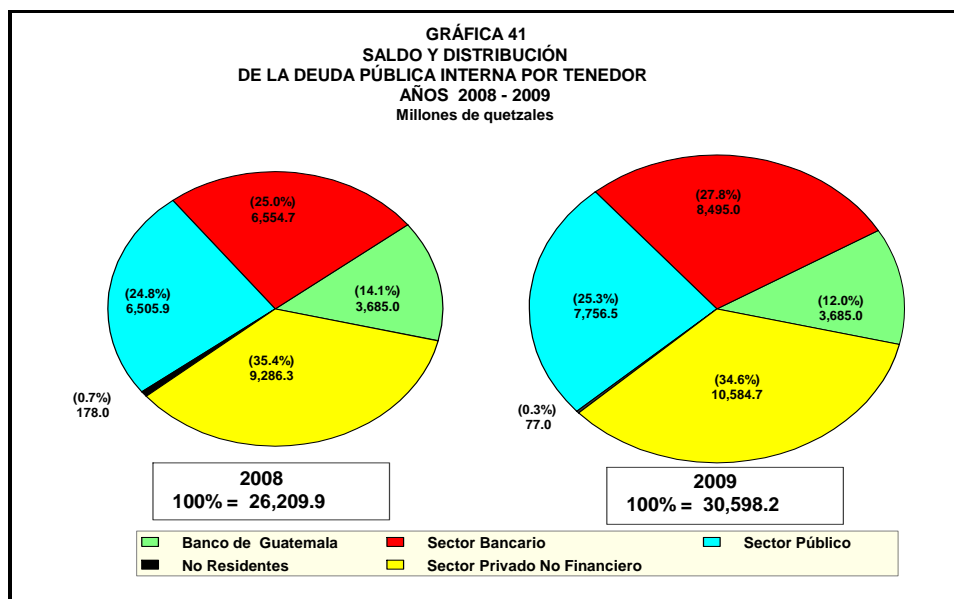
El aumento de la deuda pública interna por Q4,388.3 millones, fue resultado de la colocación de títulos valores por Q5,171.8 millones y del pago de deuda bonificada por Q783.5 millones. En lo que respecta a las colocaciones, Q2,292.6 millones se realizaron por medio de subastas, mientras que Q2,879.2 millones por medio del mecanismo de licitaciones.

b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, la misma varió como consecuencia de las mayores negociaciones realizadas con el sector bancario, privado y público. En efecto, en 2009, la participación del sector bancario dentro del total de la deuda pública interna fue de 27.8%, porcentaje superior al registrado en 2008 (25.0%). En lo que respecta al sector público, su participación en la estructura de tenencia de deuda aumentó al pasar de 24.8% en 2008 a 25.3% en 2009.

Cabe indicar, que el sector privado redujo su participación en la estructura de tenencia de deuda, al pasar de 35.4% en 2008 a 34.6% en 2009, no obstante haber incrementado su inversión (Q1,298.4 millones).

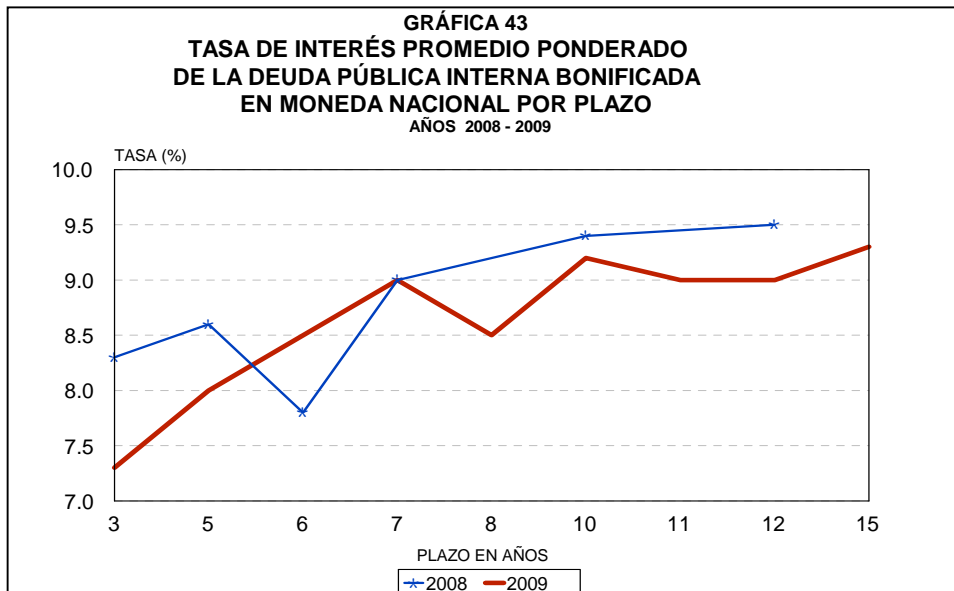
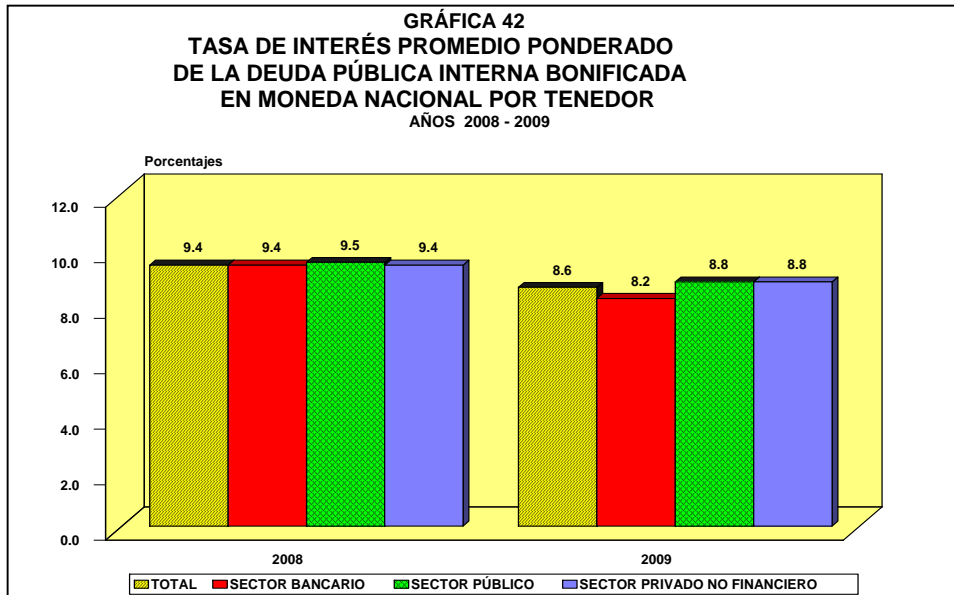
Por su parte, el Banco de Guatemala y el sector no residentes redujeron su participación relativa en el mismo período, luego de que la tenencia de Bonos del Tesoro por parte de dichos sectores pasara de 14.1% y 0.7%, respectivamente en 2008, a 12.0% y 0.3%, en su orden en 2009. A continuación se presentan dos gráficas que ilustran la deuda interna por tenedor.



c) Tasa de interés y plazo de vencimiento

Durante 2009, la tasa de interés promedio ponderado aplicada en las colocaciones de Bonos del Tesoro en moneda nacional en el mercado interno, registró una disminución, al pasar de 9.4% en 2008 a 8.6% en 2009. Es importante indicar que en 2009, las colocaciones a plazos menores de 10 años representaron el 42.8%, en tanto que en 2008 fue 1.3%. Cabe destacar que por primera vez se realizaron colocaciones al plazo de 15 años, a una tasa de 9.3%.

En las gráficas siguientes se presentan la tasa de interés promedio ponderado, en moneda nacional, de la deuda pública interna bonificada por tenedor, así como la tasa de interés promedio ponderado de las colocaciones realizadas a distintos plazos.



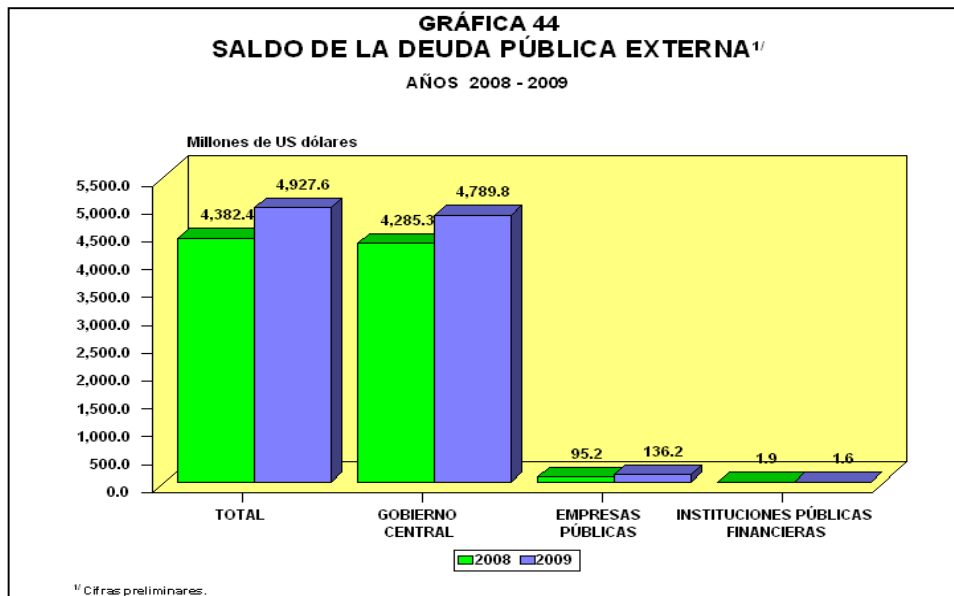
En lo que respecta al plazo de colocación de la deuda pública interna, el promedio ponderado de las colocaciones en quetzales fue de 3,816 días, mientras que en 2008 fue de 3,888 días.

Respecto al perfil de vencimiento de la deuda pública interna, a finales de 2009, el 3.0% del saldo tenía que pagarse a un plazo menor de seis meses (1.5% en 2008), 2.6% del saldo a plazos de entre seis meses y un año (1.5% en 2008) y el 94.4% del saldo a plazos mayores de un año (97.0% en 2008).

Cabe indicar que por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda pública interna, en 2009 se pagaron Q2,373.9 millones, monto superior en Q276.0 millones al efectuado en 2008.

2. Deuda pública externa

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$4,927.6 millones, equivalente a 13.1% del PIB, monto superior en US\$545.2 millones al registrado a la misma fecha de 2008. Este resultado se debió principalmente, a desembolsos de préstamos por US\$805.2 millones y a amortizaciones de préstamos externos por US\$271.7 millones.



Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2009, al Gobierno Central le correspondieron US\$4,789.8 millones (97.20%), a las empresas públicas US\$136.2 millones (2.77%) y a las instituciones públicas financieras US\$1.6 millones (0.03%).

En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor, destacaron los provenientes del BIRF por US\$378.6 millones, del BID por US\$332.5 millones y del BCIE por US\$64.8 millones⁴⁷.

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 73.6% del total correspondió a organismos financieros multilaterales, principalmente al BID con un saldo de US\$1,779.2 millones, que representó 36.1% del total; 7.0% correspondió a organismos financieros bilaterales y gobiernos, dentro de los cuales, el Japan Bank International Corporation es el mayor acreedor (3.5% del total) y 19.4% a Bonos del Tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

⁴⁷Dentro de los desembolsos de préstamos sobresalen los siguientes: del BIRF, US\$200.0 para el "Primer Préstamo Programático de Política Fiscal y Desarrollo Institucional" y US\$150.0 millones para el "Segundo Préstamo Programático de Política Fiscal y Desarrollo Institucional"; del BID, US\$150.0 millones para financiar el "Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", US\$100.0 millones para el "Programa de Inversión en Capital Humano" y US\$30.0 millones al "Programa Mi Escuela Progresiva"; y del BCIE US\$41.9 millones para el "Proyecto Vial Franja Transversal del Norte".



En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa en 2009, éste fue de US\$520.9 millones, de los cuales, US\$271.7 millones correspondieron a capital y US\$249.2 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$236.8 millones (87.2% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que en concepto de pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$152.1 millones (61.0% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$34.9 millones y se pagaron US\$9.2 millones por intereses y comisiones. En lo que respecta a los Bonos del Tesoro, por concepto de intereses y comisiones se pagaron US\$87.9 millones.

De acuerdo con información del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos obtenidos de fuentes externas se destinaron a financiar las áreas siguientes: sector financiero (64.6%), sector educación (16.1%), sector electrificación (5.8%), carreteras (5.6%), desarrollo social (5.3%) y otros destinos (2.6%).

Finalmente, cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el de la deuda pública externa con relación al producto interno bruto, el que se ubicó en 13.1% en 2009, mayor al registrado en 2008 (11.2%); el de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, se situó en 51.5%, mayor al registrado en 2008 (42.7%); y el del servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 5.4%, mayor al registrado el año anterior (4.9%)⁴⁸.

CUADRO 22				
SECTOR PÚBLICO DEUDA EXTERNA AÑOS 2004 - 2009				
AÑOS	SALDO MILLONES DE US\$	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
2004	3,841.6	16.0	59.8	6.1
2005	3,722.9	13.7	52.7	5.6
2006	3,958.3	13.1	49.3	7.1
2007	4,226.0	12.4	45.6	6.5
2008	4,382.4	11.2	42.7	4.9
2009 ^{p/}	4,927.6	13.1	51.5	5.4

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas, Corporación Financiera Nacional -CORFINA- y Banco de Guatemala.

⁴⁸ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de la deuda pública externa el servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios superan el 150% y el 20%.



G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2009

1. En Decreto Número 71-2008 del Congreso de la República se emitió la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación. Esta ley norma la recaudación y administración de los fondos que obtiene el Estado provenientes de regalías y la participación de los hidrocarburos que corresponden al Estado, y los demás ingresos provenientes de los contratos petroleros. Este fondo podrá denominarse FONPETROL y será destinado para el desarrollo del interior del país y para el estudio y desarrollo de fuentes nuevas y renovables de energía.
2. En Decreto Número 70-2008 del Congreso de la República se aprobó reformar el Decreto Número 4-93 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla se reformó el artículo 29 de dicho decreto por medio del cual se estableció la aplicación de utilidades líquidas, de las cuales el 7% se le transfiere al Estado.
3. En Acuerdo Gubernativo Número 71-2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad, con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuve a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida. Para su ejecución financiera se constituye el fideicomiso denominado Fondo Social de Solidaridad.
4. En Acuerdo Gubernativo Número 100-2009 se crea el Fondo Social Mi Familia Progresista, con el objeto de velar por la salud, nutrición, educación y desarrollo integral de la niñez y juventud guatemalteca. Para su ejecución financiera se constituye el fideicomiso denominado Fondo Social Mi Familia Progresista.
5. En Acuerdo Gubernativo Número 103-2009 se facultó al Ministerio de Finanzas Públicas para que otorgue aporte económico temporal por la cantidad de US\$35.0 millones de dólares favor de la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos de la ciudad de Guatemala para la implementación del sistema prepago.



CUADROS ESTADÍSTICOS